



*Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Instituto de Relaciones Internacionales (IRI)*

Tesis de maestría

La UCR y la política exterior Análisis de cien años del discurso radical

Alejandro Simonoff

Director: Norberto Consani
Co-director: Roberto Miranda

1996

Unas Palabras Preliminares

Este texto es la publicación de la Tesis de Maestría que lleva por título “**Una aproximación al discurso del radicalismo sobre política exterior**”, el cual fue transformado, por sugerencia del Profesor Roberto Miranda por el siguiente, “**La U. C. R. y la política exterior. Análisis de cien años del discurso radical**”, uno que aporta una mayor precisión al tema investigado.

Quiero aprovechar estas palabras preliminares para hacer los agradecimientos a quienes de una u otra manera me han prestado su colaboración para componer dicho trabajo. En primer lugar, a los directores de la tesis, al **Profesor Roberto Miranda** quien desde el inicio de esta investigación, desde el proyecto inicial hasta la concreción final del trabajo, hace más de cuatro años, me incentivó y criticó los borradores, al **Doctor Norberto Consani** quien con su empuje, me ayudó sobre todo en los momentos finales a tomar el valor necesario para presentar el trabajo.

Una mención especial quiero hacer al **Profesor Cesar Arrondo**, con quien compartimos la manía por juntar libros y documentos, como una manera de guardar la memoria, y por esa actitud sumada a su desprendimiento personal, me facilitó material prácticamente inencontrable, como a las innumerables charlas que tuvimos sobre el tema. Al **Señor Fernando Gando**, quien gracias a su habitual celeridad, pude conseguir muchos de los Mensajes Presidenciales y los debates ocurridos en el H. Congreso de la Nación. También a la **Profesora Isabel Stanganelli**, quien con una paciencia infinita, se abocó a la corrección final del texto para su publicación.

La lista sería inmensa a la hora de agradecer a muchos de los ocasionales escuchas de partes de la tesis con quienes pude debatir algunas ideas que salieron a la luz aquí. Obviamente los errores son sólo imputables a mi persona, y los aciertos a muchos de ellos.

La Plata, Septiembre de 1996

Profesor Alejandro Simonoff

Master en Relaciones Internacionales

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Sobre nuestro trabajo

El análisis de las ideas de política exterior de un partido político parece ser sencillo. En realidad es un fenómeno complejo aunque sumamente atractivo. La complejidad está dada por la gran cantidad de actores que participan de él -personalidades, movimientos internos, etc. - y teniendo en cuenta nuestro caso, su extensión por más de una centuria en la vida Argentina, lo complica aún más.

Este trabajo no pretende ser una tesis partidaria o reivindicativa sino un análisis crítico. Por ello, reconocemos las ambigüedades de lo científico y lo político, y por eso sostenemos como lo hace Umberto Eco que:

... no hay oposición entre tesis científica y tesis política... puede decirse que todo trabajo científico... tiene siempre un valor político positivo; más por otra parte cabe decir con seguridad que toda empresa política con posibilidades de éxito ha de tener una base de seriedad científica.1

Esta ambigüedad, como dice Carlos Mayo, por otro lado, se expresa también en el hecho de que:

... El conocimiento del pasado de un determinado proceso sobre el cual el historiador tiene como ciudadano opinión formada debe enriquecer su juicio y afirmar su comprensión del mismo y no necesariamente inhibirlo.2

Es decir, esta ambigüedad, como sostienen los autores, son el refuerzo de nuestra pretensión.

Existe una multiplicidad de problemas a analizar aunque a primera vista, al limitarse el análisis solamente a un partido, parecen más homogéneos. El primer problema es la homogeneidad misma. A pesar que desde 1916 el radicalismo centra sus ideas de política exterior más o menos conscientemente en base a la filosofía krausiana, Paradiso señala la existencia previa de ideas realistas o de poder -en la crítica desde la oposición al Régimen³. Luego de estos desarrollos de ideas idealistas y realistas se puede suponer la preeminencia exclusiva de una -la idealista- o la coexistencia de corrientes que, como lo señala Acuña⁴, perviven a lo largo de su historia y que en la década del 20 se exteriorizan en los múltiples enfrentamientos entre Yrigoyen y Alvear.

Durante la década del 30 el grupo de Hechos e Ideas y el forjismo monopolizan nuestra atención. En estos años en el radicalismo convivieron liberales progresistas, nacionalistas democráticos, keynesianos, entre partidarios de otras ideologías.

Desde 1946, con la asunción del peronismo y la pérdida del lugar privilegiado en la política argentina, el radicalismo sufre transformaciones importantes con el Movimiento de Intransigencia y Renovación, anunciadas durante la década anterior, que no sólo moldea, estructura e ideologiza las posiciones políticas hacia el futuro sino que también construirá una propia historia oficial partidaria.

Tras la caída del peronismo y la división del radicalismo, la gestión de Illía merece un lugar especial ya que hemos excluido la administración de Frondizi. De este gobierno sólo existen trabajos esporádicos y aislados, existiendo un vacío de investigaciones en la historia del partido y más generalmente de la Argentina de esos años.

El período que va desde 1966 hasta 1983, está marcado por el surgimiento del Movimiento de Renovación y Cambio a principios de los 70, su renovación intelectual y política marcada por la presencia de una nueva dirigencia con Alfonsín y muchos otros hombres que intentan dar a aquel krausismo un nuevo sesgo.

Durante la gestión de Alfonsín se explicita la influencia krausista en su discurso sobre política exterior donde también observamos influencias implícitas como la socialdemócrata u otras -el pensamiento socialcristiano, el keynesianismo, etc. -, sobre todo en aquellos temas que clásicamente estaban desprovistos -como la economía- y que se renovaron por esta influencia. Esta conjunción le dio al discurso radical sobre política exterior en los ochenta, un relieve distinto.

Nuestra **hipótesis** es que nos parece inadecuada la caracterización de la política exterior del radicalismo como idealista exclusivamente, ya que también posee elementos realistas. Por eso en la primera parte de la tesis hicimos una interpretación teórica y luego procederemos al análisis.

La **tesis** es que proponemos una categoría más adecuada para caracterizar la política exterior del radicalismo, la de **racionalismo pragmático**, entendiéndolo como la búsqueda de una política basada en una percepción racional del mundo, lo que no quiere decir que el mundo lo sea, complementada por un pragmatismo que permite la adaptación de propuestas e intereses ante un mundo cambiante.

Para ello, haremos un seguimiento desde el punto de vista discursivo -entendiendo esto no en un sentido restringido sino amplio-. Intentaremos identificar en él variables, como por ejemplo el Mundo, América Latina, Estados Unidos, Inglaterra, etc. que nos indican las estrategias de autonomía e inserción.

Una aclaración necesaria es que los distintos conceptos empleados (idealismo, realismo, autonomía e inserción) no tienen una misma relevancia, ya que los dos primeros son sustanciales y los restantes instrumentales.

Sobre el tema específico de nuestra propuesta, no existe una bibliografía precisa. Por ello hemos compuesto la misma no sólo de la partidaria y la referida a política exterior argentina sino que incorporamos textos de filosofía, historia, semiótica y ciencia política.

En la bibliografía aparecen dos presidencias con una proliferación importante de análisis sobre la política exterior: la de Yrigoyen y la de Alfonsín, aunque tenemos que aclarar que existen diferencias entre ambas. En el primer caso, casi toda tiene un fin apologético de la gestión, y los estudios tienen un sentido jurista, marcado por el despliegue de la disciplina. En el segundo existe una mayor cantidad de análisis más rigurosos. Para el resto existe información aislada y por lo tanto tuvimos que reconstruirla casi en su totalidad.

Con respecto a la bibliografía partidaria, coincidimos con Alberto Ciria cuando dice:

Las historias del radicalismo se han caracterizado casi permanentemente por su frondosidad, su detallismo y su inevitable espíritu de parroquia. Han pecado en dos sentidos principales: confundir a sabiendas la trayectoria radical con la historia argentina (las famosas esencias); y creer que las convenciones, asambleas y reuniones partidarias dan la clave de los procesos internos del movimiento.⁵

Además también esta bibliografía estructuró la historia del radicalismo por oposiciones entre personalistas y antipersonalistas, unionistas e intransigentes, balbinistas y alfonsinistas que marcaron sus tendencias interpretativas.

Hemos dividido el trabajo en dos partes, una epistémica y otra con la investigación de los discursos, tomando esta estructura de la indicada por el historiador francés Marc Bloch⁶.

Para la primera utilizamos como herramienta de trabajo el modelo sugerido por el Prof. Miranda⁷, para analizar la política exterior -en lo ideológico, lo dicho y lo hecho-, efectuamos una interpretación propia.

Quisiéramos aclarar que nos referiremos a lo dicho, ya que lo ideológico, tiñe los otros dos aspectos -ya que los guía-, y además, es muy difícil desentramar a lo ideológico de lo dicho, dado que aquel siempre se expresa en palabras, y cualquier corte podría ser arbitrario. Un lugar importante ocupa la caracterización de los instrumentos de la política exterior como el idealismo, el realismo, la autonomía y la inserción, que nos ayudan a avanzar sobre nuestra hipótesis.

Una vez determinados los métodos e instrumentos pasamos a hacer un análisis del discurso radical sobre política exterior, investigamos las secuencias discursivas y su contexto que nos permitirán una mejor situación del problema, empezando por hacer un **catálogo de temas** y una posible interpretación.

Optaremos por privilegiar las fuentes, clasificándolas: cuando la UCR fue gobierno, a través de los mensajes a las Cámaras (1916-1930, 1963-1966 y 1983-1989), siguiendo no sólo los contenidos temáticos sino también sus variaciones dentro del discurso; cuando la UCR no fue gobierno podemos seguirlo a través de las plataformas electorales -que aparecen en 1937-, debates parlamentarios sobre temas de política exterior y documentos partidarios y libros que también nos sirven como fuentes.

Existen como vemos dos vacíos: el primero entre 1890-1916, donde nos basaremos en proclamas del partido (1890, 1893 y 1905); y el segundo, entre 1930-1937 lo seguiremos a través del libro de Ricardo Rojas, El radicalismo del mañana, la publicación partidaria Hechos e Ideas y el libro de Scalabrini Ortíz Política Británica en el Río de la Plata, representando el pensamiento de FORJA.

También nos parece interesante poner en juego las plataformas con los discursos posteriores moldeados por la acción de gobierno.

Hemos dividido la segunda parte, "**Dichos e Ideas**", en ocho capítulos tomando dos ejes para poder tener capítulos más o menos homogéneos, el primero es la situación cuando fue gobierno y cuando no lo fue; el otro eje son los cambios en el marco internacional.

Las administraciones de Yrigoyen e Alvear, Illía y Alfonsín están tratadas en los capítulos segundo, quinto y séptimo.

El marco internacional en estos más de cien años lo hemos periodizando del siguiente modo: la hegemonía británica hasta 1930, la transición entre dos ordenes mundiales hasta 1945, la Guerra Fría hasta 1989 y finalmente una última etapa que definimos también como transicional. La combinación de estas dos variables -que en muchos casos coinciden - fue la que nos permitió hacer una división final de los capítulos.

Hemos incorporado un apéndice con una aproximación al desarrollo del krausismo, sus principios básicos y su desarrollo hasta la llegada de Yrigoyen al poder en 1916.

Para finalizar la presentación queremos aclarar que la presente tesis tiene un carácter fundamentalmente exploratorio de los contenidos más que una resolución acabada. Por ello nos parece atinente darle un carácter de aproximación al tema.

Notas

1. ECO, Umberto. Cómo se hace una tesis. /Técnica y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Barcelona, Gedisa, 1983, 53.

2. MAYO, Carlos y otros. La Diplomacia del petróleo. Buenos Aires, CEAL, 1983, 8.

3. PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior argentina. Buenos Aires, GEL, 1993, 63/4.

4. ACUÑA, Marcelo Luis. De Frondizi a Alfonsín la tradición política del radicalismo. II Vol., Buenos Aires, CEAL, 1984.

5. CIRIA, Alberto. Partidos y Poder en la Argentina moderna (1930-1946). Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, 169.

6. BLOCH, Marc. Introducción a la historia. Buenos Aires, FCE, 1990.

7. MIRANDA, Roberto. El análisis de la política exterior desde las perspectivas de las relaciones internacionales. Rosario, CERIR, Serie 3 Nro.1, Diciembre de 1988, 9 y ss.

Acerca de los instrumentos y el método

En esta primera parte tratamos dos cuestiones, una referida al método que usaremos y la otra, a los instrumentos que nos sirven para el análisis.

Como veremos la primer parte del capítulo está formada por la crítica de las cuatro variables o instrumentos en los cuales basamos el análisis de la segunda parte (realismo, idealismo, autonomía e inserción). Luego desarrollaremos un análisis teórico de nuestro modelo de trabajo.

1. Los instrumentos

La distinta relevancia de los conceptos empleados, nos ha permitido componer dos parejas de conceptos. El idealismo y el realismo son sustanciales, ya que definen lineamientos relativos a la percepción del mundo y los grandes lineamientos a la hora de construir política. Ellos presentan una serie de problemas a la hora de la discusión de sus características.

El segundo grupo de conceptos -la autonomía y la inserción- tiene un carácter más instrumental, aunque también es necesario sumarle una apreciación sobre la interpretación de las estrategias que hacen al carácter de estas políticas, pensadas o realizadas.

Mucha bibliografía sobre el tema sostiene que la política exterior radical es idealista¹. Por eso, nos parece oportuno hacer una aclaración con respecto a las categorías idealistas/realistas en política exterior y las clasificaciones que a menudo se hacen de los distintos gobiernos radicales. Esta distinción se fundamenta en valoraciones distintas de las Relaciones Internacionales. Mientras el idealismo se basa **“en el concepto de armonía de intereses”** que lo lleva a confundir el interés nacional con los principios universales, el realismo basa las relaciones entre las naciones por el conflicto, leyendo la historia de una manera muy pesimista y antojadiza, corriendo cierto riesgo de cinismo en la práctica política.²

El idealismo como el realismo reciben diversos nombres. Al primero se lo designa también principismo o utopismo y al segundo habitualmente se lo designa como políticas de poder, y a veces se lo confunde, con el pragmatismo.

Todos podemos coincidir en definir una política, incluso la del radicalismo, como la **... inspirada por las naciones liberales de bondad inherente a la naturaleza humana y de una armonía natural de intereses, trató de superar la anarquía por medio de la cooperación internacional en un orden a realizar el verdadero potencia de la humanidad. Las principales tareas que se propusieron los idealistas fueron la construcción de mecanismos internacionales para la resolución de controversias y la promoción de la democracia, siendo esto último el medio para lograr la cooperación de estados ilustrados y razonables.**³

El idealismo a principios de este siglo basó sus postulados en tres puntos: creía que la **“autodeterminación nacional conduciría a eliminar una de las principales causas de la guerra”**; que **“las causas de la guerra son los tratados secretos entre los estados”**; y por último que existía un rechazo de **“la política de balance de poder y propiciaban la adopción de un sistema de seguridad colectiva internacional”**⁴.

Esta concepción de la política exterior tuvo auge en la entreguerra por su implementación, y quienes se oponían a ella la acusan de no haber impedido la Segunda Guerra Mundial junto con el fracaso de la Liga de las Naciones, producto, de la supuesta **“ingenuidad de los idealistas y contribuyeron poderosamente a la restauración del pensamiento clásico.”**⁵

Tras el fin de la guerra, el realismo fue ocupando el espacio más importante en las discusiones sobre las relaciones internacionales. Este se basaba en cuatro postulados básicos: 1) El realismo **“niega la posibilidad de progreso”**; 2) su uso de la historia es

determinista; 3) para ellos la relaciones entre los estados es **“de competición constante”**; 4) finalmente, el hombre de Estado **“no está limitado en su actuación por las normas éticas y morales que rigen a los particulares.”** **“6**

Tanto el realismo -como su forma más reciente el neorrealismo-, poseen un lenguaje y conceptos **“en términos militares”** típicos de la Guerra Fría.

Existe un desprecio marcado de los realistas hacia los idealistas, ya que parecería que el idealismo estuviera en la nubes sin ningún viso de **realidad** y el realismo con los pies en la tierra.

Pero no hay que olvidar, por ejemplo, que las Naciones Unidas, son una obra de ese pensamiento. Por eso, esta proposición no puede ser aceptada, porque como indica la filosofía, ninguna de estas categorías existen **en estado puro**. Este inconveniente se presenta también en casos particulares como el de la política exterior del último gobierno radical, donde es necesario hablar de **“giros realistas”** (¿no será mejor hablar de giros pragmáticos?) o de **“idealismo confrontacionista”**, concepto que implica una contradicción -ya que si el utopismo se basa en la armonía de intereses no puede existir en él la confrontación- **7**.

Y esta cuestión no será un índice de que el problema no se dirime en la opción realista-idealista, ya que se convierte en un estereotipo dejando de lado el aspecto simbólico de lo político -al producir una destitución del objeto-, por un lado y por otro, el hecho de que ambos se conforman en torno a la idea de **verosimilitud** y no de la **verdad** -que está reservada a la teología o la metafísica- **8**.

Actualmente los idealistas, o mejor dicho los neoidealistas, contraatacan diciendo que lo que rechazan no es el balance de poder sino **“la idea de que la paz internacional es únicamente el producto de un balance de poder.”** **“9** Esto da lugar a que éstos puedan señalar que:

Ya no es posible descartar a los idealistas como soñadores utópicos que no entienden la dura realidad del poder. Por el contrario, los idealistas pueden responder que son los realistas y geopolíticos quienes han simplificado demasiado el concepto de poder y comprender mal las lecciones de la historia. **10**

Esta apreciación coincide con la de Raymond Aron cuando sostiene que:

... si bien critican la concepción utópica o idealista, los realistas inconscientemente “siguen el ejemplo de aquellos a quienes se oponen”. Los realistas, también desarrollan una teoría normativa de las relaciones internacionales. **11**

A esta opinión le agregamos el cambio señalado con respecto a la idea sobre el balance de poder, que fija un acercamiento entre estas posiciones

Como vemos, es necesario salir de este marco para fijar uno distinto. Por lo expuesto, creemos que es más adecuado adoptar el término que López Morilla usa para el krausismo español de **racionalismo pragmático**, siendo éste el que se basa en la idea de la supremacía de la razón sobre otras fuentes del conocimiento (como la intuición o la autoridad). Frente a un racionalismo duro -de neto corte hegeliano y que desemboca en el **“realismo”**-, aquel viene a flexibilizar la doctrina, pasarla por el tamiz de lo cotidiano, suavizando su rígida moral y rechazar su dogmatismo **12**.

Una vez terminada esta primera parte del análisis, creemos necesario desarrollar dos conceptos más, el de autonomía y el de inserción.

El concepto de autonomía es desarrollado por Juan Carlos Puig, y nace de la necesidad de crear nuestros propios esquemas de interpretación frente a los países del norte y responder con teorías propias, e incluso separarnos de la teoría de la dependencia, ya que ésta **“quisiera transitar la buena senda y nunca llegó a buen puerto debido a la ausencia de un replanteo fundamental que, en definitiva condujo a un diagnóstico sin salida”** **13**

En cambio la autonomía consiste en la utilización del **“margen potencial de decisión autónoma de que dispone un Estado aunque forme parte de un bloque.”**¹⁴ Como vemos, el concepto de autonomía es funcional a la relación con el bloque y la potencia hegemónica que determina cada una de las etapas.

Esto le permitió a Puig interpretar los posibles desarrollos de la política exterior en cuatro etapas (dependencia para-colonial, dependencia nacional, autonomía heterodoxa, autonomía secesionista)¹⁵. La primera de ellas es aquella en la cual:

... el Estado posee formalmente un gobierno soberano y no es una colonia, pero en realidad los grupos que detentan el poder efectivo en la sociedad nacional no constituyen otra cosa que un apéndice del aparato gubernativo y de la estructura del poder real de otro Estado.¹⁶

La segunda es cuando:

... los grupos que detentan el poder real racionalizan la dependencia y, por tanto, se fijan fines propios que pueden llegar a conformar un “proyecto nacional” compartido globalmente en sus rasgos esenciales.¹⁷

El tercero, la autonomía heterodoxa se produce cuando el Estado:

... no acepta que se impongan dogmáticamente, en nombre del “bloque”, apreciaciones políticas y estratégicas que sólo consultan el interés propio de la potencia hegemónica; interés que, en la inmensa mayoría de los casos, refleja en realidad las aspiraciones de determinados grupos de presión o factores de poder internos.¹⁸

Finalmente la autonomía secesionista es la política extrema. Ésta **“significa el desafío global. El país periférico corta el cordón umbilical que lo unía a la metrópoli”**¹⁹.

La teoría de Puig tiene elementos realistas e idealistas ya que es:

... un realismo en el diagnóstico aunque considera que en la faz descriptiva se evidencia la relevancia de los valores y se le asigna importancia a principios como la autodeterminación, la igualdad soberana de los Estados, la cooperación internacional.²⁰

En la actualidad percibimos un cambio en el tratamiento del problema de las relaciones internacionales en la Argentina, un cambio de paradigma ²¹.

Este cambio está dado por el pasaje del paradigma autonomista al paradigma de la inserción²². Se entiende por ésta como **“a la racionalidad de medios”** que se define **“operacionalmente como elección de los temas, actores y tipos de relación que la sociedad política entiende como relevante para los intereses de la Nación.”**²³ La inserción posee tres situaciones constitutivas:

La reinserción es uno de los temas más interesantes y muy actual de la política exterior argentina, quizás por el hecho transparente de que hubo un tiempo histórico de inserción como parte de una realización política global, y hubo otro tiempo en el cual es produjo lo que podemos llamar la “des-inserción” de la Argentina del contexto internacional... El problema del debate es cómo compulsar el éxito o el fracaso de un proyecto de inserción...²⁴

Un buen ejemplo de otra forma de percibir la inserción es la de Carlos Escudé, quien sentencia:

... desde una posición de dependencia y pobreza, y particularmente si el Estado en cuestión es de escasa relevancia para los intereses vitales del Estado hegemónico o dominante, toda confrontación orientada a objetivos simbólicos que no se pueda categorizar sin ambigüedades... implica, por lo menos, la generación de percepciones negativas y de riesgo de costos eventuales, y es por ende injustificable para los principios del realismo periférico.²⁵

En estas distintas definiciones de inserción encontramos dos ámbitos para ella, uno con el mundo en general y el otro con la potencia dominante. Nuestro uso del concepto se

inscribe más en el marco del primero que del segundo, aunque no queremos hacer una valoración de ellos.

Ambos conceptos - el de autonomía e inserción - aparecen claramente como contrarios pero no son excluyentes uno del otro, es más, uno es funcional al otro. También son conceptos flexibles dada su inspiración pragmática.

Si tomamos en cuenta el hecho de que entre el realismo y el idealismo existen semejanzas más que diferencias y que las estrategias de autonomía e inserción son funcionales, ello reafirma aún más nuestra posición de buscar un nuevo marco para caracterizarlas.

Todos los conceptos -sustanciales e instrumentales- responden a ciertas condiciones de producción, determinados cada uno por sus circunstancias. Dejamos aquí nuestro planteo para abrirnos paso a la segunda parte del capítulo.

2. El análisis del discurso en política exterior

Creemos que la utilización del análisis de discurso es sumamente pertinente para la investigación de las ideas de política exterior o relaciones internacionales. Un primer paso fue dado por Roberto Miranda con su trabajo "El análisis de la política exterior desde la perspectiva de las relaciones internacionales"²⁶. Con éste se ha dado el paso inicial, ya que a partir del mismo pudimos pensar en un ordenamiento y las categorías que finalmente utilizamos para el presente trabajo, aunque quisiéramos aclarar que la clasificación propuesta nos deja algunas zonas oscuras. Por eso pretendemos hacer algunas aclaraciones.

Miranda establece varias dimensiones para analizar las política exterior en lo pensando, lo dicho y lo hecho. La primera es la ideológica basada en el hecho de que "se plantee un pensamiento sobre lo que es el mundo y cual es el 'deber ser' de un país en materia internacional. "²⁷ Este pensamiento "implica los valores y los modelos que emplea para juzgar ese mundo y para recibir el mismo. "²⁸

El otro plano es el del discurso explícito. Este se basa en aquello "que los representantes de la sociedad política dicen que sostienen como política exterior; que es bien distinto de lo que piensan acerca de la misma"²⁹. Aquí se encuentran los mensajes, los informes oficiales, etc.

El último plano es el de las acciones, donde el análisis se realiza sobre "lo que hace la sociedad política". Esta dimensión es "eminentemente empírica... es decir en aquello que es posible de ser singularizado, situado y datado. "³⁰

Si bien la clasificación a priori parece clara -en lo ideológico, lo dicho y lo hecho-, desde el punto de vista teórico y de la práctica no nos ha parecido así.

Algunas dificultades teóricas, y de gran peso para nosotros, se refieren al modelo de análisis discursivo que pretendemos seguir. Nos parece importante que en las relaciones internacionales se busque un marco epistémico en el plano de la semiótica y la filosofía, siguiendo el derrotero de las "ciencias sociales" en los años setenta y ochenta. Por otro lado, pretendemos que nuestro ámbito de investigación pueda seguir un camino en donde la reflexión ocupe un lugar privilegiado³¹.

Pretendemos hacer un análisis de lo discursivo, porque encontramos elementos interesantes para que las Relaciones Internacionales se comuniquen de una manera fluida con lo histórico, lo sociológico, lo filosófico y a la vez reafirme su pertenencia³².

Por ello haremos una breve digresión sobre las relaciones del discurso consigo mismo, con el poder y con la ideología, porque en definitiva de ello se trata la cuestión principal del problema.

Como primera medida queremos hacer notar que el lenguaje tiene un doble poder: el de descifrar y de disfrazar, y esto no es un juego de palabras, sino que se trata de que éste “no sólo dice y oculta, sino que también traiciona. Esto es, el lenguaje revela lo que no pone de manifiesto, lo que se oculta detrás de lo que se dice y no se dice.”³³

Esta no es la única complicación, ya que también existe una relación entre lo discursivo y lo ideológico. Todo discurso, ya sea científico o político, es ideológico porque “un discurso científico puede perfectamente vehicular ‘contenidos ideológicos’ determinados, lo cual no afecta en nada su científicidad.”³⁴ Entonces lo que los diferencia no es su dimensión ideológica, ya que todo discurso la posee, sino las condiciones en que son producidos “tanto el discurso político como el discurso científico son producidos bajo condiciones sociales determinadas.”³⁵ Pero además, obviamente, el discurso político es ideológico también “en la medida que sirve a relaciones de legitimación que se apoyan a su vez en fuerzas reales y organizadas”³⁶.

Tras esta determinación social del discurso queremos profundizar sobre sus características. Aquí en las más recientes líneas de interpretación encontramos que algunos, como Umberto Eco, consideran al discurso como constituyente del poder, por poseer poder de la convicción o persuasión, es decir la forma “a la cual compete transigir persuasivamente para que un argumento sea aceptable”³⁷. Como lo aclara más en su obra *Signo*, éstos “son una fuerza social, y no simplemente instrumentos que reflejan las fuerzas sociales.”³⁸ Para Ricoeur los términos de esta relación son más absolutos:

... <el> lenguaje ya no aparece como la mediación entre mentes y cosas. Constituye un mundo en sí mismo, dentro del cual cada elemento sólo se refiere a elementos del mismo sistema, gracias a la interacción de oposiciones y diferencias constitutivas del sistema.³⁹

Estas formas llevan a un imperio discursivo, típico de las posiciones posmodernas, llegando a la virtualización misma del saber. No creemos que como sostienen Eliseo Verón y Silvia Sigal, el discurso sirva sólo para develar “significantes que estructuran el comportamiento social.”⁴⁰ Sin lugar a dudas hay algo más que la recreación de una situación social, interpretarlo así sería demasiado ingenuo.

Hasta aquí hemos dejado planteada la tensión existente entre los que piensan que el discurso es una manifestación de la estructura social y los que piensan que expresa también un poder propio.

De acuerdo a lo expuesto por las corrientes representativas de la actual epistemología, creemos que hemos dado los motivos teóricos por los cuales no es tan sencillo dividir lo dicho de lo pensado.

Por ello, y para no caer en una convención tradicional, creemos necesario rescatar del discurso algo más que una herramienta política. Dice Michel Foucault que éste “no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación sino aquello por lo que, y por medio de lo cual, se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”⁴¹. Ubicarnos en una posición intermedia, como la de Foucault tiene sus ventajas, fundamentalmente la de saber reconocer los peligros extremos que acechan a las otras posiciones.

Intentaremos dar paso a la descripción del análisis discursivo. Existen dos puntos en los que nos basamos: el primero que el discurso político “no sólo forma parte de la acción política: también la crea”; en segundo lugar, la acción política “será imperfectamente comprendida sino se tienen en cuenta los mecanismos imaginarios y simbólicos asociados a su sentido.”⁴²

Estos dos elementos nos conducen a la interpretación que como la de nuestro trabajo “se completa como apropiación cuando la lectura proporciona algo como un acontecimiento, un acontecimiento del discurso, que lo es en el momento presente.”⁴³

Aquí aparece el otro postulado, el de los hechos, en donde el discurso, por lo que se señala, los produce. Nuestra tarea en el análisis del discurso es “una especie de trabajo de sentido, gracias al cual la expresión comienza a tener significado.”⁴⁴

En cómo se realiza esta búsqueda del sentido está la diferencia entre la tarea de un historiador o investigador de las relaciones internacionales y la del lingüista, ya que su trabajo no se limita:

... al estudio de los contenidos semánticos de los enunciados; tampoco se confunde con el objeto lingüístico que no remite el cuestionamiento de los enunciados a sus condiciones de producción socio-históricas.⁴⁵

Y siguiendo con esta lógica:

... la posición del historiador diferirá de la del lingüista puesto que para el historiador la materialidad discursiva sólo podrá ser descubierta y estudiada en el espacio del archivo histórico.⁴⁶

¿Cómo componemos esto? A través de “materialidades discursivas” compuestas por un conjunto irreductible “de palabras escuchadas, referidas o transcritas, un hormiguero de relatos, descripciones o declaraciones. “⁴⁷ Este conjunto para nuestro caso está formado por proclamas, mensajes, discursos parlamentarios y de campaña, libros, con los cuales hemos intentado construir un corpus, entendido éste como “una colección finita de materiales predeterminada por el analista en base a una cierta arbitrariedad (inevitable) y sobre la cual se trabajará. “⁴⁸

A partir de estos enunciados intentaremos componer nuestra tarea en la que, por tratarse de un trabajo de exploración, rastreamos solamente lo dicho y lo que se oculta a través del discurso, construyendo los aspectos sustanciales de la política exterior radical.

Notas

1. Un buen ejemplo de ello, es lo señalado por Tulchin cuando sostiene que:

... Alfonsín reiteraba algunos dichos yrigoye-nistas de moralismo internacional. Tres años más tarde, Caputo declaraba que su país apoya lo valores éticos, aunque su política es pragmática. <TULCHIN, Joseph. “La política exterior del gobierno democrático y los Estados Unidos. “ (en: Criterio. Buenos Aires, 28/10/87), 587>.

2. DOUGHERTY, James E. y PFALZGRAFF, Robert L. Teorías en pugna en las relaciones internacionales. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993, 13-17.

3. HAZLETON, W. “Los procesos de decisión y las políticas exteriores. “ <En: WILHENMY, Manfred. La formación de la política exterior. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987, 16-17.

4. TOMASSINI, Luciano “Enfoques teóricos para el estudio de la Política Internacional” <En: WILHENMY, Manfred. Política Internacional. Enfoques y realidades. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988, 42.

5. Ibidem, 39

6. DEL ARENAL, Celestino. Introducción a las relaciones internacionales. Madrid, Tecnos, 1984, 87.

7. ESCUDE, Carlos. El realismo periférico. Fundamento para la nueva política exterior argentina. Buenos Aires, Planeta, 1992, 43.

8. TODOROV, Tzvetan. Poética. Buenos Aires, Losada, 1991, 33.

9. KOBER, Stanley “Idealpolitic” <En: Foreign Policy, Washington, N° 74, Verano 1990>, 13.

10. Ibidem, 16.

11. Como lo indica en la interpretación del libro de Aron Guerra y Paz que hacen:

- DOUGHERTY, J. y PFALZGRAFF, R. Teorías..., 130.

12. LOPEZ MORILLA, Juan. Racionalismo pragmático. El pensamiento de Francisco Giner de los Ríos. Madrid, Alianza, 1988, 10-12.

13. CLOLACRAI de TREVISAN, Myriam. "Perspectivas teóricas en la bibliografía de política exterior argentina" <En: RUSSELL, Roberto. Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1992, 35.
14. PUIG, Juan Carlos. (Comp.) América latina: políticas exteriores comparadas. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1984, I, 73.
15. Ibidem, I, 73.
16. Ibidem, I, 74.
17. Ibidem, I, 75.
18. Ibidem, I, 78.
19. Ibidem, I, 79.
20. CLOLACRAI de TREVISAN, Miriam. "Perspectivas...", 36.
21. Entendiendo por paradigma, según la definición de Kuhn como una "realización científica universalmente reconocida que, durante cierto tiempo, proporciona modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. " <KUHN, Thomas S. La estructura de las revoluciones científicas. Buenos Aires, FCE, 1988, 13>.
22. Véase por ejemplo:
 - BOLOGNA, Alfredo Bruno. Dos modelos de inserción de Argentina en el mundo: las presidencias de Alfonsín y Menem. Rosario, CERIR, Serie 3 Nro.2, Diciembre de 1991.
 - ESCUDE, Carlos. El realismo periférico. Fundamento para la nueva política exterior argentina. Buenos Aires, Planeta, 1992.
 - MIRANDA, Roberto. El análisis de la política exterior desde las perspectivas de las relaciones internacionales. Rosario, CERIR, Serie 3 Nro.1, Diciembre de 1988.
23. Cita de Anabella Busso realizada por BOLOGNA, A. Dos modelos ..., 74.
24. CAPUTO, Dante. "Discurso de... en la Peña `El Ombú'" Plaza Hotel, Buenos Aires, 28 de Marzo de 1984, aparecido en la cita número 15 de: MIRANDA, R. El análisis...
25. ESCUDE, Carlos. El realismo..., 136.
26. MIRANDA, Roberto. El análisis..., 9 y ss.
27. Ibidem, 25.
28. Ibidem.
29. Ibidem.
30. Ibidem, 26.
31. LEFORT, Claude. Las formas de la historia. Ensayos de Antropología política. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 120-129.
32. En el sentido de que para toda tentativa de análisis de cualquier estructura histórica como las relaciones internacionales debe tenerse en cuenta las formaciones socio-históricas pero también "no ignorar la cuestión de lo social y lo histórico como tal". Es decir que los compartimentos de la epistemología deben analizarse en un todo y en sus partes <LEFORT, Claude. Eléments d'un critique de la bureaucratie. Paris, Gallimard, 1979, 327>.
33. DEL AGUILA, Rafael y MONTORO, Ricardo. El discurso político de la transición española. Madrid, CIS-S. XXI, 1984, 13.
34. SIGAL, S<ilvia> y VERON, E<liseo>. Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista. Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, 19.
35. Ibidem, 19.
36. DEL AGUILA, R. y MONTORO, R. El discurso político..., 14-15.
37. ECO, Umberto. "El arenque que silba" <En: La Nación. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1988, sección 4ta. >, 1.
38. ECO, Umberto. Signo. Barcelona, Labor, 1988, 191.
39. RICOEUR, Paul. Teoría de la interpretación. Discursos y excedente de sentido. México, Siglo XXI, 1995, 20.
40. SIGAL, S. y VERON, E. Perón o ..., 13.

41. FOUCAULT, Michel. El orden del discurso. Barcelona, Tusquet, 1987, 4.
42. PODETTI, Mariana, QUES, María Elena y SAGOL, Cecilia. La palabra acorralada. La constitución discursiva del Peronismo renovador. Buenos Aires, FUCADE, 1988, 17.
43. RICOEUR, Paul. Teoría de la..., 103.
44. Ibidem, 64.
45. GOLDMAN, Noemí. El discurso como objeto de la historia. El discurso político de Mariano Moreno. Buenos Aires, Hachette, 1989, 20.
46. Ibidem, 95.
47. Ibidem.
48. BARTHES, Roland. Elementos de Semiología. Madrid, Comunicación, 1971, 100.

1. El Camino hacia sus primeros gobiernos (1890-1916)

En 1891 encontramos en una declaración firmada por Leandro Alem, la primera referencia a la relación entre la Argentina con el Mundo, donde se señala que:

... en el momento que debíamos trazar la página más brillante de nuestra historia..., esta tierra es la parte más privilegiada del planeta, malos gobiernos nos han puesto en peligro de aparecer ante el mundo, como una sociedad de hombres sin conciencia, sin justicia y sin libertad. Hoy, la República Argentina, lo decimos con dolor, está hondamente comprometida, y algunos diarios europeos, se han atrevido a indicar lo que en todo caso rechazará indignada la República y la América, la formación de comités internacionales para intervenir en sus finanzas, como se hizo con Turquía y Egipto.¹

Esta preocupación tiene un carácter medular en ese momento, la crisis del 90 y las medidas para paliarla afectaron a la Casa Baring, y llevaron a un grupo de banqueros británicos a sugerir al Foreign Office “una intervención en la Argentina”². El rechazo a la posibilidad del cobro compulsivo de deudas, señalado allí, no va a ser patrimonio sólo de este partido, ya que los grupos conservadores lo comparten, prueba de ello es la Doctrina Drago (1902). Para éstos grupos esta actitud fue tipificada por Puig como una actitud de “dependencia racionalizada”³.

Desde esa fecha hasta 1904 no hemos encontrado, ni en los manifiestos, ni en las declaraciones de este partido, ningún comentario sobre política exterior, como sobre muchos otros aspectos de la política en general, sólo hay referencias a la cuestión de la ilegitimidad del gobierno y su necesaria rectificación. Esta actitud es voluntaria, y se fundamenta en lo expresado por Yrigoyen en su debate con Pedro Molina cuando sostiene que:

... los que piden programas a la Unión Cívica Radical, buscando contaminarla para encubrirse ellos, porque no sería sino usufructuar de los males de la República, pretextando reparaciones que no son más que variantes de una misma ignominia!⁴

Es decir, la escasez de precisiones se debe a la creencia de que con la reparación⁵ llegaba la solución al núcleo del problema que vivía la república y que el resto de los aspectos se ajustarían con este hecho inicial. Este hecho fue observado ya en el trabajo de Gallo y Sigal sobre los orígenes del radicalismo⁶. Estos autores señalan que sólo ante “la perspectiva del acceso a la función pública, comienza a producirse cierta agitación en torno a la necesidad de estructurar un programa de gobierno”⁷. Para nuestro caso, existen algunas tomas de posiciones entre 1904 y 1909, aunque en líneas generales, hasta una fecha tan tardía como 1915 se señala que:

... cuando las urnas regeneradas por ser la expresión de la voluntad ciudadana consciente, proclamen al mundo que el pueblo argentino ha reconquistado ampliamente su soberanía, habrá llegado la hora de plantear y dar solución a los grandes problemas que afianzarán nuestra grandeza, porque no es posible cimentar nada estable, nada digno de armonizar en el concierto de las naciones, mientras el pueblo no pueda darse el gobierno de los anhelos.⁸

Este párrafo es claro al respecto, sólo es posible la construcción de la política a partir de la legitimidad del sufragio y el gobierno. Cabe destacar el lugar privilegiado que ocupa la relación de nuestro país con el mundo en este párrafo, siendo importante la utilización del término “armonizar” porque posee un indudable sesgo krausiano que marcó la futura gestión⁹

La primera mención sobre un aspecto concreto de política exterior, como lo señala Paradiso, fue con motivo de la reorganización partidaria en 1904 que según éste autor:

Cercanos los ecos de los Pactos de Mayo, contra los cuales se habían manifestado muchas de las figuras que terminarían enrolándose en el radicalismo, hacia ellos seguirá canalizándose una actitud crítica que parecía poner al nuevo partido en la línea de los propagandistas de la política de poder y el armamentismo... estas manifestaciones fueron

el resultado de la hostilidad a todo lo que hiciera el oficialismo roquista. De todos modos, el curso seguido por la diplomacia argentina a partir de 1916 no se ciñó al espíritu de esas críticas, sino que estuvo decisivamente influenciado por los enfoques “principistas” de nítido cuño krausiano a los que adscribía el titular del Poder Ejecutivo...¹⁰

En lo señalado por este autor parece que el radicalismo pasó de una posición realista en la oposición a una idealista cuando fue gobierno. No es así, como veremos a continuación. Pero antes queremos hacer algunas consideraciones sobre los por qué de la actitud realista. El reclamo de una política de poder tiene para Paradiso sólo un significado de oposición, pero nos parece que existen por lo menos dos elementos más para tener en cuenta.

El primero es la existencia de un reclamo generalizado desde varios sectores y personalidades políticas en la necesidad de una política de poder, como por ejemplo Zeballos aunque en otros términos a los que sostiene el documento¹¹. Incluso esta política desde los diferentes gobiernos ya había sido adoptada desde principios de siglo, produciendo una variante significativa en el presupuesto de “política exterior y mercados” como lo sostienen el mismo Paradiso y Etchepareborda entre otros ¹².

Y el segundo elemento tiene que ver con la emergencia de una tendencia realista dentro de la UCR, de la cual el documento es una constatación, y las personalidades de las que nos habla Paradiso formaron parte de esta posición dentro del partido.

No es la única declaración con respecto a la política exterior como se observa en el manifiesto de la revolución del 4 de Febrero de 1905, cuando se declara que:

Difamada la República en todos los centros del mundo <por la pérdida de su carácter moral>, el descrédito seguirá latente y pasará a los anales de su vida, sin que sea dado precisar cuánto daño le habrá ocasionado, ni cuándo retornará a la plena seguridad de su prestigio.¹³ (ver página siguiente)

La búsqueda de su “prestigio moral” es a todas luces un presupuesto idealista y vinculado con esto en el mismo documento manifiesta que:

... hemos pasado por las más graves inquietudes internacionales que, debiendo ser un accidente, han sido una preocupación de años para concluir desprestigiándonos en Sud América, y modificando la historia y la carta geográfica argentina.

La personalidad moral de la Nación, ha sido reducida. Debíamos haber asumido ya una significación doblemente importante en el escenario del mundo y estamos aún confundidos entre las Repúblicas subalternas e inorgánicas de América, expuestos a sufrir las consecuencias de las sociedades que por no desenvolverse paralelamente al deber y al progreso, se ven forzadas a buscar su regeneración en la crisis de dolorosas conmociones.¹⁴

Elementos idealistas y de política de poder se mezclan en una misma declaración. Esta conjunción podría ser señalada como una incoherencia, pero creemos que los conceptos idealistas dan un marco racional a la inserción argentina en el mundo sin desatender los elementos realistas o políticas de poder.

También en el manifiesto posterior a la Revolución de 1905 se sigue en la misma línea argumental cuando se sostiene que:

Si él <el progreso> no hubiese sido perturbado por desastrosas administraciones, y si a ese ejercicio de las instituciones hubieran concurrido armónicamente pueblos y gobiernos, la República tendría hoy, en el mundo, una culminante representación por su autoridad moral, y su riqueza habría alcanzado proporciones que no pueden concebirse, pero ante las cuales serían insignificantes las que hoy reviste.¹⁵

Se insiste en un criterio idealista para ubicar a la Nación dentro de un contexto moral de relaciones internacionales aunque esta posición no es patrimonio exclusivo de los radicales, ya que los grupos conservadores también la tenían. Este contexto moral fue denominado principismo, y fue la característica sobresaliente de la relación con EEUU en el tiempo de los gobiernos oligárquicos. Aunque los radicales adherían por motivos más

bien ideológicos por acción del krausismo, en cambio los segundos lo desarrollan como “una política pragmática” que tenía “riesgos pero produjo beneficios”, a partir de la vinculación económica con Gran Bretaña¹⁶.

También en el documento se prefigura otro concepto, el de soberanía económica, que dio un importante sesgo propio a la hora de gobernar entre el radicalismo y los anteriores gobiernos. En él se señala que:

El criterio extranjero está habituado a pasar por alto el concepto de nacionalidad soberana y organizada, a que tenemos derecho, para sólo preocuparse de la riqueza del suelo argentino y de seguridad de los capitales invertidos en préstamos a los gobiernos o empresas industriales y de comercio. A esa condición hemos llegado, como consecuencia de una moralidad política que no ha sabido rodear de respeto el nombre del país caracterizándolo su reputación ante el mundo, por la rectitud de sus procederes y la seriedad en el cumplimiento de las obligaciones contraídas...¹⁷

Sobre la base de la conducta moral aparece claramente el desarrollo del principio de soberanía en su aspecto económico. Esto contribuye a la conformación de particularidades en el discurso radical que lo distinguen del liberal, al establecer ideales proteccionistas que desembocan en un sesgo realista por dotarlo de un aspecto importante a la hora de definir el interés nacional.

Esta línea argumental se continua en el Manifiesto del Comité Nacional de 1912, tras la sanción de la Ley Saenz Peña, que el “poder y la prosperidad de la Nación, dirigida por el voto y el concurso de todos, causará el asombro y la admiración del mundo”¹⁸. En la reparación, concepto de indudable valor moral de un sesgo idealista, se encuentra también un rasgo para la acumulación de poder. No es un posicionamiento solamente moral, también posee una potencialidad política. Esta situación permitirá, a la República, según este pensamiento, tener una mejor participación en los asuntos internacionales porque el proceso iniciado en los 80 generó que el país estuviese “por tan largo tiempo ausente del mundo”. Pero con la llegada de la reparación la República se “constituye y <se> culmina su personalidad”¹⁹.

Hasta aquí hemos desarrollado una lectura explícita de los documentos pero creemos que también es probable una lectura implícita basándonos en una interpretación de la idea de “reparación” de la Nación ya que para el radicalismo:

Lo esencial es reconquistar el carácter constitucional, fundamento de la legitimidad de todos los poderes y que ha sido a tal punto desnaturalizado, que los gobernantes proceden nada más que por su exclusiva cuenta y propio interés.²⁰

La “reparación” tiene también un carácter para el análisis de las propuestas sobre política exterior. Y si entendemos que la Constitución Nacional, como señala Figari, es la manifestación de una estructura económica del país que “había sido desarrollada en virtud de la división internacional del trabajo”²¹, también tiene un valor como programa de política exterior. Este está marcado por una Argentina abierta al mundo pero con una preferencia a Europa como centro privilegiado de su política, como lo señala Puig en su artículo “Las tendencias profundas...”²² para todas las relaciones internacionales argentinas de entonces.

Si sumamos a esto el hecho de que para Hipólito Yrigoyen, el desvío se había producido en los 80 cuando le señalaba a Figueroa Alcorta que:

... debía de reconocer que cuando el país había pasado 30 años fuera de sus derechos electorales, no podía volver a ellos sino en condiciones legales y honorables... . y es en nombre de la ley suprema que requerimos la reparación nacional cuya necesidad ha reconocido y prometido satisfacer.²³

Esta declaración es testimonio de que liberales y radicales argentinos reconocen fuentes comunes en la historia nacional como pueden ser Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Manuel Dorrego, la Generación del 37, que darán origen a nuestra Constitución de 1853 y las llamadas presidencias históricas (Mitre, Sarmiento y

Avellaneda, obviamente para el radicalismo más los dos últimos que el primero) aunque con interpretaciones diferentes sobre ellas.²⁴

Los planteos de federalismo, democracia representativa, división de poderes, fueron desvirtuados por los liberales que gobernaron tras la consolidación del Estado Nacional en 1880, y como dice el autor mexicano Abelardo Villegas:

Los políticos del 80... creían que el gobierno era patrimonio suyo y no sólo echaban mano de una legislación restrictiva, sino también del fraude sistemático.

Así fue como se falseó el pensamiento de Alberdi.²⁵

Incluso José Luis Romero, también se percata de este cambio cuando dice que:

... elevada a la categoría de oligarquía... la antigua elite republicana comenzó a precisar su posición y su conducta, una vez que descubrió que tenía en sus manos los instrumentos que podían asegurarle el goce de sus privilegios.²⁶

Contra esta situación surgirá el proceso revolucionario de 1890. Esta revolución significó por un lado una reacción frente a la mala estructuración de la Nación en torno a Buenos Aires y sus intereses agroexportadores; por otro, una crisis del sistema político imperante basado en la corrupción y el fraude, producto de ese mismo sistema económico²⁷. Aquí se produce una brecha, donde empiezan a hacerse manifiestas las diferencias entre los radicales y los liberales. Como se sostiene en el manifiesto de 1912:

Es preciso, ante todo permanecer fieles a los atributos morales, que inspiraron a los fundadores de la nacionalidad y a los constituyentes de la organización política, y es deber de razón y de conciencia resistir cuando viole estas consagraciones.²⁸

Estas diferencias son aún más profundas si nos referimos a sus influencias filosóficas, ya que el positivismo influye en el liberalismo y el krausismo en el radicalismo²⁹

Es por eso que el radicalismo posee ciertas reivindicaciones liberales, aunque con un sentido distinto al de los hombres del 80, frente a un liberalismo que por acción del positivismo ejerció el poder de manera autoritaria y centralista, dejando de lado las banderas de las libertades políticas y respetando solamente las económicas. Desde la acción de la política exterior, el presupuesto de los gobiernos de las presidencias históricas “política exterior y mercados” pierde su centralidad frente a los presupuestos de equilibrio de poder. Además si acordamos en esto, la idea de “reparación” puede darnos indicios de las pautas de la futura política exterior radical por su vinculación con las ideas de la “elite republicana”³⁰, fundamentalmente con respecto a la relación privilegiada con Gran Bretaña.

A la hora de puntualizar la política exterior implementada en este período y las propuesta radicales, nos parece sumamente útil hacer un contraste entre ambas. Para ello tomaremos la tipología descrita por Juan Carlos Puig que enmarca a este período como de “Dependencia Nacional”, llamado así porque:

... los respectivos gobernantes argentinos no vacilaron en enfrentarse con la potencia dominante con respecto a cuestiones que debían resolverse según la apreciación argentina porque ésta no interfería con la relación imperial en sus marcos globales.³¹

Los parámetros de esta política están marcados por cuatro “tendencias profundas” que son: 1) afiliación a la esfera de influencia británica; 2) Oposición a EEUU. ; 3) Aislamiento con respecto a América Latina; y, 4) Debilidad en la política territorial³².

A través de estos puntos observamos que en el discurso radical existen motivos para creer que el privilegio hacia Gran Bretaña existe, aunque con matices propios, expresados en una fuerte afirmación de los derechos soberanos con un desarrollo hacia los principios de soberanía económica. Existe un rechazo a la política de debilidad territorial como ya lo apuntamos oportunamente. Con respecto a los otros dos no existen menciones.

Además podemos sostener que el discurso previo al gobierno, el radicalismo ya condensa y equilibra elementos idealistas y realistas en política exterior. Y esta situación nos obliga a salir de dicho marco (realismo-idealismo), para buscar una mejor definición. Existe un análisis racional, basado en un imperativo moral que deben sostener las

naciones, más elementos pragmáticos, dados por la aplicación en cada momento de políticas determinadas, como la necesidad de un balance de poder ante los vecinos o el concepto de soberanía económica, todos conceptos con una fuerte base realista que nos indican la necesidad de ir diseñando una nueva categoría de análisis.

Notas

1. ALEM, Leandro. "Declaración de Principios (23 de noviembre de 1891)" <En: GIACOBONE, Carlos y GALLO, Edit. Radicalismo, un siglo al servicio de la patria. Prólogo Melchor Cruchaga. Buenos Aires, Biblioteca, Archivo y Centro de Documentación Comité de la Provincia de Buenos Aires, 1991>, 66.

2. FERNS, H. S. "Las relaciones angloargentinas 1880-1910" <En: La Argentina del ochenta al centenario. Buenos Aires, Sudamericana, 1980>, 647.

3. PUIG, Juan Carlos. "La política exterior argentina y sus tendencias profundas." (En: Revista Argentina de Relaciones Internacionales. Buenos Aires, 1975, Nro 1), 13.

4. Yrigoyen, Hipólito. "Tercera carta de... a Pedro C. Molina" <En: RODRIGUEZ YRIGOYEN, Luis. Hipólito Yrigoyen 1878-1933. / Documentación de 55 años de actuación por la Democracia y las Instituciones. Buenos Aires, s/d, 1934>, 91

5. Entendiéndola como la culminación del proceso iniciado en Mayo de 1810 con la llegada de una revolución que despojaría del poder a los grupos oligárquicos, el "Régimen" en la terminología yrigoyeniana, llamando luego a comicio limpios que desplazaría a éstos.

6. GALLO, Ezequiel y SIGAL, Silvia. "La formación de los partidos políticos contemporáneos: La Unión Cívica Radical (1890-1916)" En: Desarrollo Económico. Abril Septiembre de 1963, Vol 3, Nro 1-2, 179-90.

7. Ibidem, 183.

8. "Manifiesto del Comité Nacional al Pueblo de la República (16 de Julio de 1915)" <En: GIACOBONE, C. y GALLO, E. Radicalismo..., 140.

9. Sobre el krausismo véase el apéndice correspondiente.

10. En él señala del Manifiesto del Comité Nacional, al reorganizarse (29 de febrero de 1904):

Nuestra marina..., en la que el país cifró sus más legítimas esperanzas, llévandola con generoso esfuerzo a descollar entre todas la de Sud América, después de haber enterrado en pactos internacionales recientes el predominio obtenido, ha contemplado con rubor que el importe de sus mejores unidades, enajenadas con pretexto de economía, ha ido a reforzar el cálculo de recursos de un presupuesto exorbitante.

El examen de la gestión diplomática anota la novedad de viajes presidenciales suntuosos a las naciones vecinas. Lo inusitado de este acto hizo suponer trascendentales proyectos de política exterior para mayor prestigio de la República. Como resultados, la opinión señala la pérdida de nuestra influencia en América, la restricción parcial por diez años de nuestra soberanía al arbitrio de una potencia extraña y nuevos desmembramientos territoriales. <PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior argentina. Buenos Aires, GEL, 1993, 63-4>.

11. ETCHEPAREBORDA, Roberto. Historia de la relaciones internacionales argentinas. Buenos Aires, Pleamar, 1978, Capítulo IV.

12. Como lo señala:

- PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior argentina. Buenos Aires, GEL, 1993, 17-61.

-ETCHEPAREBORDA, Roberto. Historia de la relaciones internacionales argentinas. Buenos Aires, Pleamar, 1978.

13. "Manifiesto de la Unión Cívica Radical al pueblo de la república ante Revolución del 4 de febrero de 1905" <En: RODRIGUEZ YRIGOYEN, L. Hipólito Yrigoyen..., 45.

14. Ibidem, 47.

15. "Manifiesto de la Revolución, 13 de Mayo de 1905" <En: RODRIGUEZ YRIGOYEN, L. Hipólito Yrigoyen..., 54/5.

16. TULCHIN, Joseph A. La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza. Buenos Aires, Planeta, 1990, 109-111.

17. "Manifiesto de la Revolución, 13 de Mayo de 1905" <En: RODRIGUEZ YRIGOYEN, L. Hipólito Yrigoyen..., 54/5.

18. "Manifiesto del Comité Nacional (30 de Agosto de 1912)" <En: GIACOBONE, C. y GALLO, E. Radicalismo..., 132.

19. Ibidem, 133.

20 "Hipólito Yrigoyen y Pedro C. Molina" <En: RODRIGUEZ YRIGOYEN, L. Hipólito Yrigoyen..., 69.

21. FIGARI, Guillermo. Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina. Buenos Aires, Biblos, 1993, 160.

22. PUIG, Juan Carlos. "La política exterior...", 16.

23. "Hipólito Yrigoyen y el Presidente de la República, José Figeroa Alcorta. " <En: RODRIGUEZ YRIGOYEN, Ls. Hipólito Yrigoyen..., 98.

24. Basta leer, para cerciorarse de lo expuesto a:

- ROJAS, Ricardo. El radicalismo del mañana. Buenos Aires, Rosso, 1932.

25. Si bien es cierto, que esta tendencia se había manifestado en las famosas "Presidencias Históricas" (Mitre, Sarmiento y Avellaneda), es reconocido por varios autores como el citado: Villegas, A. Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano. México, Siglo XXI, 1986, 186.

26. ROMERO, José Luis. Las ideas políticas en la Argentina. Buenos Aires, FCE, 1986, 185.

27. Ibidem, 188.

28. "Manifiesto del Comité Nacional (30 de Agosto de 1912)" <En: GIACOBONE, C. y GALLO, E. Radicalismo..., 131.

29. Para ello véase:

- ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. El radicalismo y la ética social. Buenos Aires, Leviatán, 1985.

- SOLER, Ricaurte. El positivismo argentino. Buenos Aires, Paidós, 1968.

- TERAN, Oscar. En búsqueda de una ideología argentina. Buenos Aires, Catalogos, 1986.

30. Para apoyar esto cabe acotar que el Ministro de Relaciones Exteriores de Sarmiento, Mariano Varela, asistió a los actos políticos que dieron origen a la U. C. R. (DEL MAZO, Gabriel. El radicalismo. Ensayo sobre su historia y su doctrina. Córdoba, Suquía, 1983), 1,58.

31. PUIG, Juan Carlos. "Política Internacional Argentina" (En: Argentina en el mundo. /1973-1987. Buenos Aires, GEL, 1988),21.

32. PUIG, Juan Carlos. "La política exterior...", 10.

2. Los discursos de Yrigoyen y Alvear sobre política exterior (1916-1930)

El radicalismo llegó al gobierno, tras ventiseis años de lucha donde logró imponer el sufragio secreto, universal y obligatorio establecido en la Ley Saenz Peña. Aquí se inauguró un período en el cual este movimiento político fue el más importante, llegando aquí a la conducción del país hasta el golpe de 1930, y siendo mayoritario hasta la llegada del peronismo en 1946.

Sobre nuestro tema, el discurso radical sobre política exterior, hasta ese momento, contiene como marco general el de una Argentina abierta al mundo con un privilegio hacia Europa con características propias, como por ejemplo las ideas de soberanía económica o la personalidad moral de la Nación, además de condensar y equilibrar elementos idealistas y realistas. Veremos si tuvo o no cambios durante sus gobiernos.

2.1. El Primer Gobierno de Yrigoyen (1916-1922)

En la elección del 2 de abril de 1916 la fórmula Yrigoyen - Luna obtuvo 339. 000 votos y 143 electores; los Demócratas Progresistas 122. 000 y 65, el Partido Socialista 52. 000 y 14 y el radicalismo disidente de Santa Fe 28. 000 y 19. El binomio radical triunfó en el Colegio Electoral con los votos de los disidentes obteniendo 152 votos. Como resultado de esta elección el radicalismo tuvo minoría en ambas cámaras. En diputados recién en la siguiente elección obtuvo la mayoría, cosa que nunca ocurrió en el Senado.

El corpus sobre el cual trabajaremos está formado por los mensajes a las Cámaras de los años 1917 a 1922.¹ En todos los mensajes agrupados observamos un afán eminentemente descriptivo. En ellos observamos la presencia de tres temas excluyentes: la guerra y sus consecuencias; la relación con los países de América; y la relación económica con el mundo.

El primero tuvo una presencia ininterrumpida a lo largo de todo el período, el segundo se mantendrá con excepción de 1921, y el último tendrá lugar en todos pero se harán dos referencias, una en 1917 y otra 1922.

El mensaje de 1918, en el capítulo referido a Relaciones Exteriores tiene un lugar privilegiado en el discurso. Y en él, la guerra ocupa un lugar excluyente aunque también se analizan las consecuencias hacia los otros países de América.

Desde el inicio de la Primera Guerra Mundial, el gobierno de De la Plaza había declarado su neutralidad, Yrigoyen hará lo mismo aunque el fundamento de dicha decisión está dado por “los principios consagrados y las exigencias de su propia soberanía” (AL, 1917,90).

En ese entonces los radicales, como el diputado Oyhanarte o el canciller Pueyrredón, hablan de diferencias con la anterior neutralidad, lo llamaban “neutralismo activo” o “beligerancia diplomática, ya que existe una mayor energía en sus reclamos”².

El conflicto es considerado como “una situación anormal” (AL,1918, 126) ya que para Yrigoyen, como buen krausista, la paz y la armonía son los valores fundamentales que marcan las relaciones entre las naciones y no la guerra.

Lo que no se preveía era que la vuelta a la normalidad, no era a la situación anterior - de privilegio europeo- sino una situación absolutamente nueva -la consolidación lenta de la influencia norteamericana en la región que tendrá una inflexión mucho más decidida con la crisis del 30 y con la Segunda Guerra Mundial-. Salvo escasas posiciones, como Alejandro Bunge, la dirigencia política no previó este cambio, pensando que esta situación era temporal, es lo que Puig señala como cambios que “no eran fácilmente perceptibles”³.

La actitud que tomó el país ante la guerra es la de “la ejecución de preceptos universalmente reconocidos, debía producir, y llegado el caso aplicar normas que

constituyeron siempre el patrimonio común de la humanidad. “ (AL, 1918, 126), es decir, el obrar de acuerdo a derecho, otro precepto idealista.

La neutralidad argentina tuvo dos fuertes inconvenientes, el primero fue la guerra submarina declarada por Alemania, y el segundo la participación norteamericana, a la que haremos referencia en el apartado con respecto a la relación con América.

Con respecto al primer punto, Yrigoyen sostuvo:

El gobierno se apresuró a contestar dicha notificación manifestando que se ajustaría, como siempre, su conducta a las normas y principios fundamentales del derecho internacional, normas que en su concepto, desconocía la notificación del gobierno alemán. (AL, 1917, 90)

Esta declaración de la guerra submarina causó problemas con naves argentinas, los veleros “Monte Protegido” y “Oriana” y el vapor “Toro”. Para el primero la reclamación diplomática tiene sus frutos, ya que “el gobierno alemán se apresuró a reconocer la reclamación anunciada manifestando estar dispuesto a satisfacer la reparación del daño causado” (AL, 1917, 91). Con respecto a los otros dos, al momento del mensaje, “nada se puede adelantar hasta tanto se reúnan todos los antecedentes” (AL, 1917, 91). Al año siguiente se vuelve a hacer alusión a la reclamación por el hundimiento del “Monte Protegido” pero se incorpora la del “Toro”.

En el mensaje de 1919, ya concluido el conflicto, se analizan las consecuencias del mismo desde dos puntos de vista, uno económico y otro político.

Desde el punto de vista económico se cree que el fin de la guerra:

... produjo como resultado un desequilibrio <pero que> el comercio exterior y la navegación van poco a poco recobrando su anterior expansión mediante la desaparición de las restricciones impuestas como medidas de guerra. “(AL, 191, 164)

Esto refuerza la posición ya señalada con respecto a la creencia del escenario futuro de posguerra en donde se volvería a la situación anterior. Por otro lado, esta creencia en la década de 1920 estuvo muy extendida, no sólo en nuestro país sino también en Europa⁴.

El otro punto tiene que ver con la creación de la Liga de Naciones, siendo calificada como uno de los “grandes conquistas morales que podrá beneficiar <a> la humanidad (AL, 1919, 163).

Pero también se deja sentada la posición de las condiciones por las cuales el país aceptaba participar de ella. Aunque:

... aceptaba concurrir a la discusión general con el más amplio espíritu y con el propósito de propender a la realización y estabilidad de la sociedad de las naciones; pero que no creía deber discutir sus bases en reuniones privadas ni que debía mantenerse el distinguo de beligerantes y neutrales, ya que esa Liga tenía por objetivo establecer y regir la paz futura entre todas las naciones del mundo. “(AL, 1919, 163)

Yrigoyen adhirió a esa organización, la Liga de las Naciones, porque ésta debía fijar “la relación de derechos con que nuestra democracia se unirá a las demás democracias del universo. “ (AL, 1919, 164)

Esta adhesión reconoce su origen en las palabras pronunciadas por el presidente estadounidense, Wilson, ante el Congreso de su país:

La igualdad de las naciones sobre la cual debe fundarse la paz, para ser duradera, debe ser también una igualdad de derechos; las garantías establecidas no deben reconocer o implicar una diferencia entre naciones grandes y pequeñas, entre las poderosas y las débiles.⁵

La similitud con el planteo yrigoyeniano tiene que ver con el origen kantiano de esta toma de posición por parte del presidente norteamericano⁶. Pero la presión de las potencias europeas, fundamentalmente Francia, desvirtuó estos postulados originales, produciendo cambios sustanciales en esta organización internacional naciente⁷.

Esta situación generó en el mensaje siguiente que se sostuviera con respecto a la Liga una posición menos entusiasta, señalando sólo que “profesando fundamentalmente el deseo de paz universal, se adhirió.” (AL, 1920, 204)

Al año siguiente este tema es excluyente, allí se menciona el rol del país “la delegación argentina propuso como esenciales los principios de universalidad de la Sociedad de las Naciones y de la igualdad de todos los Estados soberanos.” (AL, 1921, 237)

Y ante la postergación de estos principios:

... el gobierno argentino entendió que sin la aceptación de dichas bases fundamentales no se llenaba el ideal que él tuvo en vista al adherirse a la formación de la Liga de las Naciones, para asegurar la paz de la humanidad, y en consecuencia postergada su consagración, la delegación argentina procedió a retirarse del seno de la Asamblea. (AL, 1921, 237)

Esa toma de posición respecto de la Liga de las Naciones está íntimamente relacionada con el principio de no intervención, sostenido por el radicalismo, que se fundaba en el respeto de la propia decisión de cada pueblo a decidir su destino; en eso había consistido su lucha. Pero a pesar de ello, existieron discrepancias con el ministro argentino en París, y futuro presidente, Marcelo T. de Alvear, quien disenta de esta postura oficial, como ya también se había manifestado durante el conflicto⁸. Estas discrepancias, producto de las diversas tensiones que se encuentran en el seno del radicalismo, no son producto de una visión distinta del mundo, como veremos, sino más bien de oportunidad, para contribuir al nuevo escenario que se estaba configurando.

Con respecto a América se nota una clara diferencia con los gobiernos anteriores⁹, ya que para Yrigoyen los pueblos de este continente:

... no deben permanecer aislados unos de otros, ante la actual convulsión universal, sino congregarse a efectos de uniformar opiniones y coordinar en lo posible el pensamiento común en la situación por que atraviesa el mundo. (AL, 1917,91/2)

La búsqueda de contactos más o menos permanentes en la región tiene como fundamento la “aspiración de armonía” que los países de América poseen, según la valoración krausiana del líder radical. (AL, 1917, 92)

Al año siguiente se señala la preocupación ante la intervención norteamericana en el conflicto: varios países de América “abandonan su posición de neutrales, ya rompiendo sus relaciones o declarando la guerra”. Esta situación obligó al gobierno a generar un ámbito donde estos países aúnen opiniones “pero circunstancias adversas han impedido que ellos hubieran tenido el logro deseado.” (AL, 1918, 126)

Este sentido distinto de las relaciones con América tuvo lugar en la convocatoria al Congreso de Neutrales, llamado por nuestro país y boicoteado por EEUU.

En el mensaje de 1918 se señala que las relaciones de la República Argentina con los distintos países de la región, a pesar de las distintas posiciones ante el conflicto, se han desarrollado dentro de la más amplia armonía. Se resalta la participación mejicana en el frustrado Congreso de Neutrales (AL, 1918, 126).

Una vez terminado el conflicto, en los mensajes posteriores se resalta el hecho de que con los distintos países americanos:

... se manifiesta por actos positivos que hacen visible nuestra vida de relación cada vez más estrecha y afirma la confianza recíproca que nos une en el anhelo de prosperidad y grandeza comunes. (AL, 1919, 164)

Dentro de este marco existe un aspecto que tiene una importancia propia en el discurso, es la relación con los países vecinos y cuyo propósito era:

... propender a la conclusión de tratados de arbitraje con todas aquellas naciones amigas, a las cuales no estuviese aún ligada por esos pactos, considerando que ellos son instrumentos en alto grado beneficiosos para la solución de posibles conflictos y el estrechamiento de relaciones económicas y sociales. (AL, 1917, 92)

Al finalizar su mandato, en 1922, se dice a este respecto que:

La solución de las negociaciones pendientes sobre demarcación de los límites internacionales, ha sido una especial preocupación de este gobierno; y ha considerado y estudiado con el mayor detenimiento esos asuntos, habiendo quedado ya determinado su punto de concluir en la firma de los respectivos convenios, hacen confiar que en un futuro próximo será confirmada la feliz esperanza. (AL, 1922, 276)

Como vemos la relación con estos países sigue la tradición juricista, también por influencia de los principios idealistas que marcan la gestión. Aunque esta no es vista sólo desde el punto de vista de los conflictos de límites sino como espacios comunes. Por eso se busca una mayor comunicación con Chile por ferrocarril por dos vías una por Salta y otra por Neuquén (AL, 1922, 312/3). O también desde la generación de emprendimientos hidroeléctricos con la cooperación de Brasil y de Uruguay, es planteada como posible.

Este tema de la búsqueda de cooperación es el que nos abre el paso hacia el otro gran tema, el de las relaciones económicas internacionales que sigue siendo importante, como señala Paradiso “las autoridades argentinas siguen poniendo el énfasis de siempre en la dimensión económica de la política exterior”¹⁰. Esta tiene un punto de apoyo en América aunque no de manera exclusiva, como se señala en 1918. Allí se dice que la política tenderá a facilitar el intercambio económico con el resto de las naciones americanas.

Existe la reivindicación de la posición argentina, ya que se cree que la reconstrucción económica de posguerra se está realizando sobre las “mismas fórmulas que nuestro país proclamará en la memorable asamblea de Ginebra.” (AL, 6/1922, 273)

Con respecto a este tema, en ese mensaje existe un punto importante, que aborda la posibilidad de acuerdo con otros países, cuando se ofrece:

... a los gobiernos extranjeros facilidades conducentes a la adquisición de carnes, cereales, lanas y demás artículos de la producción nacional que fueran necesarios para el consumo y el desarrollo de esas poblaciones.

Creemos que esta es la base para los acuerdos firmados durante la segunda presidencia de Yrigoyen, del cual el más importante fue con Gran Bretaña. Lo que moviliza esta propuesta no es la especulación económica sino que es una manera de hacer “efectiva la política de cooperación que ha sostenido en otras oportunidades”. La búsqueda de nuevos mercados es entendida no sólo comercialmente sino dentro de marcos de cooperación mutuamente beneficiosos.

Un tema importante es la política de reconocimiento, acorde con la matriz idealista-juricista de la gestión, de los nuevos estados europeos que surgen tras el fin de la guerra, como Finlandia, Polonia, Georgia, Checoslovaquia, Austria, Armenia, Hungría, Estonia, Ucrania, Lituania, Yugoslavia y Letonia. También en 1918 se menciona el reconocimiento del gobierno ruso de Kerensky.

Esta política se basaba en la creencia de que su reconocimiento como estados “libres e independientes, como consagración de los ideales democráticos de diversas nacionalidades” contribuía a generar “la igualdad de los Estados en sus funciones de entidades internacionales” (AL, 1922, 273/4). Nuevamente los presupuestos idealistas, como el de la igualdad soberana, tantas veces profesados por esa administración aunque este reconocimiento también obedece a motivos económicos, ya que se habían:

... acreditado funcionarios consulares en aquellos que, como Checoslovaquia, Finlandia, Yugoslavia y Polonia, nos prometen un intercambio comercial muy importante, habiéndose también enviado por primera vez cónsules generales de carrera a Bucarest, Belgrado, Sofía, Dublín, Nueva Orleans, Dantzig, Egipto y Austria. (AL, 1922,273/4)

En el mensaje de 1922 se hace una evaluación de la gestión y de cuáles fueron los marcos de acción. Allí se dijo que:

Nuestra acción internacional se ha desenvuelto dentro de dos órdenes de problemas a saber: generales de todas las naciones y continentales y limítrofes, sin que por ello estos distingos quieran significar clasificaciones, sino simplemente esferas de política.

La seguridad y bienestar de la república, como ley suprema del Estado, no radica simplemente en su tranquilidad interna, ni en el desenvolvimiento material de sus riquezas: es preciso que el nombre y el prestigio del país en su valor moral de entidad internacional, sean conocidos y respetados por los gobiernos y pueblos de la comunidad civilizada. (AL, 1922,272)

En estos dos párrafos se sintetiza el lineamiento de política exterior del primer gobierno. Esta política cuenta con dos esferas donde América es el núcleo a través del cual nos comunicamos con el mundo. El segundo es un buen ejemplo del ideal krausiano-yrigoyenista. En él está presente el estilo retórico, que para Tulchin¹¹ “representa un dilema para el historiador”, pero también es la demostración más clara de que esta doctrina “se despliega en todo su esplendor” en el ámbito internacional¹².

Aquí es claro el concepto de personalidad moral, como señala Alvarez Guerrero:

... la personería de la Nación se expresa a través del Estado, no es originaria, sino derivada. La Nación es un conjunto de personerías, es un organismo constituido por varios otros, la base de todos los cuales es siempre el hombre, como individuo... Los principios de respeto y de paz, de igualdad y de no intervención son los productos de la reparación moral de la Nación, a través de la restauración del individuo como entidad soberana... Las relaciones de la Argentina con el resto del mundo, se basaron en el principio de la “personalidad” de la Nación... .¹³

Como vemos, muchos de los ideales expresados con respecto a las relaciones internacionales, son producto de este pensamiento. Y para relacionarlos también con la precariedad de concepto mencionada en el capítulo anterior, observamos como a partir de la idea de “reparación” se fueron constituyendo en base para el accionar de gobierno.

Esta posición, llamada principista por algunos especialistas, es atacada por los que sostienen que ésta “tenía una orientación en favor del prestigio, no del poder”¹⁴, no percibiendo el elemento económico que siempre está presente, además de buscar traducir en espacios de acción la potencialidad simbólica de lo político.

2.2. El Gobierno de Alvear (1922-1928)

Alvear inicia el segundo gobierno radical acompañado por Elpidio González, tras una elección donde el radicalismo se impone en 12 de los 15 distritos que conformaban el país. Durante su gobierno el radicalismo sufrirá en 1924 una división entre personalistas (o seguidores de Yrigoyen) y antipersonalistas (que era un grupo bastante heterogéneo). Esto debilitará su accionar político, ya que los yrigoyenistas conformaron la mayoría en Diputados¹⁵.

Para esta parte el corpus lo compusimos con los mensajes de apertura a las sesiones ordinarias de 1923 a 1928 y el discurso de asunción ante las cámaras de 1922¹⁶.

Los temas que Alvear desarrolló en sus discursos fueron cinco: la cuestión del prestigio, las relaciones económicas internacionales, la relación con América, la situación con la Liga de las Naciones y la relación con Gran Bretaña. El prestigio es el eje sobre el cual se vertebran todos los otros temas. El análisis de las relaciones económicas internacionales está presente en casi todo el período (menos en el año 24, que coincide con la bonanza económica), la relación con América tiene tres excepciones (en los de 1922, 1926 y 1927), el problema de la Liga de las Naciones únicamente no aparece en 1922, pero después es una de las preocupaciones constantes por la oposición yrigoyenista al ingreso a dicho organismo, la relación con Gran Bretaña será tratada con la llegada del Príncipe de Gales, donde se aportan datos interesantes.

En su mensaje de asunción del 12 de octubre de 1922 Alvear señala que en el mismo: “no he pretendido exponer un programa de Gobierno. Indica las orientaciones generales, el criterio que regirá nuestra conducta de gobernantes” (AL, 10/1922, 18). A pesar de ello, es muy útil para explorar su pensamiento. En la anterior gestión radical existían matices diferentes en la apreciación de la acción política a seguir.

La cuestión del prestigio es constantemente remarcada a lo largo de toda la gestión, y siempre en un mismo tono. Alvear dijo, y lo tomamos sólo como ejemplo, lo siguiente:

... La República vive su propia vida, sin más relaciones de interdependencia internacional que las derivadas de sus vinculaciones comerciales e intelectuales. (AL, 1923, 7)

Observamos que las relaciones con el mundo son producto del crecimiento económico y cultural de la república, pero también de su hospitalidad. Es lo que Beatriz Alonso llama el “aspecto mundano” de la política exterior de Alvear, “construida a base de delicadeza y protocolo”¹⁷. Esta actitud marca una diferencia con Yrigoyen ya que observamos la importancia dada por éste al concepto de “personalidad moral de la Nación”, producto de su krausismo; en Alvear en cambio, se notan otras presencias, productos también de esa corriente más pragmática y realista que convive dentro de la UCR. Y este presidente marca una diferencia con su antecesor en el mensaje de 1924, cuando señala que:

He procurado, también, conservar y mantener los prestigios de la nación en la órbita de sus relaciones exteriores... . Ha conquistado el privilegio de poder prescindir de eufemismos retóricos en los casos en que debe expresar sus opiniones sobre política de relación... (AL, 1924, 103)

Es clara la alusión a la expresiones utilizadas en el discurso yrigoyeniano, en este caso “eufemismo retórico”. Si bien es una diferencia formal, o de estilo, marca un cambio en el accionar político, más activo tal vez, pero que no se traduce fundamentalmente en una visión distinta del mundo.

Alvear se encolumna dentro de la tradición de la política exterior inaugurada por Yrigoyen en muchos aspectos, aunque con sus matices propios:

La posición internacional de que el país disfruta es eminente. Nuestra tradición, pacifista y cordial, ha inspirado la conducta de mi gobierno, y nos ha dado ocasión de ver acentuada la confianza con que nuestros adelantos se contemplan. La corriente de simpatía que nos rodea ha tenido expresiones elocuentes en la presencia de las delegaciones militares que vinieron a celebrar como propias nuestras efemérides, y cada día es más intenso el intercambio intelectual a que nos conducen las visitas de ilustres personalidades extranjeras que contribuyen al mejor conocimiento de nuestro país. (AL, 1928, 177/8)

Remarcamos que para este presidente, los aspectos protocolares son constitutivos de la política exterior, siendo una clara diferencia con el anterior mandatario.

El otro punto en consideración es el de las relaciones económicas internacionales. Aquí aparece otro signo diferencial, ya que la emancipación es parte de un proceso en el cual se mejoran:

... los saldos favorables de nuestras exportaciones y crear, así, la posibilidad de un mejoramiento real de los salarios y la implantación consecuente de un tipo medio de vida superior. (AL, 10/1922, 17)

Es claro el matiz con el concepto yrigoyeniano de “reparación” que hace hincapié en lo moral, dejando lo económico en segundo lugar, en este discurso el sentido eminentemente económico es evidente. Tal vez sea producto de la diferencia de formación entre ambos dirigentes, producto de esa corriente realista o como lo llama Acuña “eficientista”¹⁸, ya que en Alvear casi no encontramos huellas de krausismo.

Coincidiendo con la etapa de proteccionismo industrial al inicio de su gestión, Alvear señala que las condiciones de la economía nacional y su vinculación con el mundo:

... exigen que el país defina con claridad una orientación económica de modo que no quedemos rezagados en la defensa de la producción y del perfeccionamiento industrial a que están dedicados los países que progresan (AL, 1923, 8)

Esta definición es sumamente importante en cuanto hace a la necesidad de industrializar la economía nacional más allá de sus “condiciones naturales” para la agricultura.

A pesar de ello, no se descarta la búsqueda de nuevos mercados, como lo señala en varios de los mensajes, que como se dice en el de 1927:

... la capacidad casi ilimitada que tiene el país para cubrir las eventuales necesidades de mercados nuevos, ha merecido del Poder Ejecutivo la condigna atención y previsoramente se viene estudiando la adopción de aquellas medidas que, sin repugnar a nuestra liberal tradición económica, nos permitan mejorar y equilibrar el intercambio con los países que tratan injustamente a nuestras procedencias. (AL, 1927, 16)

Esta mención solapada, es un reclamo tradicional de la Argentina ante las protecciones del mercado americano. Un dato importante es que al año siguiente (1928) la Sociedad Rural acuñó la famosa frase de “comprar a quien nos compra”.

De allí que más adelante se diga que:

... Hemos continuado ejerciendo la defensa de nuestro comercio exterior, manteniendo activas gestiones ante distintos gobiernos para facilitar la concurrencia argentina en los mercados de carnes, charqui, frutas, cereales, alfalfa, etcétera. (AL, 1928, 187)

Esta expresión, nos parece, una acercamiento conceptual al pacto que se firmó en 1929.

La relación con EEUU nos abre al otro tema que es la relación con América. Aquí existen dos momentos importantes que son las dos conferencias panamericanas realizadas durante este gobierno -una en Santiago de Chile y otra en La Habana. Siempre se rescata en los mensajes el “estado de espíritu recíprocamente amistoso caracteriza muy especialmente nuestras relaciones con las hermanas repúblicas de América. “(AL, 1923, 12)

Con respecto a la V Conferencia Panamericana de Santiago se señala en el mensaje de 1923 que allí:

... la República ha contribuido a los trabajos de la V Conferencia Panamericana reunida en Santiago de Chile, cuyas decisiones han de consagrar los principios de justicia y de solidaridad que orientan nuestras democracias. (AL, 1923, 13)

En la evaluación final de este acontecimiento, Alvear declara que:

... dimos una nueva prueba de lealtad y franqueza. No tuvimos reservas ni siquiera respecto del estado deficiente en que nos encontramos en cuanto al desarrollo y al perfeccionamiento de nuestras instituciones armadas en relación con el grado de cultura y progreso del país... (AL, 1924, 103)

Esta reunión, en la que “el fracaso rondó”¹⁹, marca un contrapunto con el enfoque sostenido por los radicales en la etapa previa al gobierno, donde reclamaban una política de equilibrio de poder. Es un dato significativo, ya que parece que las diferencias entre las distintas concepciones dentro de la UCR no eran tan marcadas.

Para la siguiente conferencia, la de La Habana de 1927, dirá:

... Los propósitos de paz y de mutua consideración que informan la política exterior del gobierno argentino, han permitido aun mas los vínculos amistosos que nos ligan con las naciones extranjeras.

En concordancia con esos sentimientos de respeto y consideración internacional, la delegación argentina a la VI Conferencia Panamericana reunida en La Habana, interpretando las instrucciones transmitidas oportunamente, expresó en esa Asamblea que la República continúa manteniendo la sana doctrina del respeto por la soberanía de los Estados y su independencia, considerando que ese mutuo respeto es imprescindible para que las jóvenes naciones americanas pasen por las transformaciones de la experiencia del gobierno propio, y evolucionen naturalmente en los ensayos de las instituciones políticas que quieran darse sus pueblos hasta llegar, sin tutelajes ni intervenciones extrañas, a la plena madurez de la democracia que ha de regir sus destinos en la paz interior y en la concordia internacional. (AL, 1928, 185)

En este párrafo se observa claramente el principio de no intervención que generó en esa reunión un fuerte enfrentamiento con la delegación norteamericana. Sus resultados

fueron evaluados globalmente al señalar que las “buenas relaciones han de afianzarse con algunas medidas que el gobierno argentino ha podido tomar en concordancia con el de varios países amigos” aunque esta expresión no refleja el trasfondo de lo ocurrido en dicha conferencia. (AL, 1928, 186)

Un apartado merece el tema de la negativa a la reincorporación a la Liga de las Naciones. Este tema tuvo una presencia ininterrumpida desde el año 1923 hasta 1928. Es un tema en el cual el presidente tenía diferencias con Yrigoyen, quien influía sobre la mayoría de los diputados radicales e impedía su tratamiento. Es una constante en los mensajes la siguiente frase, más o menos repetida:

Las relaciones oficiales que el Poder Ejecutivo mantiene con la oficina de la Liga de las Naciones no se ha apartado de la situación ya anunciada en anteriores mensajes; y es necesario y urgente que vuestra honorabilidad estudie la solución de las mismas para regularizarlas. (AL, 1925, 43)

Así año tras año, Alvear basaba su interés en el hecho de que la información le “permitirá apreciar y resolver la situación a la cual ha adherido, en principio, en el espíritu y la concepción democrática que inspiran la política internacional argentina” (AL, 1923, 13).

A pesar de no ser ratificada por el Congreso:

... El Poder Ejecutivo, en reiterados mensajes, solicitó y urgió de Vuestra Honorabilidad un pronunciamiento que pusiera término a esa situación de hecho en un sentido u otro. Ante ella, el Poder Ejecutivo entendió que procede con el criterio circunstancial de participar en los trabajos de las organizaciones esencialmente técnicas y siempre que promediaran invitaciones o requerimientos que no podía rehusar por elementales normas de cortesía y colaboración internacional. (AL, 1928, 186)

Aquí sí existe una clara diferencia entre el pensamiento de Alvear y de Yrigoyen, con respecto a la participación en la Liga de las Naciones, que creemos tiene que ver más con la acción del país en el exterior que con una visión distinta del mundo. Prueba de ello es la posición de la delegación que allí se pronunció nuevamente contra la política norteamericana al señalar:

... el representante argentino, previamente instruido para esa eventualidad, expresó que el Gobierno Argentino no consideraba a la Doctrina Monroe como un pacto regional, según lo define, y por vía de ejemplo, el citado artículo <21 de la Liga>, sino simplemente como una declaración política unilateral de los Estados Unidos que no ha sido aprobada explícitamente por ningún otro país americano. (AL, 1928, 186)

Como observamos desde el punto de vista económico y político, Alvear tiene una posición de enfrentamiento con EEUU que es coherente con la apreciación positiva que tiene sobre Gran Bretaña. Estas expresiones las tuvo con motivo de la visita del Príncipe de Gales a nuestro país, su visión sobre la participación británica en la Argentina, era la siguiente:

... el gobierno argentino se esforzó por agasajar al ilustre representante de un pueblo tan íntimamente ligado al progreso y adelante del país... el incalculable caudal de energías con que la nación británica ha contribuido a nuestro desenvolvimiento moral y material y por su fe inquebrantable en el engrandecimiento de nuestro país, tantas veces demostradas. (AL, 1926, 19)

Es clara la adscripción a la afiliación británica que hasta ese momento el radicalismo había mantenido implícita, tanto en la etapa previa como durante la primer gestión. Esta situación tiene que ver con el deterioro de la posición económica británica, de allí su emergencia en el discurso.

A pesar de las diferencias en la acción, observamos -cosa que se confirma en la segunda presidencia de Yrigoyen- se comparten los marcos estructurales de análisis. Mientras que Yrigoyen tiene un accionar donde deja sentada su posición y no avanza más de allí, en Alvear existe la necesidad de actuar en los marcos internacionales.

2.3. Segundo Gobierno de Yrigoyen (1928-1930)

Yrigoyen asume nuevamente la presidencia al haber ganado la elección del 1º de Abril de 1928 con un total de 840. 000 votos y 249 electores para el Colegio Electoral²⁰.

Para este gobierno el corpus está compuesto sólo por el mensaje de 1929, restando el de 1930 -año en que no se sesionó- y por ello utilizaremos complementariamente la parte correspondiente del Cuarto Memorial a la Corte Suprema de 1931²¹.

En este segundo gobierno de Yrigoyen encontramos tres temas prioritarios en la política exterior, el primero es el marco de acción global, el segundo la política hacia América y por último la relación con Gran Bretaña.

Con respecto al primero, en el mensaje se sostiene que:

... La Nación avanzará rápidamente hacia sus verdaderos destinos, los que le permitirán efectivizar la plenitud de su capacidad dándole a la vez la debida preeminencia en el concierto humano. (AL, 1929, 332)

Y en el Memorial dice que su política estuvo inspirada por el hecho de que nuestro país es:

... alma noble y generosa, quiere la paz interna como externa, y yo, fiel intérprete de la humana aspiración, así he procedido en todas las fases de su vida, asumiendo las actitudes lógicas y concordantes al respecto, aplicándolas en el país sin el menor desvío en sentido alguno y llevando al Universo las sensaciones de su psicología moral y sensitiva. “ (MC, 348).

Ambas expresiones son una confirmación de lo ya señalado con respecto al contenido general, idealista, que está por todas partes. Una alusión especial tiene la política hacia América cuando se sostiene que:

... el Poder Ejecutivo se complace en manifestaros que cada día se acentúan más los vínculos fraternales con toda la América y que donde quiera que tendamos la vista, una franca y simpática comunidad nos une con todo el universo. (AL, 1929, 333)

Aquí también se confirma la otra tendencia, ya manifestada, en los gobiernos radicales: la búsqueda de otros marcos de acción para la política exterior hacia América es uno de sus rasgos distintivos.

La relación con Gran Bretaña está focalizada con el Acuerdo con Lord D'Abernon que estuvo motivado por el “estancamiento de la intensificación del intercambio con algunas naciones que se aprestaban a hacerlo más expansivo de lo que hasta entonces se venía produciendo. “ (MC, 342)

De él se esperaba que:

... Inglaterra invertiría su importe en comprar en nuestra plaza de cereales, las mismas condiciones en que se realizó el convenio con las naciones aliadas, a la vez que nuestro país podría comprar útiles y maquinarias de trabajo en esta cantidad <100 millones de pesos como punto inicial> o mayores o menos como lo prefiera en las fábricas de ese país” (MC, 342/3)

Este acuerdo - que nunca tuvo aprobación parlamentaria-, significaba la ratificación de una tendencia que ya habíamos observado en el discurso, los motivos del mismo se basan “en créditos mutuos para reactivar el comercio argentino-británico, también tenía el objetivo de neutralizar el avance estadounidense.”²²

El hecho de haber optado por esta alternativa se fundamentaba, no sólo por motivos económicos sino también políticos, como lo señala Paradiso:

La disposición del gobierno radical de volcarse abiertamente del lado de la carta británica no se explica solo por las rutinas de un patrón de relacionamiento económico a la poste exitoso y sólido o por la presión de las demandas corporativas; también contaban los numerosos motivos de recelo hacia los Estados Unidos que se difundían en toda Latinoamérica, amplificadas ahora por el impacto que produjera la intervención de esa potencia en Nicaragua.²³

Con este pacto se produce una ruptura del pensamiento radical con el pensamiento liberal del siglo XIX, al cual se había mantenido tributario en materia económica, aunque con signos propios, ya que el Pacto “dejaba el librecambio para pasar a la reciprocidad.”
24

Es necesario recalcar que si bien este pacto tiene alguna similitud con el pacto Roca-Runciman²⁵, sobre todo en el argumento de la reciprocidad, posee claras diferencias. En primer lugar, el efecto buscado en la economía es distinto, ya que mientras el D'Abernon es un acuerdo agrícola, el otro beneficiaba sólo a una parte de los ganaderos, teniendo un impacto socio-económico más reducido. Otro dato para tener en cuenta es que aún no se habían firmado los acuerdos de Ottawa que cerraron nuestros mercados a Inglaterra fundamentalmente, lo que habría sido un convenio previsor de esa situación.

En septiembre de 1930 la crisis económica y política que vivía el país motivó que los sectores conservadores y nacionalistas utilizaran al ejército para desplazar a Yrigoyen del poder, iniciando un período de inestabilidad constitucional que duró más de cincuenta años. La crisis económica mundial, iniciada en 1929, repercutió en nuestra economía de una manera sin precedente.

Para finalizar el capítulo debemos hacer un balance. A nivel internacional podemos decir que la crisis de 1929 confirmó la tendencia que venía desarrollándose desde el fin de la Primera Guerra Mundial, será un giro más en el escenario internacional. También es necesario hacer una comparación con los cuatro puntos señalados por Puig para la política exterior tradicional²⁶.

Existen ajustes, ya que el radicalismo hasta la crisis del 30 comparte la afinidad hacia Gran Bretaña, haciendo explícita esta posición. También con respecto al enfrentamiento con Estados Unidos sufre ajustes, reconociendo varios orígenes, uno el político por la defensa del principio de no intervención y el rechazo a la doctrina Monroe como un pacto regional, también reconoce los orígenes económicos como por ejemplo, la política petrolera de Yrigoyen²⁷.

Aparecen importantes cambios con respecto a América, que ocupa un lugar privilegiado en el discurso, no sólo como búsqueda de una alianza política sino como el punto de partida para toda la acción exterior, reflejo de una realidad económica muy palpable. También existen cambios con respecto a la política territorial, dentro del marco de solución pacífica de las controversias.

Un rasgo novedoso lo presenta la búsqueda de nuevos mercados en Asia, Africa y la URSS²⁸ no sólo como mero intercambio económico sino como espacio para la mutua cooperación, esbozando una política de tipo multipolar que tiene como fin ampliar los marcos autonómicos.

A pesar de las diferencias señaladas entre estos mandatarios radicales. Podemos afirmar que comparten esta misma visión del mundo fundada en un racionalismo aunque la influencia del krausismo ha sido más permanente en Yrigoyen y opera con un claro rol diferenciador de la política exterior tradicional. Esta filosofía junto a los aspectos novedosos, prefiguran un sesgo autonomista que marca al pensamiento radical de este período dotándolo de elementos que contribuyen a la formación de una idea de interés nacional, propia del pensamiento realista.

Notas

1. Las citas de los discursos han sido simplificadas para no perder continuidad en el relato de la siguiente manera, entre paréntesis la signatura asignada para cada uno de ellos y el número de página correspondiente a la publicación que en cada caso disponemos para:

* El primer gobierno de Yrigoyen (1928-1930)

- Asamblea Legislativa (11 MAY 17- 30 jun 17): (AL, 1917), en "Mensaje de 1917" <En: YRIGOYEN, Hipólito. Pueblo y Gobierno. II. Mensajes inaugurales del Congreso Nacional. Buenos Aires, Raigal, 1951>, 85-124.

- Asamblea Legislativa (16 MAY 18): (AL, 1918), en "Mensaje de 1918" <En: YRIGOYEN, Hipólito. Pueblo y Gobierno. II. Mensajes inaugurales del Congreso Nacional. Buenos Aires, Raigal, 1951>, 124-155.

- Asamblea Legislativa (16 MAY 19): (AL, 1919), en "Mensaje de 1919" <En: YRIGOYEN, Hipólito. Pueblo y Gobierno. II. Mensajes inaugurales del Congreso Nacional. Buenos Aires, Raigal, 1951>, 157-198.

- Asamblea Legislativa (10 MAY 20): (AL, 1920), en "Mensaje de 1920" <En: YRIGOYEN, Hipólito. Pueblo y Gobierno. II. Mensajes inaugurales del Congreso Nacional. Buenos Aires, Raigal, 1951>, 199-230.

- Asamblea Legislativa (20 MAY 21): (AL, 1921), en "Mensaje de 1921" <En: YRIGOYEN, Hipólito. Pueblo y Gobierno. II. Mensajes inaugurales del Congreso Nacional. Buenos Aires, Raigal, 1951>, 231-262.

- Asamblea Legislativa (6 JUN 22): (AL, 6/1922), en "Mensaje de 1922" <En: YRIGOYEN, Hipólito. Pueblo y Gobierno. II. Mensajes inaugurales del Congreso Nacional. Buenos Aires, Raigal, 1951>, 263-322.

2. La bibliografía consultada dice que tales calificaciones "no ayudan mucho" para marcar su distinción. Véase:

- PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior Argentina. Buenos Aires, GEL, 1993, 64.

- TULCHIN, John A. La Argentina y los EEUU: Historia de una desconfianza. Buenos Aires, Planeta, 1990, 106-7.

3. PUIG, Juan Carlos. "La política internacional argentina" <En: PERINA, Rubén y RUSSELL, Roberto. Argentina en el mundo (1973-1987). Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988>, 24.

4. BARRACLOUGH, Geo-ffrey. Introducción a la historia contemporánea. Madrid, Gredos, 1985, 31-34.

5. WILSON, Woodrow. "La paz sin victoria". Discurso pronunciado ante el Congreso el 22 de enero de 1917.

6. PARKER, R. A. C. El siglo XX. I. Europa 1918-1945. Madrid, Siglo XXI, 1982.

7. Ibidem, 1-21.

8. Sobre este punto existe una prolifera bibliografía, al margen de la general, que sólo mencionaremos dada la especificidad del mismo:

- ALLEN LASCANO, Luis C. Puerredón, el mensajero de un destino. Prólogo G. Del Mazo. Buenos Aires, Raigal, 1951.

- Yrigoyen y la Gran Guerra. Buenos Aires, Korrigan, 1974.

- ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. "La Argentina en el mundo (La doctrina política internacional)" <En: Las razones de la Libertad. Las plataformas de la U. C. R. Buenos Aires, Lugar, 1990, 102-106.

- DIAZ CISNEROS, César. La Liga de las Naciones y la actitud Argentina. Buenos Aires, Mercatali, 1921.

- MORENO QUINTANA, Lucio. La diplomacia de Yrigoyen. La Plata, Inca, 1928.

- MOSQUERA, Ricardo. Yrigoyen y el nuevo mundo. Buenos Aires, Raigal, 1951.

- ROJAS, Ricardo. Ensayo de Crítica histórica sobre episodios de política internacional argentina. Buenos Aires, Raigal, 1951.

- SOMMI, Luis V. Yrigoyen-Alvear y la guerra. Buenos Aires, Problemas, 1940.

9. PUIG, Juan Carlos. "La política exterior y sus tendencias profundas" <En: Revista argentina de relaciones internacionales. Buenos Aires, Año I, Nº 1, enero-abril 1975, 14-16.

10. PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior Argentina. Buenos Aires, GEL, 1993, 69.
11. TULCHIN, Josehp A. La Argentina y los EEUU: Historia de una desconfianza. Buenos Aires, Planeta, 1990, 108.
12. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. El radicalismo y la ética social. Yrigoyen y el krausismo. Buenos Aires, Leviatán, 1985, 169.
13. Ibidem, 170-73.
14. TULCHIN, John A. La Argentina..., 109.
15. CANTON, Darío, MORENO, José Luis y CIRIA, Alberto. Argentina. La democracia constitucional y su crisis. Buenos Aires, Paidós, 1980, 99-103.
16. Las citas de los discursos han sido simplificadas del siguiente modo:
 - Asamblea Legislativa (12 OCT 22): (AL, 10/1922), <En: ALVEAR, Macerlo T. de. "Discurso del Excmo. Señor Presidente de la Nación Doctor Marcelo T. de Alvear" en: La palabra del presidente Alvear. 1922-1928. Buenos Aires, Imp. Of., 1928>, 15-18.
 - Asamblea Legislativa (7 MAY 23): (AL, 1923), en "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 7 de Mayo de 1923. " En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1923, 5-28.
 - Asamblea Legislativa (20 JUN 24): (AL, 1924), en "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 20 de Junio de 1924. " En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1924, 100-130.
 - Asamblea Legislativa (11 MAY 25): (AL, 1925), en "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 11 de Mayo de 1925. " En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1925, 31-69.
 - Asamblea Legislativa (1 JUL 26): (AL, 1926), en "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Julio de 1926. " En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1926, 8-50.-
 - Asamblea Legislativa (18 MAY 27): (AL, 1927), en "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 18 de Mayo de 1927. " En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1927, 3-44
 - Asamblea Legislativa (28 JUN 28): (AL, 1928), en "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 28 de Junio de 1928. " En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1928, 175-222.
17. ALONSO, Beatriz. La presidencia de Alvear. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983, 91.
18. ACUÑA, Marcelo Luis. De Frondizi a Alfonsín. La tradición política del radicalismo. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
19. ALONSO, Beatriz. La presidencia..., 86.
20. DEL MAZO, Gabriel. El radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina. Córdoba, Suquía, 1983, 89.
21. Las citas de los discursos han sido simplificadas del siguiente modo:
 - Asamblea Legislativa (24 MAY 29): (AL, 1929), en "Mensaje de 1929" <En: YRIGOYEN, Hipólito. Pueblo y Gobierno. II. Mensajes inaugurales del Congreso Nacional. Buenos Aires, Raigal, 1951>, 331-340.
 - "Cuarto Menorial a la Corte Suprema" (24 AGO 31): (MC), en YRIGOYEN, Hipólito. "Del Cuarto Memorial a la Corte Suprema; Martín García, agosto 24 de 1931" En: Pueblo y Gobierno. II. Mensajes inaugurales del Congreso Nacional. Buenos Aires, Raigal, 1951>, 341-350.
22. FIGARI, Guillermo. Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina. Buenos Aires, Biblos, 1993, 157.
23. PARADISO, José. Debates y ..., 74-5.
24. FIGARI, Guillermo. Pasado, presente..., 157.

25. Como lo sostiene mucha bibliografía. Para ello véase, por ejemplo a: CLEMENTI, Hebe. El radicalismo. Nudos gordianos de su economía. Buenos Aires, Siglo Veinte, 1983, 106.

26. PUIG, Juan Carlos. "La política exterior y sus tendencias profundas" <En: Revista argentina de relaciones internacionales. Buenos Aires, Año I, N° 1, enero-abril 1975, 10.

27. Aunque significativa-mente este aspecto no fue registrado por los discursos analizados.

28. Este último caso, como el petrolero, tampoco fue registrado en el discurso.

3. A la deriva (I)

El discurso radical sobre política exterior de 1930 a 1946

El período que se extiende desde 1930 y 1946 posee cierta unidad de análisis marcada por dos aspectos, uno externo y otro interno.

El primero de ellos, está relacionado con los cambios producidos en el escenario mundial, tanto desde el punto de vista del poder como ideológicamente. Existe un deterioro del poder británico frente al norteamericano, que si bien había aumentado más en la región, todavía no se había consolidado mundialmente¹.

Ante esta situación de transición entre dos órdenes, los grupos dirigentes optaron por profundizar la relación bilateral con Gran Bretaña aunque como se observa durante este período EEUU. y Alemania pujan por ser el sustituto, como lo señala Newton:

... lo que comenzó a mediados de los años '30 como un conflicto clásico por mercados (más importante para los Estados Unidos) y recursos naturales (más importante para Alemania) fue transformado en preocupación política y estratégica mal definidas y en el impulso de la guerra propagandística en una lucha mucho más amplia por el futuro argentino. Se ha planteado la hipótesis de que la apuesta era en realidad por la sucesión de Inglaterra como socia principal de la Gran Estancia y por el papel directivo en la etapa emergente en la Argentina de industrialización dependiente en la que Gran Bretaña no estaba preparada a colaborar y en la que tenía poco que ofrecer.²

Esta situación de Gran Bretaña está analizada por Scalabrini Ortíz del siguiente modo:

Todo lo que ocurrió durante el siglo pasado, ocurrió a favor de Gran Bretaña, porque Gran Bretaña estaba estratégicamente colocada. Todo lo que ocurre en este siglo, ocurre contra Gran Bretaña, porque Gran Bretaña está contra el siglo...³

El debilitamiento del liberalismo económico y político como propuesta ideológica afectó al radicalismo, al ser esencialmente un liberalismo solidarista, aunque su eclecticismo - que tiene su origen en el krausismo-, permite en esta década la convivencia dentro de él de un nacionalismo democrático representado por FORJA y Amadeo Sabattini, también de las ideas keynesianas y también de un pensamiento social demócrata que fueron plasmadas en la Declaración de Avellaneda del Movimiento de Intransigencia y Renovación (1945) y que fueron doctrina partidaria con la asunción de este grupo al poder partidario.

Desde el punto de vista interno, la ruptura constitucional de 1930 y la adopción del fraude como metodología política influyó sobre toda la vida política argentina, generando un ambiente de corrupción generalizada que llevó a llamar a parte de este período la **"Década Infame"**. El radicalismo enfrentó esta situación de dos maneras distintas, la primera desde 1931 a 1935 con la adopción de una oposición revolucionaria y abstencionista que desde 1935 terminó con la **"abstención corta"** para luego participar de las elecciones por decisión de la cúpula alvearista. Esto generó una división importante en el seno del partido, por un lado el grupo oficialista, formado por Alvear y su seguidores, y por otro, la oposición conformada en un primer momento por FORJA y luego, tras la disolución de esta agrupación, por el Movimiento Renovador de la Provincia de Buenos Aires, origen de Intransigencia y Renovación. El principal grupo opositor vio en este cambio de actitud, una vinculación directa con la política exterior, al señalar:

... La diplomacia inglesa apoya la Unión Cívica Radical y el comando de la Unión Cívica Radical se aviene a facilitar cierta apariencia formal de legalidad a los proyectos que entregan el control de la moneda y del crédito a los financistas ingleses y acallan toda voz partidaria que quiera alzarse.⁴

Esta no es la única explicación posible, Alvear buscaba una oposición dentro de la legalidad, aunque, como lo dice Ciria, esta posición llevó a un desgaste del radicalismo

como opción política que redundó en la gestación del peronismo durante el gobierno de facto de la revolución del 4 de junio de 1943. Dicho en otras palabras:

... Alvear, después de todo, es la figura más representativa de la UCR como partido de oposición -al estilo francés o inglés, claro- dentro de la legalidad, una legalidad trampeada constantemente por el fraude y la discriminación... ”5

Como ya lo señalamos, esta posición generó, dentro de la UCR dos actitudes, aunque también las encontramos en los discursos que a partir de 1935 produjeron las pujas dentro del radicalismo, en los que se conforman dos posturas que intentan ser bien diferenciadas frente a nuestro tema.

Para relevar este período constituimos un corpus en el que para la primera parte utilizaremos la obra de Ricardo Rojas El radicalismo del Mañana que es un buen testimonio de esta primera parte de 1930 a 1935, conjuntamente con las disposiciones de la plataforma sancionada en 1931. Para el período posterior observaremos las posiciones en la plataforma de 1937, donde confluyen las posiciones existentes y los discursos del oficialismo partidario expresados en la revista Hechos e Ideas (Hel) y los de la oposición en distintas manifestaciones de FORJA en los treinta⁶ y en algunos miembros del Movimiento Renovador de la Provincia de Buenos Aires para los cuarenta.⁷

La Plataforma de 1931 tiene como punto más relevante los siguientes contenidos:

1. Colaboración de la República Argentina en los organismos internacionales sobre la base de la aceptación de los principios de igualdad y universalidad.

4. Creación en la República y en las Provincias de organismos mixtos destinados a preparar la labor que debe realizarse anualmente en las conferencias internacionales.

5. Participación de la República Argentina en las iniciativas panamericanas destinadas a unificar el derecho de los pueblos de América.

6. Adhesión de la República Argentina a las Cortes permanentes de justicia internacional y colaboración en todas las obras que tiendan a implantar el arbitraje obligatorio en los conflictos internacionales.

7. Ratificación del pacto de renuncia a la guerra.⁸

Existen tres de los puntos que tienen que ver con el nuevo orden mundial que surgió tras el Tratado de Versalles en 1919. El punto 1 continúa con la tesis yrigoyeniana sobre la Sociedad de Naciones: participar en la medida que los principios de igualdad y universalidad sean aceptados por ese organismo. El 6 es con relación a la Corte Internacional de Justicia de La Haya donde se impulsó la “**fórmula americana**” de solución pacífica de los diferendos. Y en relación con esto se menciona la adhesión al Pacto Briand-Kellog donde los países firmantes renuncian a la guerra para solucionar sus problemas. El punto 4 es interesante ya que se piensa que las provincias pueden participar en la elaboración de política exterior como una expresión del federalismo del país. El punto 5 referido a la política americana sigue la línea trazada por los gobiernos radicales.

Posteriormente aparece el texto de Ricardo Rojas que fue escrito en esa época. Es central para el período ya que en él se analiza la situación histórica del radicalismo y también sus perspectivas:

La Argentina es todavía una colonia; si antes lo fue de los reyes de España, hoy lo es de los capitales de Europa y Estados Unidos.⁹

Más adelante agrega, en este mismo sentido:

Ninguna de las naciones puede hoy vivir fuera de la sociedad internacional y mucho menos una nación como la nuestra, de origen colonial, sometida a una nueva colonización de la que recibe población, capitales, máquinas, ideas y costumbres.¹⁰

Aquí observamos una de las primeras consecuencias de la crisis del liberalismo, ya que en este discurso aparece un elemento nuevo en la percepción del mundo por parte de los

radicales, la aparición en su discurso universalista de un análisis de Colonia-Imperio, Centro-Periferia.

Existe una referencia interesante en Ricardo Rojas, la visión de la política del radicalismo como la de **“redimir a los trabajadores”**, apuntando **“somos socialistas”** y que es necesario en política exterior terminar con **“la acción de los trust, forma imperialista de la economía.”** ¹¹

Seis son los ejes de política exterior que plantea: las relaciones con América Latina, Estados Unidos, Europa, China e India, los nuevos pueblos (Australia, Nueva Zelanda y Canadá) y Rusia.

Con respecto a América Latina:

... de la que somos geográfica e históricamente solidarios y especialmente de los pueblos limítrofes, con los cuales debiéramos celebrar convenios de colaboración y cultura, de reciprocidad aduanera, de equivalencia monetaria, de equilibrio militar y de cooperación naval para defensa de nuestras costas en caso de una agresión marítima.¹²

En esto sigue los lineamientos, ya señalados dentro de los gobiernos y en la plataforma de 1931.

Con Estados Unidos:

... contra cuyo imperialismo económico tanto se declara, pero del cual no podremos defendernos por medios de discursos antiimperialistas, sino por la disciplina cívica, financiera e intelectual, en que son los americanos un ejemplo digno de ser emulado.¹³

Aquí se plantea una imagen dual de los EEUU, una con respecto al rechazo de la penetración económica -cosa que Yrigoyen compartía- y una admiración de su cultura política -elemento que se reafirma en los discursos de Alvear y Lebensohn después-.

Para Rojas, Europa **“sigue siendo la maestra de la cultura occidental en cuya diáspora hemos nacido, y cuyas poblaciones son el mercado que necesitamos dominar para la expansión de nuestros productos”**¹⁴

Este eje sigue siendo el más importante para la política exterior a desarrollar, tanto por sus aspectos culturales como, y sobre todo, económicos en nuestra relación con ella.

España es distinguida del resto de Europa, siguiendo el discurso hispanista yrigoyeniano, porque **“a pesar de todo lo que las generaciones anteriores escribieron contra ella, hoy la vemos remozada por ideales democráticos que la ligan con lazo más estrecho a nuestro propio destino”**¹⁵

Este reconocimiento es por haberse integrado a la civilización con la instauración de la democracia.

China, India, Japón, Turquía e Israel, son agrupados a pesar de las disparidades con los que son analizados porque **“sin perder su fisonomía, mantendidos por viejos sistemas filosófico o religiosos.”**¹⁶

Con respecto a Australia, Nueva Zelanda y Canadá se los observa por sus **“progresos técnicos <que> asombran, pero que carecen de un verdadero ideal nacionalista y de una importante personalidad cultural”**¹⁷.

Con respecto a la URSS plantea que es una:

... nación mística y práctica a la vez, que hoy realiza el más grande experimento económico de la historia, cuyos resultados necesitamos conocer para aceptarlos o rechazarlos, bien que la tiranía del estado soviético sacrifica la libertad del hombre.¹⁸

Esta posición ante la URSS marca la ambivalencia con que es observada la experiencia soviética, con gran expectativa con respecto a sus aspectos socio-económicos pero con gran recaudo en lo referido a sus aspectos políticos.

En este libro se mezclan intereses culturales, políticos y económicos, producto de la formación intelectual de autor, aunque como vemos, es interesante por la visión del mundo que transmite.

La sanción de la plataforma de 1937 es una **“manifestación ordenada y coherente del `programa' de la UCR”**¹⁹. En su capítulo referido a política exterior tiene como fundamento **“defender la soberanía y los derechos de todos los Estados de la comunidad internacional, garantizando su autodeterminación y su régimen democrático.”**²⁰ Continuando la línea sustentada en su etapa de gobierno:

Entre los puntos más importante encontramos:

1) Intervención en la Liga de las Naciones procurando obtener su mayor universalidad, con el propósito de defender la soberanía y derechos de todos los estados de la comunidad internacional, garantizando su auto-determinación y su régimen democrático.

2) Reafirmar el principio de política internacional argentina en la solución de los conflictos entre los Estados, mediante el arbitraje en su forma más amplia.

4) Ratificación del pacto de renuncia a la guerra.

5) Participación de la República Argentina en las iniciativas panamericanas destinadas a unificar el derecho de los pueblos de América.

6) Ampliar la garantía del derecho de asilo.

7) Auspiciar la creación de nuevos mercados para la producción agrícola y ganadera argentina, en Europa, Asia (Oriente) y Africa (Norte)²¹.

Más que un análisis de cada punto, creemos que se impone una comparación con la llataforma de 1931. Si bien sigue sus lineamientos generales, observamos cambios sutiles. El cuarto punto de la plataforma de 1931, referido a la creación de un organismo mixto con la Nación y las provincias para delinear la política exterior, desaparece. De esta plataforma los puntos que tienen que ver con la manifestación del principio de arbitraje, la ratificación del tratado contra la guerra y la participación en las conferencias panamericanas se mantienen iguales.

Es interesante el comentario sobre el panamericanismo que se hace desde Hel:

... apoyamos a la universalidad de la Liga de las Naciones, para participar en sus debates y votos, y contraer las consiguientes obligaciones ante el mundo entero o nada: esa es la postura radical... Argentina, partidaria de las Sociedad de Naciones del mundo, no podía propiciar la Sociedad de las Naciones americanas...²²

Esta interpretación, es contraria a las posiciones sustentadas por los gobiernos y a las declaraciones hechas por los radicales cuando se refieren al tema.

Existe un cambio sutil en el punto referido a la Sociedad de Naciones donde se pasa de condicionar la participación en el organismo a defender los principios desde dentro. Esto se debe a la primacía del alvearismo, que sustentó esta posición desde fines de los 10 y principios de los 20 oponiéndose a la tesis de Yrigoyen al respecto.

El punto 6 tiene que ver con la realidad europea de ese entonces que **“respondía -dice Alvarez Guerrero- a una generosa concepción, ante un mundo en el que se perseguía a las minorías...”**²³

El siguiente punto es la puesta en programa de lo señalado por Alvear durante su gestión, la diversificación de nuestros mercados.

A pesar de haber transcurrido en el período varias presidencias (Justo, Ortíz, Castillo, Ramírez, Farrell) hemos elegido dos temas que consideramos principales: la relación con Gran Bretaña (cuyo eje es el pacto Roca-Runciman) y la situación frente a la guerra (como acontecimiento que cambió el orden mundial).

Para cada uno de los temas mostraremos las posiciones sustentadas por el oficialismo partidario y los grupos de la oposición, como FORJA y los miembros de la Juventud Radical de la Provincia de Buenos Aires.

Hel es una revista que se publicó entre 1935 y 1941 que estaba vinculada **“al aparato partidario de la Unión Cívica Radical que a partir de 1947 volvió a publicarse en la esfera del oficialismo peronista.”**²⁴ Esta publicación, dentro de su período radical **“permaneció absolutamente fiel a la dirección de Alvear.”**²⁵

Por su parte la Fuerza de Orientación Radical de la Juventud Argentina (FORJA) posee desde su manifiesto fundacional un perfil eminentemente opositor a la conducción alvearista²⁶. Dentro del temario de esta oposición, los temas de política exterior tienen un perfil sumamente alto. Entre otros se observan: el Tratado de Londres (o Roca-Runciman), el sacrificio económico impuesto al pueblo en beneficio del capitalismo extranjero, la incorporación a la Liga de las Naciones, la supresión de las relaciones con Rusia y las investigaciones parlamentarias sobre armamentos y comercio de carnes...²⁷

El **Pacto Roca-Runciman** es el eje sobre el cual se articula la política exterior del período, porque marca la opción por un bilateralismo profundizado. La instauración del sistema de protección imperial por los Acuerdos de Ottawa (1932) generó, en las clases dirigentes la necesidad de evitar **“la imposición de cuotas sobre las importaciones de carne de la Argentina <que> constituía un hecho.”**²⁸

A pesar de las consideraciones hechas sobre el Tratado, que se lo defiende por la necesidad de **“la conservación del mercado de carnes <que> era esencial para la Argentina.”** Aunque, como señalan Fodor y O'Connell **“la economía del país en su conjunto estaba lejos de depender en forma tan crucial de estas exportaciones.”**²⁹

Los sectores dirigentes prefirieron a Gran Bretaña quien, gracias al Tratado, **“logró en los años treinta recobrar su preeminencia en la Argentina”**³⁰. Con ello la relación triangular -EEUU, Inglaterra, Argentina:

... se vio así forzada a volcarse predominantemente sobre uno solo de sus lados. Pero las consecuencias políticas de la forma prepotente en que esa preeminencia fue recobrada llevaron al fortalecimiento de tendencias de largo plazo para la erosión de la “relación especial” Argentina-Gran Bretaña y aseguraron su desaparición en los años siguientes.³¹

Es importante rescatar que mientras Gran Bretaña perdía fuerza en el concierto mundial y su relación con nuestro país era reforzada, crecieron las críticas a esta estrategia de inserción, motivo por el cual creemos que existe una relación muy directa entre este deterioro y la visualización de esta vinculación como un problema.

Una vez hecha la descripción general del problema pasamos a analizar las posiciones del partido respecto a este tema. Como lo señala Piñeiro, este asunto **“reafirma la distancia que mediaba entre este sector del partido <el oficialismo partidario> y el agrupado en FORJA, para quien el tema es de fundamental importancia.”**³²

Si bien desde un punto de vista esto es claro, un solo artículo publicado por Hel contra cientos de artículos, proclamas, documentos y programas de FORJA tiene valor, pero creemos que a la hora del análisis de las posiciones sustentadas, éstas no eran tan disímiles.

Al momento de la renovación del Tratado Hel hacía la siguiente evaluación del mismo **“el objeto perseguido por Gran Bretaña, de favorecer el desarrollo de su producción nacional, ha sido positivamente alcanzado, en detrimento de la producción y el comercio argentino de carnes.”**³³

Obviamente este diagnóstico no es favorable al Tratado, además a continuación marca los peligros que este encerraba al sentenciar que el productor ganadero:

... si no quiere que todo su loable y enorme esfuerzo de 50 años para refinar el ganado nacional, se convierta en un reducido renglón de lujo, sujeto a la variabilidad de un mercado un sólo mercado!, susceptible de mermas físicas y económicas, que la economía mundial con sus nuevas orientaciones somete a mayores sorpresas.³⁴

Esta posición obviamente reclama el alejamiento del bilateralismo profundizado y la búsqueda de nuevos mercados como lo plantea la plataforma de 1937.

Para FORJA, en la interpretación de Scalabrini Ortíz, la situación estaba planteada:

En la relación de Inglaterra y de la Argentina, los únicos sufridores de la crisis somos nosotros exclusivamente. Pasará la crisis, si pasa, e Inglaterra se habrá vuelto más rica a nuestra costa. Nosotros estaremos más pobres que antes.³⁵

Como vemos no existen grandes diferencias con la evaluación hecha por Hel. Para FORJA esto es producto de la política implementada por la administración de Justo donde:

No hay en el transcurso de la presidencia del general Justo una sola medida que haya nacido animada por un sentimiento de bienestar público, una sola medida que tienda a defender la economía nacional de la rapacidad extranjera.³⁶

Los efectos del Tratado son puntualizados:

- **Alejamiento de los nativos de toda actividad industrial y productiva. Eso produce la cláusula que prohíbe en el Pacto Roca a los argentinos el establecimiento de frigoríficos con fines lucrativos.**

- **Desplazamiento del capital norteamericano en todos los órdenes.**

- **El alejamiento de todo competidor manufacturero en el comercio internacional. Eso produce el ahogo en los cambios con Japón, con Norte América, con Alemania y las falsedades en las estadísticas de importaciones y exportaciones para justificarlos.**³⁷

FORJA percibe la decadencia británica como una oportunidad para la concreción de la emancipación, cuando señala:

La declinación del poderío británico es para nosotros una perspectiva favorable, pero no debemos confiar en el automatismo del tiempo. La libertad, el bienestar y la riqueza se conquistan. Ni se solicitan ni se piden. Y la cuestión, para nosotros, no es cambiar de amo, sino ser una nación fuerte, segura de sí y henchida de salud como corresponde a un pueblo inteligente que habita en un suelo fértil.³⁸

Ambos discursos analizan los efectos nocivos sobre nuestra economía desde un punto de vista muy similar. Apuntan a un público distinto, Hel tiene a los productores ganaderos como interlocutores privilegiados, FORJA no. Por ello la primera apunta a los efectos sobre ese sector, en cambio ésta se dirige al aislamiento que se produce con el resto de las potencias industriales, como fuentes capitales y nuevos mercados que permitan a la Argentina tener un manejo más autónomo. Por este motivo, no coincidimos con lo expresado por Tulchin cuando escribe que **“ningún grupo que luchara por el poder en esa época propuso un modo de inserción en la economía mundial significativamente diferente”**³⁹

El análisis de **la situación del país en la Segunda Guerra Mundial**, es sin lugar a dudas mucho más controversial. Como primera medida tenemos que marcar la diferenciación que existe entre éste y el anterior conflicto bélico. Para ello nos parece muy adecuado lo sustentado por Rapoport, cuando señala los tres aspectos fundamentales que incidieron en la política de neutralidad: el carácter distinto de uno y otro conflicto, la diferente posición argentina en el mundo y los distintos gobiernos que sostuvieron la neutralidad. Sobre ello responde:

El primer aspecto se refiere más concretamente al carácter del nazismo y del fascismo, que no puede confundirse con las pretensiones imperiales germanas de los años 1914 a 1918. El segundo tiene que cuenta, en particular, la emergencia del poder hegemónico norteamericano y sus efectos sobre la Argentina. El tercero procura distinguir las razones que guiaron la conducta de gobiernos como el de Victorino de la Plaza (conservador), Yrigoyen (radical), Ortíz Castillo (conservador) y Ramírez-Farrell (militar).⁴⁰

Existen otros motivos que también distinguen las distintas neutralidades que como sostiene Ciria citando a Bagú, mientras que la neutralidad de Yrigoyen poseía un carácter moral, como ya lo observamos, la adoptada por Castillo tenía un carácter esencialmente especulativo, ya que **“esperaba nerviosamente la definición de la lucha entre los poderosos para plegarse al ganador en hora más segura”**⁴¹.

Además de esta actitud especulativa, también encontramos que el entonces Canciller de Castillo, Enrique Ruiz Guiñazú, era sindicado **“como simpatizante de Alemania,<y> será la cabeza visible de la política neutralista del anciano mandatario”**⁴². Lo que complica aún más el panorama, aunque:

... La gran mayoría de los partidos tradicionales (salvo sectores minoritarios como la gente de FORJA, por otra parte bastante desvinculada de los dirigentes oficiales del radicalismo) estará a favor de los aliados.⁴³

Aquí encontramos también posturas disímiles del oficialismo y la oposición, aunque ésta, en los cuarenta no tuvo una posición unánime.

La posición del oficialismo partidario sobre el conflicto fue señalada por el mismo Alvear en dos artículos aparecidos en 1940 y 1941:

... es la lucha del espíritu y del ideal de la humanidad, que se defiende contra las fuerzas primitivas, oscuras y funestas, que pretenden avasallarlos. Es la democracia que está en peligro: no solamente en su aspecto político o económico, que son expresiones quizás menos elevadas y perfectas, sino la democracia integral... .⁴⁴

Los motivos territoriales son sólo una parte de esta lucha por la supremacía:

... Lucha desencadenada no por meras cuestiones territoriales, ni por pretendidos “espacios vitales”, <son> inventados para justificar la agresión, sino por una voluntad de dominación para la creación de un imperio mundial, y, sobre todo, para imponer una nueva doctrina, que ante nada se detiene...⁴⁵

Su posición ante la neutralidad fue:

Yo sé que hablar en este momento con vehemencia en favor de la causa que defiende Gran Bretaña, puede parecer un acto que contraría la neutralidad que muchos argentinos se han impuesto... la neutralidad adoptada oficialmente por el gobierno de mi patria, los ciudadanos que no tenemos la responsabilidad de él, tenemos el deber de pensar libremente y de manifestar nuestro pensamiento con franqueza.⁴⁶

Presagia la participación norteamericana en la Guerra:

... los Estados Unidos decidirán la salvación de lo que llamamos el mundo civilizado, el mundo que se apoya en las nociones del derecho. Pero asisto con apenas indignación al recelo que aquí se cultiva contra el coloso del Norte, como si de él y no de los regímenes de opresión y agresión proviniesen los peligros...⁴⁷

Es interesante observar el cambio de actitud del radicalismo hacia los EEUU. como también del clima antiyanqui que se vivió en el país entonces. Este cambio, se debe al cálculo de que ganará el conflicto, y por ende organizará el orden de la pos guerra:

... Habría que concertar y concluir con los demás países americanos, la acción defensiva conjunta. Nos afecta la guerra y nos afectará la paz. Por mi parte, no quisiera, ni como argentino, ni como hombre, que el día que los Estados Unidos triunfen, como lo espero, no hayamos hecho nada, detenidos en una expectativa de criminal egoísmo, sin pensar que el que no haya estado con una cosa habrá estado sin quererlo, en contra.⁴⁸

Más allá del sustento ideológico de la posición de Alvear, a éste no se le escapa la necesidad de la participación en el futuro orden mundial, como lo había sustentado en el anterior conflicto bélico, siendo esta una posición eminentemente realista.

Aquí sí la posición de FORJA, expresada en este caso por Luis Dellepiane, era distinta ya que pensaba que:

... La neutralidad argentina no fue una actitud limitada por una conducta egoísta que se aprovechará de las circunstancias; abarcará en el futuro toda una etapa de la historia argentina que culminará con la revolución emancipadora, cualesquiera sean las alternativas, que una sumisión impuesta por el triunfo de los intereses imperialistas gestores de motín de septiembre, haya traído para nuestro pueblos.49

Los hombres de FORJA buscan diferenciarse de la actitud neutralista del gobierno por su actitud moral, mientras que en el gobierno era **“una actitud egoísta”** en ellos su signo distintivo esta dado en que ella era parte de **“la revolución emancipadora”**. Sobre la posición del oficialismo partidario ante la Guerra, Scalabrini Ortíz opinaba que:

... los dirigentes radicales ya estaban en camino de ser convencidos de la bondad del tratado secreto y de la conveniencia de lucha al lado de Gran Bretaña en su futura guerra. Con términos prudentes, pero bien reveladores de la intención, lo dirían públicamente poco después.50

Esta especulación, no tiene todo el asidero necesario ya que la actitud británica en el conflicto -como mostró Rapoport- se basaba en el hecho de que:

Los ingleses no podían dejar de advertir las ventajas que les proporcionaba la política de neutralidad, tanto a corto como a largo plazo: en el primer caso, se evitaban represalias alemanas en el transporte marítimo facilitando el comercio durante la guerra; en el segundo, se impedía la entrada argentina en el sistema panamericano preservando así el mercado argentino de posguerra de la competencia norteamericana.51

Esta hipótesis sobre la actitud de Gran Bretaña y su interés en la participación argentina en la Guerra fue errónea, obviamente esto no invalida otras observaciones que se hicieron sobre otras cuestiones de la política exterior argentina.

Para los hombres de FORJA la lucha librada en Europa, no era ideológica, como sustentaba la cúpula alvearista, sino que repetían los esquemas de la guerra anterior, como si el mundo y la Argentina no hubiesen cambiado, aunque ellos señalan que:

... Es natural que personas educadas en el culto de la palabra democracia y de la palabra libertad, opten por aplaudir el régimen liberal británico y reprobar el régimen autocrático de Alemania. Son estos, hechos consumados que el político debe respetar, pero que en realidad carecen de intereses.52

Con el alejamiento de FORJA del radicalismo, otro grupo asumió la oposición partidaria, formado también por jóvenes -algunos habían pasado por aquella como Del Mazo y Dellepiane-, otros no -como Lebensohn, Balbín, Frondizi, etc. -, que iniciaron su enfrentamiento con la conducción alvearista, a través del grupo de **“Intransigencia y Renovación”** aunque en este tema tenían una posición similar al alvearismo.

Lebensohn, parafraseando a Laski, sostenía que:

No lucharemos nosotros por la Argentina de 1939 y menos por la de 1930... La humanidad entra en un Mundo Nuevo... Una Nueva Argentina en un Mundo Mejor. Desde aquí seguimos, con el corazón anhelante, los avances y retrocesos de este mundo nuevo que rubrican con sus vidas los hombres jóvenes de la libre Gran Bretaña, de la heroica Unión Soviética, de los potentes Estados Unidos y de la legendaria China. En esta guerra horizontal que se libra en todos los ámbitos de la Tierra por la futura liberación del hombre, queremos, debemos tener participación.53

La Juventud Radical de la Provincia de Buenos Aires en su programa del 20 de febrero de 1944, documento atribuido a Moisés Lebensohn⁵⁴, indica con respecto al tema:

Con la determinación de trabajar en grandes y mejores días para la Argentina, definimos nuestra fervorosa adhesión a la causa de las Naciones Unidas, de cuya victoria depende la perduración de la libertad. Estamos con el pueblo de Estados Unidos, pero no con Wall Street y su proyecciones imperialistas: con el de Gran Bretaña, mas contra la City. estamos con los soldados que luchan por nuestro ideal

de vida, y, a su lado, contra las fuerzas del Mundo Viejo que los oprimen en sus propios países, decididos, cual ellos, a forjar en nuestra tierra un Mundo Nuevo.55

Para todos los sectores involucrados en este debate, la actitud hacia la guerra tenía un fuerte carácter moral. Para el alvearismo y los jóvenes de Intransigencia y Renovación debían participar en el conflicto para salvar la democracia que estaba en peligro. FORJA asumió una posición similar a la de Yrigoyen aunque en un contexto nacional e internacional distinto, creemos además que su posición antibritánica no le permitió analizar los verdaderos intereses en juego. Todos coinciden en la necesidad de sacar ventaja del conflicto para un mejor posicionamiento, pero mientras los opositores pensaban en las oportunidades para la emancipación de la Nación y nuevos márgenes de autonomía, Alvear -dentro de un esquema realista- pensaba en el lugar del país tras la hecatombe.

En este período ocurren cosas importantes, si bien sigue manteniéndose el discurso idealista -en algunas fracciones más que otras- ninguna puede negar sus bases, aunque todas están plagadas de características realistas. El primer punto para rescatar de este período es la ubicación de la Argentina como país periférico. Esta determinación en algunos casos llevó a una oposición virulenta hacia Gran Bretaña que impidió ver cuáles eran los verdaderos motivos de la Segunda Guerra Mundial. El alvearismo posee una actitud más pragmática, impone sus postulados con respecto a la Sociedad de las Naciones y posee un claro discurso idealista, y a la vez realista, al analizar la Segunda Guerra Mundial donde primero pone los imperativos morales y luego señala la necesidad de insertarse en el nuevo orden de pos guerra.

Notas

1. RAPOPORT, Mario. ¿Aliados o Neutrales? La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial. Buenos Aires, EUDEBA, 1988, 22.

2. NEWTON, Ronald C. El cuarto lado del triángulo. La amenaza nazi en la Argentina, 1931-1947. Buenos Aires, Sudamericana, 1995, 23/4.

3. SCALABRINI ORTIZ, Raúl. Política británica en el Río de la Plata. Buenos Aires, Plus Ultra, 1981, 341/2.

4. Ibidem, 304.

5. CIRIA, Alberto. Partidos y Poder en la Argentina moderna (1930-1946). Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, 174.

6. Utilizaremos para FORJA, varios documentos: los libros Luis Dellepiane y su pensamiento político y Política británica en el Río de la Plata de Scalabrini Ortiz que si bien no formaba parte de esa agrupación, por lo menos formalmente, expresaba muy bien su pensamiento, además del documento fundacional.

7. Serán sumamente útiles los discursos de Moisés Lebensohn y los manifiestos de la Juventud Radical de la Provincia de Buenos Aires.

8. DEL MAZO, Gabriel. El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y su doctrina. Córdoba, Suquía, 1983, 279.

9. ROJAS, Ricardo. El radicalismo del mañana. Buenos Aires, Rosso, 1932, 233.

10. Ibidem, 294.

11. Ibidem, 235.

12. Ibidem, 294/5.

13. Ibidem, 295.

14. Ibidem, 295.

15. Ibidem, 295.

16. Ibidem, 295.

17. Ibidem, 295.
18. Ibidem, 296.
19. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. Las razones de la libertad. Las plataformas de la U. C. R. (1936-1989). Buenos Aires, Lugar, 1990, 55.
20. Ibidem, 106.
21. Ibidem, 134/5.
22. DIRECCION. "América para los americanos, pero al servicio de la humanidad" <En: Hechos e Ideas. N° 31, Buenos Aires, Enero de 1939>, 176-7.
23. ALVAREZ GUERRERO, O. Las razones..., 106.
24. CATTARUZZA, Alejandro. Historia y política en los años 30: comentarios en torno al caso radical. Buenos Aires, Biblos, 1991, 15.
25. Ibidem, 17.
26. CIRIA, A. Partidos y..., 193.
27. Ibidem, 194.
28. FODOR, Jorge y O'CONNELL, Arturo. "La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX". (En: Revista Desarrollo Económico. Buenos Aires, 1973, Nro.49),44.
29. Ibidem, 53.
30. Ibidem, 55.
31. Ibidem.
32. PIÑEIRO, Alberto Gabriel. Del radicalismo al peronismo: "Hechos e Ideas" 1935-1941. Conflicto y procesos de la Historia Argentina Contemporánea Nro.25. Buenos Aires, CEAL, 1989, 17/8.
33. GUIDO, Mario M. "El proteccionismo inglés en las carnes argentinas" <En: Hechos e Ideas. N° 7, Buenos Aires, Enero de 1936>, 226.
34. Ibidem, 229.
35. SCALABRINI ORTIZ, Raúl. Política británica..., 222.
36. Ibidem, 248.
37. Ibidem, 248.
38. Ibidem, 293/4.
39. TULCHIN, Joseph S. La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza. Buenos Aires, Planeta, 1990, 149.
40. RAPOPORT, Mario. ¿Aliados o..., 8.
41. CIRIA, Alberto. Partidos y ..., 104.
42. Ibidem, 102.
43. Ibidem.
44. ALVEAR, Marcelo T. de "Argentina y Gran Bretaña" <En: Hechos e Ideas. N° 37, Buenos Aires, Octubre de 1940>, 78/9.
45. Ibidem, 79.
46. Ibidem, 78/9.
47. ALVEAR, Marcelo T. de "Reflexiones sobre la posición Argentina frente al panorama mundial" <En: Hechos e Ideas. N° 40, Buenos Aires, Abril de 1941>, 20.
48. Ibidem, 22/3.
49. KOREMBLIT, Jorge I. Luis Dellepiane y su pensamiento político. Buenos Aires, Raigal, 1953, 44.
50. SCALABRINI ORTIZ, Raúl. Política británica..., 309.
51. RAPOPORT, Mario. ¿Aliados o..., 18.
52. SCALABRINI ORTIZ, Raúl. Política británica..., 329.
53. LEBENSOHN, Moisés. Problemas del Radicalismo y El radicalismo frente a una definición vital. Prólogo de Gabriel del Mazo. Buenos Aires, Comisión de Homenaje del Movimiento de Intransigencia y Renovación, 1953, 22.

54. GIACOBONE, Carlos y GALLO, Edit. Radicalismo, un siglo al servicio de la Patria. Prólogo, Melchor Cruchaga. Buenos Aires, Comité de la Provincia de Buenos Aires, 1991, 508.

55. "Programa de la Juventud Radical Bonaerense, (20 de febrero de 1944) <En: GIACOBONE, Carlos y GALLO, Edit. Radicalismo...>, 247/8.

4. A la deriva (II)

Las ideas del radicalismo sobre política exterior (1945-1963)

Producto del importante cambio social ocurrido en los treinta -además de las decisiones políticas que la conducción alvearista tomó en el período anterior-, y sobre todo por no percibir estos cambios, surgió el peronismo¹.

Ante esta situación el radicalismo pierde el carácter mayoritario que hasta ese momento había demostrado en todas las elecciones libres desde la Ley Sáenz Peña. En febrero de 1946 la fórmula Perón-Quijano se impuso a la alianza Unión Democrática que era encabezada por los radicales Tamborini y Mosca por una ventaja de 300.000 votos.

4.1. La política exterior del peronismo y las ideas del radicalismo

Este es el primer aspecto por el cual dividimos esta etapa de la anterior, pero también existen motivos desde la dinámica de la política exterior, ya que como señala Rapoport, aquí comienza una nueva etapa para ella:

... Desde principios de 1945 la política exterior argentina dependió casi exclusivamente de la resolución del conflicto político interno y de las relaciones con los Estados Unidos.²

En este marco Perón trazó la política internacional argentina basada en lo que Puig denomina **“la estratégica autonomía heterodoxa**.³ Esta estrategia implementada posee una tensión entre la autonomía propiamente dicha y la inserción, característica de todas las políticas exteriores desde ese entonces. Porque por una parte **“era inevitable reconocer el ascenso de Estados Unidos; <y> por otra, no se podía volver a cometer el error de renunciar al desarrollo autónómico.**”⁴

Por ese motivo Perón reconoce el liderazgo norteamericano en Occidente pero en:

... cuestiones que interesaban a Estados Unidos pero que, según la apreciación argentina, no eran cruciales para Occidente, la Argentina mantuvo su posición. Es así como no adhirió a los acuerdos de Bretton Woods, no se plegó al multilateralismo en el comercio internacional que propugnaban los Estados desarrollados occidentales y prefirió una estricta política bilateral en sus intercambios.⁵

En este contexto aparece el aspecto más original del peronismo en materia de política exterior, la Tercera Posición. Esta, según lo señala Figari, es:

... una actitud tendiente a “ganar” autonomía en la circunstancial situación por la que atravesaba la comunidad internacional, tratando de mantenerse en una posición de intereses equidistante de las dos superpotencias y del alineamiento occidental, mediante la construcción de un juego de equilibrios...⁶

Esta búsqueda de equilibrios tuvo dos escenarios, el internacional y el regional. En el primero, el país realizó:

... una libre política de intereses, negociando ya con Estados Unidos, ya con la Unión Soviética, o con alguna otra potencia, tal el caso de Gran Bretaña, pero reafirmando la concepción occidental y cristiana de la Argentina.⁷

Con estas negociaciones se buscaba una inserción en un esquema multipolar, en un mundo donde se privilegiaban los escenarios económicos multilaterales recientemente creados.

Desde el segundo escenario:

... trataba de romper la tradicional política de dirección “geopolítica” o de indiferencia hacia América Latina, especialmente con los países limítrofes, en pos de una posición más solidaria y cooperativa.⁸

Esta relación bilateral en el ámbito americano buscó **“promover la unión económica”**⁹ para potenciar la autonomía.

Es decir, la política de Perón osciló entre estas dos actitudes, la autonomía y la inserción con EEUU. La primera surgió de:

... la generalizada convicción de que el carácter periférico y dependiente del país respecto de las grandes potencias no era una “condición natural” sino una traba histórica que debía ser superada.¹⁰

Pero cuando el modelo reformista **“reveló los límites de su programa”**, dió lugar a la segunda actitud que produjo **“cambios importantes en su política internacional.”¹¹**

Un dato significativo es que en 1949 con la firma de la última prórroga del convenio con Gran Bretaña se marcó el fin del bilateralismo profundizado de la década de 1930 y la apertura a esta nueva realidad internacional.

Mientras tanto, en el radicalismo existen cambios internos. Tras la derrota electoral la cúpula alvearista es desplazada por los miembros del Movimiento de Intransigencia y Renovación, como Balbín, Frondizi, Lebensohn, Del Mazo, entre otros.

La llegada de este grupo significó, entre otras cosas, una confirmación del rumbo ideológico del partido, ya que muchos de ellos eran lectores de importantes autores socialdemócratas, como **“Laski y propugnaban un socialismo a la europea”¹²** y así lo mostraron en la **“Declaración de Avellaneda”**, la **“Profesión de fe doctrinaria”** y las **“Bases de Acción Política”**. Estos documentos pasaron a ser el eje por el cual se definieron los lineamientos ideológicos del partido radical hasta hoy.

Dada su trascendencia nos parece un ejercicio importante comparar las plataformas para las elecciones de 1946 -la de la Unión Democrática-, y la partidaria de 1952, con las propuestas impulsadas por este nuevo grupo.

En el programa de la Unión Democrática -que era una alianza electoral de la UCR con otros partidos como la Democracia Progresista, el Socialista y el Comunista-, el pensamiento del radicalismo tuvo un lugar central, por ello esta propuesta tuvo **“una clara identificación con las posiciones ideológicas del radicalismo de 1937.”¹³** Esta plataforma en su punto 10 sostiene con respecto a nuestro tema:

Política internacional fundada en la estrecha cooperación argentina con los países de clara orientación democrática. Colaboración efectiva con los demás pueblos de América. Cumplimiento sincero de los pactos suscriptos. Solidaridad con el pueblo español que lucha contra la tiranía que lo oprime. Relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética.¹⁴

El primer dato importante es la cooperación con naciones democráticas, este punto es más un resabio de lo ocurrido en el mundo en los treinta que una percepción de la nueva realidad internacional. Aquí también encaja la solidaridad con la República Española y en contra del franquismo. Continúa con el planteo de una política hacia América Latina -como ya lo había hecho Yrigoyen y estaba planteado en los documentos analizados en el otro período-. Con respecto al **“cumplimiento de los pactos suscriptos”** debe leerse como una clara alusión a las **“Actas de Chapultepec”** -que trataremos específicamente-. La referencia a las relaciones con la URSS tiene como objetivo final una política de apoyarse en varios puntos para contrarrestar las presiones norteamericanas.

Aquí se registra el cambio percibido en la década de 1930 al confirmar el estado de dependencia de nuestro país. Pero existe además una clara estrategia de inserción continental como base de la multilateralización de las relaciones internacionales de la Argentina. Todos estos aspectos bien pueden considerarse como realistas.

El conjunto de documentos impulsados por la nueva conducción, es importante por que fija los preceptos básicos de la política exterior. Estos reafirman una estrategia autónoma en un marco multipolar de inserción de nuestro país en el mundo.

En la **Declaración de Avellaneda** encontramos la afirmación que la base de nuestra política exterior **“es la soberanía política y económica del país, armonizada con nuestra condición de miembros de la comunidad americana y de la comunidad de naciones civilizadas”¹⁵**. Es decir, es necesaria la legitimidad del gobierno -como

representante de la soberanía popular- para hacer legítimos los derechos soberanos como país. En esta situación nuestra Nación:

... está dispuesta a contribuir con los esfuerzos comunes, para asegurar en el mundo la paz, la libertad y la democracia; y su solidaridad con todos los pueblos que antes, durante y después de esta Guerra Mundial luchan por esos principios.16

Lo importante de esta declaración está en el hecho de que afirma la soberanía política y económica del país, en el marco del funcionamiento democrático de sus instituciones, que le permita la afirmación de su personalidad ante el mundo en sintonía con los valores pregonados tanto hacia el interior como al exterior.

En la **Profesión de fe doctrinaria** se reiteran los compromisos con nuestro continente. Pero como rasgo significativo allí se declara que:

... El radicalismo cree que sólo una cruzada de honda pulsación humana por la liberación del hombre contra todas las formas degradantes del imperialismo y del absolutismo en todos sus aspectos, podrá salvar al mundo de su grave crisis, así como renueva su fe en el destino de los pueblos de nuestra gran hermandad continental, unidos en su libre soberanía y luchando por conquistar juntos los instrumentos de la liberación política, el sistema de garantías sociales, contra todos los privilegios económicos que ahogan la libertad y niegan la justicia.17

Aquí se muestra la sucesión ideológica del forjismo, pero con un elemento que ellos no incluían, la lucha contra **“las formas del absolutismo en todos sus aspectos”** haciendo una clara alusión a los regímenes totalitarios. Lo interesante está en que la búsqueda de los instrumentos para combatirlo se realizará con el conjunto de los países americanos a través de un sistema socio-económico, el Estado de Bienestar, que permitirán su liberación política.

En el último documento, las Bases de Acción Política, son mucho más específicas:

X - Política tendiente a la cooperación económica mundial, a la unidad económica con los países vecinos y progresivamente con el resto de América. Creación de organismos internacionales que armonicen los planteamientos económicos nacionales.

XI - Sostenimiento de la política internacional de Yrigoyen. Defensa de la soberanía política, económica y espiritual del país, igualdad jurídica de las naciones en la organización mundial. No participación en Bloques políticos, económicos y militares.18

Cada uno de estos puntos responde a propuestas para los ámbitos económico y político, siendo la ratificación de lo señalado en los otros documentos. Desde lo económico se propugna la integración económica y la creación de instrumentos que permitan el desarrollo de las economías nacionales en el marco internacional. Desde la política, se sigue sustentando el ideal yrigoyeniano de la igualdad de las naciones en la ONU y el rechazo a una política de bloques.

Existen puntos de contacto con los planteos realizados en esos años por la Internacional Socialista (IS). La IS propugnó, desde la Declaración de Francfort en 1951, la búsqueda de una democratización total de las relaciones políticas, económicas y sociales produciendo un quiebre con su tradición anterior. Desde el punto de vista de las relaciones exteriores los socialdemócratas propugnaban una **“democracia internacional”**.

Existen aspectos en los que ambos pensamientos están más en consonancia y otros en los que no. En líneas generales los signos del acercamiento de ambas posiciones son claros. Esa organización internacional señala que:

Los socialistas luchan por un mundo de paz, en libertad, por un mundo que proscriba la explotación y la dominación de los hombres por los hombres y de los pueblos por los pueblos, por un mundo en que el desarrollo de la personalidad del individuo sea la condición del fecundo desarrollo de toda la humanidad.19

En este punto la sintonía es total. En este párrafo se encuentran ecos de la fórmula yrigoyeniana de **“los hombres deben ser sagrados para los hombres y los pueblos para los pueblos”**. Incluso los demás puntos allí señalados están en absoluta consonancia, como por ejemplo, lucha por la paz, contra el imperialismo y el totalitarismo, a favor del desarrollo del individuo.

Pero no seríamos absolutamente sinceros si no señaláramos una discrepancia de los socialistas que declararon: **“Debe ser superado el sistema de la soberanía nacional ilimitada.”**²⁰ Aquí existiría un punto de conflicto con el ideal de no intervención propugnado por el radicalismo, lo que podría justificar el hecho de que, éste **“mostró cierta aversión por las internacionales y se recostó en un perfil puramente “nacional”**. Arturo Illía y Ricardo Balbín, por citar a dos históricos, no querían ni sentir hablar de ellas.”²¹

En cuanto a la cuestión del principio de no intervención, éste era relativizado por algunos diputados radicales, como Frondizi cuando sostuvo:

En política internacional hay dos grandes realidades: en primer término la Nación y el concepto de la soberanía nacional que están íntimamente ligados; y en segundo término los demás países que integran el concierto universal. La síntesis de la política internacional en esta hora de crisis del mundo no podrá estar dada por un concepto cerrado de soberanía, pero tampoco podrá estarlo por la renuncia total de este concepto en favor del concierto universal de naciones.²²

Algunos podrán argumentar cierto pragmatismo en esta declaración, lo cierto es que fue dicha y ningún otro diputado radical la rechazó, fijando una elasticidad a los duros términos en que era interpretado el pensamiento yrigoyeniano.

La otra causa del rechazo está en la confrontación nacionalista -también indicada para el peronismo-, que era un tanto contradictoria ya que los radicales planteaban que para solucionar los problemas nacionales era necesaria una respuesta regional.

En la **Plataforma para las elecciones de 1952**:

... no innova mayormente en la rectificación de la política internacional tradicional: soberanía e igualdad jurídica de las naciones, americanismo activo y lucha contra los pactos que llevan a la guerra. En este último aspecto, la referencia directa es el pacto de Chapultepec, al que se había opuesto el radicalismo por su naturaleza militarista.²³

En este programa, a diferencia del anterior, aparece claramente la definición de interés nacional, producto del desarrollo ideológico, y se fundamenta en la defensa de la soberanía política y económica aunque aquí también se traba con una percepción idealista, como por ejemplo los reclamos de igualdad jurídica de las naciones.

Es en el debate sobre el Pacto donde podemos puntualizar cómo se visualizó la relación con América Latina, con Estados Unidos y el nuevo orden mundial. Este Pacto fue iniciado por el gobierno militar, del cual Perón fue protagonista, y puede ser caracterizado así:

... El gobierno militar se comprometió a declarar la guerra al Eje y aceptó reingresar al Sistema Interamericano, lo cual sería propuesto en la Conferencia de Chapultepec. En cambio, Estados Unidos abandonarían las restricciones que se habían impuesto a la Argentina. El arreglo había sido tan completo que en la Conferencia de Chapultepec el representante estadounidense anunció que su gobierno estaba dispuesto a conseguir el ingreso de la Argentina como miembro originario de las Naciones Unidas, lo cual en efecto, ocurrió...²⁴

Estas Actas fueron tratadas en el Parlamento durante el primer gobierno de Perón, allí los diputados radicales de la Comisión de Asuntos Extranjeros:

... habían presentado un despacho en minoría en el que propiciaban la aprobación de los documentos, pero con una cantidad de reservas e interpretaciones. En torno de esa posición se alineó parte de la bancada, pero hubo

voces de fuerte acento crítico, precisamente las que poco después lograrían la hegemonía en el partido.²⁵

El diputado radical Ernesto Sammartino, representante del unionismo -nombre que adquirieron los alvearistas por su apoyo a la Unión Democrática-, primero impugnó la política realista llevada a cabo, diciendo que la Argentina **“debe tener una política internacional clara, definida e idealista. Ni los cueros, ni el trigo, ni las carnes deben reemplazar a las ideas en la política exterior del país.”** ²⁶

Para llegar a indicar con respecto al tema que:

... Las Actas de Chapultepec no son el parte de la victoria, sino el acuerdo libre y pacífico de los pueblos de América acerca de normas morales, jurídicas y económicas destinadas a regir la vida común y a preservar la paz mundial. Su carácter regional no conspira, como lo establecen concretamente diversas disposiciones de ese instrumento internacional, contra el principio de la universalidad.²⁷

Existe una mala lectura del significado de estas Actas, sin lugar a dudas son parte de la victoria y del nuevo orden de posguerra más que de la libre concurrencia de los pueblos americanos. Otros diputados, que -como el caso de Frondizi- representaban a la intransigencia, sentenciaron que nuestro país **“no puede suscribir sin reservas ni el pacto de las Naciones Unidas, ni las Actas de Chapultepec. Hay allí obligaciones de todo tipo que la Argentina no podrá cumplir.”** ²⁸

Sumado al hecho de que con su firma se incorpora a la Argentina una política de bloque:

... Quiero la fraternidad Argentina no solamente con los pueblos de latinoamérica y con los Estados Unidos de Norteamérica, sino con todos los pueblos de la Tierra. Y en eso, señor ministro, no estoy solamente cumpliendo el deseo de un texto constitucional sino que estoy sirviendo a una política de identificación en los ideales humanos que debe ser consubstancial con la postura espiritual de todos los argentinos.²⁹

Es decir que se rechaza la búsqueda de una relación privilegiada con Estados Unidos, sentando un planteamiento multipolar y no de subordinación aunque también se observa que esta alianza tiene sus beneficios, ya que **“tanto el concepto político y económico, el panamericanismo tienen un extraordinario sentido estratégico.”**³⁰

El rechazo a EEUU. se fundamenta en los dos grupos más importantes, esta percepción es un arrastre de los análisis idealistas que los lleva a no valorar adecuadamente la situación del poder global. Pero no por ello se desestima la necesidad de generar un poder nacional para el cual se tiene muy en cuenta la realidad regional.

Producto del deterioro del modelo reformista implementado que tuvo consecuencias en la economía e inmediatamente se tradujo en un aumento de la represión a la oposición, se generó un rechazo al régimen peronista. Esto motivó la caída de Perón, el 16 de septiembre de 1955 y se instauró un gobierno militar llamado **“Revolución Libertadora”**. Aquí los militares iniciaron un proceso de alejar al peronismo de la realidad política argentina. Esta situación generó una gran inestabilidad institucional que perduró hasta 1983.

Este gobierno produjo cambios con la política exterior anterior, que pasa de la política bilateral a una multilateral. Para Puig este cambio significó salir de la autonomía heterodoxa para ingresar **“a una alineación incondicional con el bloque occidental, y especialmente con Estados Unidos.”**³¹

4.2. El discurso radical ante la división del partido y el gobierno de Frondizi

En el radicalismo en este período ocurre una división en dos partidos: la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) que seguiría a Frondizi y la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) que seguiría a Balbín. Como dice Rouquié ambos partidos nacen claramente **“del**

combate en torno a la persona de Arturo Frondizi” y que el radicalismo intransigente “se presenta claramente como el instrumento de éste último en la lucha por el poder.”³²

En tanto la UCRP quedó conformada por **“la Intransigencia de la Provincia de Buenos Aires, el unionismo y la Intransigencia Nacional de Córdoba.”³³**

Con la exclusión del peronismo del juego político **“los dos partidos radicales abarcaban toda la gama de las fuerzas electorales representativas de fines de la década del cincuenta y comienzos de la del sesenta.”³⁴** Esto ha llevado a muchos a sostener que el radicalismo con su división:

... perdió la oportunidad histórica de convertirse en el gran partido argentino, en el momento en que estaban dadas las condiciones para que -una vez llegado al poder- obrara como conciliador de la antinomia peronismo-antiperonismo.³⁵

Por otro lado:

... Ninguno de los partidos radicales se atrevió a desafiar frontalmente las proscipciones impuestas por las fuerzas armadas, con lo cual hubiesen contribuido a fundar un sistema verdaderamente democrático.³⁶

Creemos necesario a continuación realizar una comparación de ambas plataformas -la de la UCRI y la UCRP-, en los aspectos relacionados con la política exterior.

El programa de la UCRI estaba contenido en el **“Mensaje a veinte millones de argentinos”** donde para la política exterior se planteó **“el mantenimiento de una política internacional de defensa de la libertad, de la democracia y de la autodeterminación de los pueblos.”** ³⁷ Como lo señala Rouquié, este **“programa tan electoral en sí (fue) mucho menos importante (que) en comparación con la carta de Avellaneda”³⁸.**

En cambio la plataforma UCRP, sigue con mayor precisión los lineamientos históricos del partido, como se ve a continuación:

Afianzamiento del prestigio internacional de la República, adoptando una firme posición democrática en materia de relaciones exteriores y dando fiel cumplimiento a los compromisos suscriptos. Decidida afirmación de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y territorios antárticos, tendiente a su recuperación. Jurisdicción absoluta sobre el mar epicontinental. Política exterior inspirada en el pensamiento de Yrigoyen “Los hombres deben ser sagrados para los hombres y los pueblos para los pueblos.” Lucha contra los pactos que llevan a la guerra. Concertación de convenios que garanticen la prohibición del empleo de armas nucleares. Sosténimiento del principio de igualdad jurídica de las naciones. Participación fraternal en la tarea de construir un mundo libre y democrático exento del temor, de la ignorancia y de la necesidad.”³⁹

Si bien esta plataforma y la de la UCRI poseen los mismos lineamientos básicos, se observa una mayor precisión en el caso del radicalismo del pueblo, y allí está la diferencia. Las dos hacen hincapié en la defensa de la democracia, la libertad y el principio de no intervención.

La segunda tiene elementos que la acercan a los lineamientos históricos del partido, ya que se reivindica como continuadora de los principios yrigoyenianos, sigue rechazando los pactos de bloque y sostiene el principio de igualdad jurídica de las naciones. Como novedad aparece planteada la cuestión de Malvinas que fue un aporte de la gestión de Illía, y los pactos contra la proliferación de armas nucleares.

Dejamos para el final de este análisis aquellos puntos que fueron obviados por la UCRI y que fueron tenidos en cuenta por el radicalismo del pueblo vinculados con los aportes ideológicos hechos en la década de 1940. Creemos que el pragmatismo de Frondizi lo llevó a no ser muy profundo en sus propuestas, como una manera de congraciarse con los grupos de poder, ya que aparecía como más a la izquierda que el candidato del radicalismo del pueblo, Ricardo Balbín. Y aquí encontramos el comienzo de la adaptación del programa intransigente a las ideas desarrollistas que terminaron más en esto último

que en ideas radicales, y que se evidencia en la Declaración de Chascomús de 1960 con el definitivo abandono de las propuestas socializantes de fines de los cuarenta.

Para las elecciones de 1958 Frondizi realizó una alianza con Perón -que estaba proscripto-, y esto le permitió ganar las elecciones, sumando unos 4 millones de votos contra 2.5 millones del candidato de la UCRP, Ricardo Balbín.

Por lo que hemos señalado al gobierno Frondizi no lo hemos considerado dentro de los gobiernos radicales aunque mucha bibliografía lo incorpora al desarrollo ideológico del radicalismo⁴⁰.

No hemos incorporado a este gobierno como radical porque desde lo ideológico su propuesta aparece despojada de los elementos históricos y los elementos socializantes de la Declaración de Avellaneda y, en segundo lugar, los grupos que lo acompañaron eran sustancialmente distintos a los que históricamente estuvieron vinculados al radicalismo.⁴¹

En una descripción general de su política exterior podemos señalar que **“la Argentina acompañó a Estados Unidos en sus planteos estratégicos, tanto en el mundo como en la región, por diversas razones a veces las relaciones fueron antagónicas.”**⁴²

Poseyó las mismas perplejidades del gobierno de Perón, entre la autonomía y la inserción. Como dice Acuña:

La diplomacia desarrollista fue audaz, relativamente independiente y mostró una orientación progresista por la cual habría de pagar el máximo precio político. Si bien algunos hechos de la política exterior del gobierno de la UCRI... se insertan perfectamente en la concepción modernizante e industrialista del desarrollismo, existen otros hechos que denotan un serio intento de consolidar una posición independiente de la Argentina en el concierto mundial.⁴³

El caso cubano es el más significativo de la gestión, por ello lo trataremos aparte. Profundizó la relación con América latina, y los Acuerdos de Uruguayana con el Brasil son un buen ejemplo de ello, estableciendo un sistema de consulta entre los gobiernos. Existió también una preocupación fuera del ámbito regional ya que Frondizi **“recorrió Europa y Asia, con una importante escala en la India, en la cual enfatizó la tendencia neutralista de la Argentina.”**⁴⁴

Como dijimos, el tema clave de esta administración fue la situación de Cuba en la OEA. El triunfo de la revolución de Fidel Castro y la adopción del socialismo por ese país causó conmoción en el ámbito americano. Y en nuestro país tuvo implicancias internas y externas que afectaron al gobierno desarrollista.

Aquí **“el gobierno trató de mediar entre las partes (Estados Unidos y Cuba)”** rechazando la hipótesis norteamericana de que era un problema hemisférico. La posición se sustentaba en tres puntos que como lo determina Lanús, son los siguientes:

... a) no se quería romper con Cuba, b) las sanciones, en este caso, violaban el principio de no intervención, c) eran ineficaces, porque si lo que se quería derribar a Fidel Castro se obtendría el resultado contrario.⁴⁵

Esta posición trajo como consecuencia el enfrentamiento con Estados Unidos, vista por Puig como una:

... contradicción latente (que) se corporizó en la Octava Reunión de Consulta (Punta del Este, 1962) en la cual la Argentina, juntamente con Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Haití y México, se abstuvo en la resolución por la cual se excluía a Cuba del sistema interamericano, aunque con posterioridad rompió relaciones con el gobierno de Fidel Castro.⁴⁶

A pesar de su pragmatismo, el gobierno desarrollista mantuvo el principio de no intervención. Es por ello que el radicalismo del pueblo lo acompañó en esa posición, como lo demuestra el proyecto de declaración presentado por el entonces diputado Luis A. León, que en sus fundamentos sostenía:

... Los argentinos tenemos la más honda convicción de que todos los países tienen derecho, un derecho inalienable, de vaciarse en sus propios moldes; de realizar su destino en propia conformidad, con sus experiencias y anhelos.47

En el debate del referido proyecto en la Cámara de Diputados de la Nación, sostuvo León:

... que la Argentina defienda en Chile la unidad latinoamericana; que la Argentina defienda en Chile los principios tradicionales de la no intervención, que generalmente respetan las grandes potencias cuando les conviene y que olvidan cuando hay pueblos que quieren vaciarse en el molde de su propia personalidad; que la Argentina defienda en Chile la organización americana, que tiene un destino cierto y que es, en el seno del mundo una estructura definitiva de paz, de solidaridad y de justicia.48

Existe aquí por un lado la afirmación de principios y por otro una crítica a la actitud norteamericana al no dejar al pueblo cubano que busque su propio destino, planteo similar al del gobierno.

Producto del debilitamiento del acuerdo con Perón, de los constantes planteos militares y de la respuesta ante el caso cubano, Frondizi cayó en 1962, siendo reemplazado por Guido que llamó a elecciones en 1963.

Para recapitular, en este período el radicalismo pierde su condición de partido mayoritario y luego desaprovecha la oportunidad al dividirse tras la caída de Perón que, por un lado, le hubiese permitido volver a esa condición, y por otro, integrar al peronismo en un juego democrático, ganando en estabilidad institucional la República y alejando a los militares del juego político.

Desde el punto de vista de la política exterior se sostiene una política multipolar y de no alineamiento para poder constituir una estrategia autónoma. Es decir el interés nacional es definido por una variable interna -la soberanía política y económica de la nación-. Por otro lado, existe una confirmación del rumbo ideológico con la adopción de ideas socialdemócratas, aunque con algunos reparos, presentes en los documentos de Intransigencia y Renovación. Incorporando al análisis de la situación internacional no sólo el aspecto político sino, y fundamentalmente, lo económico y social que era necesario para producir un máximo de autonomía en un juego razonable de inserción.

Notas

1. *No intentamos rastrear su génesis, solamente indicamos algunas causas -muy generales por cierto-.*

2. RAPOPORT, Mario. ¿Aliados o neutrales? La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial. Buenos Aires, EUDEBA, 1988,22

3. PUIG, Juan Carlos. "Política Internacional Argentina" <En: PERINA, Rubén y RUSSELL, Roberto. Argentina en el mundo (1973-1987). Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988>, 29.

4. Ibidem, 29.

5. Ibidem, 30/1.

6. FIGARI, Guillermo. Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina. Buenos Aires, Biblos, 1993, 187-8.

7. Ibidem, 188.

8. Ibidem, 188.

9. PUIG, J. C. "Política Internacional...", 32.

10. RAPOPORT, Mario. Estados Unidos y el peronismo. La política norteamericana en al Argentina: 1949-1955. Buenos Aires, GEL, 1994, 226.

11. RAPOPORT, M. Estados Unidos..., 227.
12. ACUÑA, Marcelo Luis. De Frondizi a Alfonsín. La tradición política del radicalismo. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984, 54.
13. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. Las razones de la Libertad. Las plataformas de la U. C. R. Buenos Aires, Lugar, 1990, 75.
14. CIRIA, Alberto. Partidos y Poder en la Argentina moderna (1930-1946). Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, 183.
15. "Declaración de Avellaneda" En: ALVAREZ GUERRERO, O. Las razones..., 148.
16. Ibidem, 148.
17. "Profesión de fe doctrinaria" En: ALVAREZ GUERRERO, O. Las razones..., 150.
18. "Bases de Acción Política" En: ALVAREZ GUERRERO, O. Las razones..., 152.
19. "Declaración de Principios de la Internacional Socialista aprobada en Francfort en 1951: objetivos y tareas del socialismo democrático" <En: GÜNSCHE, Karl-Ludwig y LANTERMANN, Klaus. Historia de la Internacional Socialista. Prólogo de Willy Brandt. Caracas, Nueva Imagen, 1979>, 269.
20. Ibidem, 268.
21. ALFERI, Guillermo. "Alfonsín y De la Rúa en choque internacional" <En: Página/12. Buenos Aires, 23 de Marzo de 1996>, 10.
22. "Conferencia interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz" <En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1946>, 638.
23. ALVAREZ GUERRERO, O. Las razones..., 108.
24. PUIG, Juan Carlos. "Política Internacional..., 30.
25. PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior Argentina. Buenos Aires, GEL, 1993, 119.
26. "Conferencia interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz" <En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1946>, 595.
27. Ibidem, 595.
28. Ibidem, 641/2.
29. Ibidem, 642.
30. Ibidem, 642.
31. PUIG, Juan Carlos. "Política Internacional..., 33.
32. ROUQUIE, Alain. Radicales y desarrollistas. Buenos Aires, Schapire, 1975, 51.
33. ACUÑA, M. De Frondizi a..., 140.
34. CAVAROZZI, Marcelo. "Peronismo y Radicalismo: transiciones y perspectivas" (En: Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporanea, Nro.6, Buenos Aires, CEAL, Septiembre de 1988), 18.
35. GALLO, Ricardo. Balbín, Frondizi y la división del radicalismo (1956-1958). Buenos Aires, Belgrano, 1983, 182.
36. CAVAROZZI, M. "Peronismo y...", 18.
37. ROUQUIE, A. Radicales y..., 88.
38. Ibidem, 88.
39. "Plataforma electoral <de> 1957" <En: ALVAREZ GUERRERO, O. Las razones..., 144.
40. Por ejemplo: ACUÑA, Marcelo Luis. De Frondizi a Alfonsín. La tradición política del radicalismo.2 vol., Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
41. Ver fundamentalmente los capítulos VI y VIII de ROUQUIE, Alain. Radicales y desarrollistas. Buenos Aires, Schapire, 1975.
42. PUIG, J. C. "Política Internacional...", 34.
43. ACUÑA, M. De Frondizi a..., 122.
44. PUIG, J. C. "Política Internacional...", 34.

45. LANUS, Juan A. De Chapultepec al Beagle. Política exterior argentina.1945-1980. Buenos Aires, Emecé, 1984, 259.
46. PUIG, Juan Carlos. "Política Internacional...", 34.
47. LEON, Luis A. "Proyecto de Declaración CLXVI" <En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1959>, 1799.
48. "Reunión de Cancilleres Americanos" <En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1959>, 1966.

5. El discurso de Arturo Illía sobre política exterior (1963-1966)

Don Arturo Illía asume la presidencia el 12 de octubre de 1963 tras una elección en donde las tres fuerzas políticas con mayor caudal electoral sacaron los siguientes resultados UCRP un 25%, la UCRI un 16% y UDELPA un 7.3%. Ante la proscripción del peronismo existieron una gran cantidad de votos en blanco -un 20 %-, aunque fue menor que en la anterior elección presidencial, pero con una definición contundente en el Colegio Electoral, de 270 contra 194 votos de otros candidatos.

Para este capítulo contamos por un lado, con la escasa bibliografía específica sobre el gobierno de Illía y los textos generales del período¹; por otro, hemos agrupado en un corpus, a los mensajes de Illía al H. Congreso de la Nación en 1963, 1964, 1965 y 1966².

Encontraremos el *punctum*, según la fórmula barthesiana, de sus mensajes cuando define que **“La democracia necesita perfeccionamiento; pero, que quede bien establecido, perfeccionamiento no es sustitución totalitaria.”** (1963, 66)

El juego de estos dos elementos -democracia y totalitarismo-, marca el fracaso de la cultura política argentina precedente que se instaurara desde los albores de la Nación en 1880, y que a pesar de los esfuerzos realizados desde 1890, se agravó a partir de 1930 por la impronta totalitaria y las soluciones frágiles que la precedieron, concluyeron en que:

... después de la restauración conservadora de 1930, 1955 señalaba el retorno de los partidos democráticos víctimas del peronismo; 1962 la revancha de los radicales derrotados en las elecciones de 1958 por Frondizi y, en justa compensación, 1966 mostraba a los frondizistas complotando para derrocar el gobierno de la UCRP³

Esta crisis es parte de otra más global que es la crisis de la democracia liberal decimonónica, tan denunciada por Husserl, quien concluye en declarar el fracaso del proyecto europeo de convivencia y la necesidad de buscar nuevas alternativas desde otras experiencias⁴

Para Illía, el establecimiento **“del estado de derecho no <es> solamente formal, sino sustancial”**(1966,8). En esta definición creemos observar una prefiguración de lo que Claude Lefort ha denominado l'invention démocratique:

El estado derecho siempre trajo la posibilidad de una oposición al poder, fundada en el derecho. Pero el Estado democrático excede los límites tradicionalmente asignados al Estado de derecho poniendo a prueba los derechos que no le son incorporados, es el teatro de una contestación, en donde el objetivo no se reduce a la conservación de un pacto tácitamente establecido, sino que se forma después de juegos en los que el poder no se puede enteramente matricular. De la legitimación de la huelga o de los sindicatos, al derecho relativo al trabajo, a la seguridad social, así se desarrolla sobre la base de los derechos del hombre toda una historia que transfiere las fronteras en la cuales el Estado pretendería definirse, una historia que está abierta.⁵

Sin lugar a dudas, este concepto de invencción en la democracia tiene necesariamente una estrecha vinculación, aunque no tenga un mismo origen, con el término “reparación” -palabra utilizada con frecuencia en el léxico radical y del cual Illía no es la excepción-. Illía era consciente de esto cuando indicó que **“el concepto social de la democracia no es nuevo, ni es sólo nuestro, se nutre en la filosofía social contemporánea”** (1963,67). Avanzando sobre éste señaló:

Nuestra democracia como forma de vida, no podrá lograrse a no ser que estemos resueltos a aceptar modificaciones sustanciales en las actuales estructuras económico-sociales de nuestro país, que devuelvan al pueblo la fe en sus instituciones y gobernantes. (1963, 66)

Esta definición ubica una tensión entre la libertad y la propiedad que es señalada por Halperin Donghi, cuando al inicio de la democratización del “**Régimen**” se logra una frágil solución política entre la conservación de las clases propietarias y las exigencias de democratización⁶. Esta contradicción de la democracia se trasluce en mucha de la más reciente bibliografía política de todo el mundo⁷.

Pero volviendo al discurso de Illía, ¿cuáles son las fuentes en que se basa? Unas son explícitas como Hipólito Yrigoyen, Crisólogo Larralde, John Kennedy, Juan XXIII, Alfredo Palacios, Sarmiento y Alberdi, y la documentación partidaria como la Profesión de Fe Doctrinaria. Pero existen algunas implícitas -que creemos legitiman a las explícitas-, como lo es el krausismo. Esta adhesión implícita, fue prolijamente ocultada durante años, tal como señala Alvarez Guerrero:

En un par de páginas solamente, Manuel Gálvez cuenta, en su libro, algo de lo que era Krause y el krausismo español. Y eso era todo lo que sabíamos sobre el krausismo radical; las dos paginas de Manuel Gálvez, que después recogió el otro biógrafo de Yrigoyen, Félix Luna⁸

La bibliografía sobre el krausismo fue incrementándose a partir de los años 80 -un fenómeno que habría que investigar más detenidamente- en los trabajos de Alfonsín, Passalacqua y Alvarez Guerrero, entre otros⁹.

Pero, ¿qué relación tiene Illía con el krausismo? Volvemos sobre el planteo inicial, cuando Alvarez Guerrero asevera que “**don Arturo era un auténtico y convencido krausista, quizás el último al estilo del siglo XIX**”¹⁰. Su cultura sobre este tema era amplia ya que:

Don Arturo Illía sí había leído ya el libro de Roig <Los Krausistas Argentinos>, que es el primer estudio profundo sobre los krausistas argentinos. Fue Illía quien me dijo dónde podía encontrar ese libro, que era y sigue siendo prácticamente inhallable.¹¹

Una vez aclarada esta cuestión, queremos pasar a puntualizar las ideas y las palabras del radicalismo de entonces y de Arturo Illía. El:

... Creía optimistamente en la “armonía universal”, en la racionalidad de las cosas, que por sí solas, como en un gran reloj, se iban a arreglar y funcionar armoniosamente, en la medida que tomáramos conductas y asumiéramos compromisos de acción política, que nada tenían que ver sin embargo, con la “propaganda política”¹²

En la anterior afirmación tenemos varias definiciones interesantes para desarrollar, por un lado la adhesión al krausismo, en segundo lugar, la positividad (“optimismo”, “el gran reloj”) y finalmente la conducta asumida por la acción política.

La positividad destacada por Alvarez Guerrero en Illía, la hemos podido comprobar en muchísimas oportunidades, como por ejemplo, cuando dice: “**el pasado no puede dividir a los argentinos, del mismo momento que no puede regresar**”(1965, 29) o “**la posibilidad y mantenimiento de un proceso continuo de crecimiento económico**”(1963, 68). Incluso, el “**gran reloj**” está dentro de esta presencia racionalista decimonónica. Estas ideas son típicas del pensamiento racionalista decimonónico -ó para decirlo más precisamente del pensamiento maduro moderno-, y las encontramos presentes en todo el discurso de Illía, como, por ejemplo, la idea de progreso hacia el futuro, de allí su “optimismo”.

Sobre política exterior son importantes dos expresiones realizadas por Illía, la primera “**Para universalizar la paz hay que universalizar el progreso y el bienestar**” (1963, 72); y la segunda “**Fiel a la visión universalista, unitiva y cristiana creemos que no hay ni habrá más que solo un mundo**” (1964, 12).

Ambos juicios nos parecen de por sí muy significativos, ambos destilan un krausismo clásico, expresado en El Ideal de la Humanidad, en donde se establece la necesidad de

una convivencia armónica entre las naciones que algunos cultores de la derecha reaccionaria no dudan en calificar de delirante¹³

En el primer juicio observamos alguna influencia kennedyana, basada en la tradición universalista de los demócratas norteamericanos, expresada por los famosos catorce puntos de Wilson a fines de la Gran Guerra, de profunda inspiración kantiana¹⁴. Krause desarrolla su idea de humanidad basándose en textos de Kant, por eso no es casual esta coincidencia.

En el segundo, existe un elemento novedoso -que a muchos autores cultores del krausismo los ha escandalizado, la posible vertiente social-cristiana del radicalismo, que crea confusión ha quiénes han ubicado al krausismo como generador de una **“socialdemocracia rioplatense”**¹⁵. Esta adhesión no resulta extraña, por la característica teosófica que tuvo el pensamiento de Krause, y debido a que las citas provienen de sectores sumamente progresistas dentro de la Iglesia vaticana, como lo fue el Papa Juan XXIII¹⁶.

Por último, también se pone de manifiesto la percepción de un mundo que ha entrado en una era planetaria y que puso en crisis el proceso de europeización del mundo iniciado hacia el siglo XV¹⁷.

Illía define su gestión como realista al señalar que **“Nos interesa, como auténtica expresión del realismo, que la República recupere su propia conducción.”**(1966, 18/9) La base del desarrollo de toda política, según esta concepción, se sustenta en su propia legitimidad, aspecto que tiene larga data en el discurso radical pero que además evoluciona hacia otros aspectos que lo alejan del idealismo de principios de siglo.

Volviemos aquí a la terminología krausiano-yrigoyenista de que tras la **“reparación”** la nación se gobierna a si misma. Para él, el realismo y su política es definida del siguiente modo:

No es realismo tomar ubicación con oportunismo sobre hechos imprevistos o naturales, y pensar que las conclusiones inexperimentadas deben ser ley y que los gobernantes tienen la obligación de aparecer histriónicamente al frente de los sucesos. (1966, 18)

En toda esta definición de realismo encontramos algunas peculiaridades. Nos parece importante hacer una comparación con Maquiavelo como pensador realista para observar si existe tal situación. Este pensador afirma con respecto al oportunismo **“ser impetuoso y no cauto, porque la fortuna es mujer y se hace preciso... golpearla y zaherirla.”**¹⁸ Las divergencias como vemos son importantes, Illía sostiene la prudencia como valor, mientras que Maquiavelo no. La definición de Illía ayuda a comprender los motivos de su renuencia a ser protagonista y a la acción política de la propaganda. En 1964 precisa esta concepción acercándose al paradigma por nosotros sugerido cuando señala que:

El arte de gobernar exige del gobernante prudencia y sabiduría. Conscientes de nuestras propias limitaciones, hemos tratado de dotar a nuestros actos decisorios de ambas cualidades... Los argentinos tenemos que acostumbrarnos a sobrellevar nuestros problemas, a clasificarlos conforme el grado de sus urgencias y a establecer escalas de valores para la solución racional y realista.

Debemos retornar a la razón. Ella no es el patrimonio de falsas ideologías, ni muchas veces es común hallarla en la defensa de ciertos intereses particulares, cuando éstos están alejados del interés de la Nación. (1964, 20)

Como vimos, la prudencia parece que no es un valor apreciado por el realismo, pero sí la sabiduría, el saber, que reconoce Illía en este párrafo. Para Maquiavelo **“quien en un principado no descubre males sino una vez nacidos no es verdaderamente sabio”**¹⁹ Hasta aquí podemos observar una brecha importante entre el pensamiento de Maquiavelo y la palabra de Illía aunque para ambos el saber tiene un valor, como dice el florentino:

... Esta debe ser la conducta de un príncipe prudente: no permanecer inactivo durante los tiempos de paz, sino, por el contrario, hacer acopio de conocimientos para valerse de ellos en la adversidad, a fin de que, si la fortuna cambia, lo halle dispuesto para resistirle.20

Parecería que en Maquiavelo existiera una contradicción pero no es así. Mientras que en el autor florentino la prudencia está sólo en la previsión de los problemas a través del conocimiento y no en la acción, en Illía la prudencia tiene valor como saber, en el mismo sentido que aquél aunque ésta se traslada también a la acción.

Para entrar en tema creemos necesario plantear primero lo señalado en la plataforma, y luego lo dicho en el discurso inaugural para poder definir la agenda. Y posteriormente hacer un seguimiento discursivo sobre política exterior.

En la introducción de la Plataforma partidaria sancionada para la elección de Illía por la Convención Nacional, se señala:

Inspirar una política internacional con sentido americanista que permita la participación fraternal del país en la tarea de construir un mundo libre democrático, exento del temor, de la ignorancia y de la necesidad.21

Dos son las ideas fuerza que están presentes: una, el sentido “americanista” de la política exterior; y la otra, la tarea “de construir un mundo libre y democrático”.

La primera de ella tiene una larga data en las plataformas y los gobiernos de la UCR, es decir una amplia apertura hacia los países de América Latina fundamentalmente.

Con respecto a la segunda, si bien reconoce una tradición profunda en la UCR -e incluso demarcada por la influencia krausista-, debe ser interpretada también en el marco de la Guerra Fría como una adhesión a los valores de Occidente.

Estos dos aspectos, son explicitados cuando el Presidente marca su política exterior:

Debemos tener en cuenta que la paz ya no consiste sólo en el equilibrio de poder de las grandes potencias, sino también en dar a la naciones sin desarrollo las oportunidades y los medios para hacer desaparecer la tremenda humillación de su desigualdad y de la miseria en que viven sus habitantes. Para universalizar la paz hay que universalizar el progreso y el bienestar. (1963,72)

Illía, fiel al idealismo, rescata a la paz como principal valor en las relaciones entre los pueblos, pero ésta tiene un valor político y económico a la vez. Por el lado político, el equilibrio entre las Grandes Potencias es una preocupación permanente en la Guerra Fría, pero además es necesario un equilibrio económico entre los países pobres y ricos -cosa novedosa en el discurso radical-. En este punto es donde se delinea el interés nacional, basado en el necesidad de un desarrollo económico para las naciones del sur.

La relación política de la Argentina con el resto del mundo sigue este lineamiento:

No habrá para nosotros, países grandes que debamos seguir ni países chicos que debamos dirigir. Habrá solamente pueblos y seres humanos igualmente respetables, a cada uno de los cuales ofrecemos una amistad sin prevenciones. (1963,72)

En este punto existe un presupuesto idealista, al no reconocer las relaciones de poder y manejarse como si no existieran, pero creemos necesario ver como evoluciona esta apreciación.

Los presupuestos realistas están presentes a la hora de definir un rol económico a la Cancillería, ya que esta pondrá “**las estructuras de nuestra representación exterior al servicio de la ampliación constante de nuestros mercados.**” Las relaciones comerciales no excluirán a “**ningún país que ofrezca condiciones ventajosas de intercambio, sin perjuicio del esfuerzo que debe dedicarse a nuestros mercados tradicionales**”(1963, 70). Lo resaltado aquí son los ejes de la política de desarrollo, sin lugar a dudas un presupuesto realista, en donde la Argentina debe aprovechar los mercados ya existentes y la ampliación hacia otros.

Existe en este marco una prioridad asignada a la región, ya que señaló:

... impulsaremos decididamente la integración del mercado latinoamericano, para lo cual es fundamental propender a un mayor grado de complementación regional a través de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. (1963, 70)

Esto está en concordancia con las declaraciones políticas hechas sobre la región, además del hecho de la **“aparición de importantes mercados potenciales en el mundo afroasiático que han de ser debidamente consideradas en el futuro.”**(1963, 70)

La política hacia América Latina está signada también por una prioridad:

América no puede ser únicamente una nomenclatura geográfica, sino que tiene que ser una unidad activa orientada y orientadora, complementaria de un orden universal... Pero frente al problema de América Latina como existencia y crecimiento la Organización <la OEA> sufre la heterogeneidad de su composición. En efecto, en ella se han reunido dos mundos... Un mundo tiene la lógica preocupación de su defensa; el otro tiene la perentoria necesidad de su crecimiento. (1963,72)

La importancia económica y política de la región marca la prioridad dada a la misma. Este es un rasgo realista, ya que potencia el objetivo fijado para el interés nacional, ratificando esta política con el apoyo a la Alianza para el Progreso y crear **“con profunda fe”** en sus fines. (1963,72)

La política territorial ocupa un lugar importante ya que entre otras consideraciones dice que:

Pacífica, pero incansablemente, seguiremos procurando la integración del territorio patrio. Queremos que la geografía nacional sea efectiva en Malvinas y en la Antártida Argentina.

La soberanía nacional tiene que quedar afirmada como un imperativo irrenunciable. (1963,72)

La reivindicación sobre las Islas Malvinas aparece como propuesta desde la plataforma de 1957, y ratificada en la de esta gestión, es un dato de fuerte inspiración en una política de poder, ya que denota la intención de revertir la política de debilidad territorial²².

Podemos puntualizar tres temas sobre los cuales se desarrolla la política exterior del gobierno radical de Arturo Illía: el primero es: construir un mundo libre y democrático, basado en una política para la paz que se divide en un aspecto político, dentro de un marco general de acción, y otro, económico como la búsqueda de una mejor inserción en el marco de países pobres y ricos; el segundo es una política americanista en el marco de la organización regional; y el último una política territorial atenta al problema de las Islas Malvinas.

Como evaluación preliminar podemos decir que es una política con una fuerte presencia regional, como lo hemos resaltado en los discursos anteriores, sirviendo de base para una proyección multilateral que aumenta los márgenes de autonomía.

Pero a pesar de lo adecuado de los temas, esta política se encontró condicionada por:

... la extrema complejidad de algunas de las situaciones a que debió hacer frente en un contexto regional cada vez menos propicio en razón a la intensificación de las turbulencias revolucionarias y el progresivo endurecimiento de las posturas estadounidenses...²³

En su primer mensaje definirá que su accionar en política exterior **“no está sometida a ningún calculo, sino que está decidida exclusivamente por una convivencia universal donde nadie puede pasar inadvertido.”** (1964,11) En esta afirmación aparece claramente un rechazo a la política de inspiración realista, ya que se rechaza la especulación y se prioriza la convivencia universal que es un principio idealista.

Sin lugar a dudas la categorización de esta política, ya sea como realista o como idealista, posee muchas dificultades, prueba de ello es la posición de Miranda cuando señala que **“las posturas del gobierno de Illía, basadas en el multipolarismo político**

y económico, representaron un idealismo mucho más cercano a la realidad de lo que sucedía en el mundo...”²⁴

Voviendo a lo señalado con respecto a la acción general del gobierno para nuestro caso específico sigue en esa misma dirección:

... con un sentido realista de las circunstancias y previsor de las perspectivas. Sin descuidar lo regional ni lo tradicional, no ha dejado de ubicarse en el vasto mundo contemporáneo sin incurrir en ninguna exclusión, pero cuidando las afinidades. (1966,16/7)

Es decir, el realismo para Illía es evaluar el marco internacional circundante para poder determinar política en la coyuntura y en el largo plazo, sin dejar de lado “**lo tradicional**”, es decir algunas de las tendencias profundas de nuestra política exterior²⁵ aunque priorizando la región. En una primera instancia no se hacen exclusiones, suponemos que se refiere a las fronteras ideológicas pero aclara “**cuidando las afinidades**” pudiendo tener esto por lo menos dos lecturas. Una es la afinidad regional, que es de la que se viene hablando, pero tampoco se nos escapa una segunda de fuerte contenido político, sobre todo por la presión norteamericana.

Más allá de las perplejidades de la categorización, Illía considera que su política es, como buen krausista:

... una manifestación permanente e integral de la Nación misma. Hemos cuidado de no manejarla con un pensamiento de partido... Y hemos llamado para construir y conducir la política exterior -nacional, única y permanente- a distintas corrientes del pensamiento ciudadano. (1964, 11)

En 1964 se sostiene que los marcos políticos y económicos de la gestión para la construcción de un mundo libre y democrático son:

Mejorarlo procurando la paz entre las naciones, la igualdad entre los pueblos, el respeto de sus soberanías, el reconocimiento de los derechos humanos, la institucionalización universal de la libertad, la plena vigencia de los derechos sociales y la mejor distribución de los ingresos internacionales. (1964, 12)

La búsqueda de la paz es sentenciada contundentemente por Illía cuando dijo “**Estamos dispuestos a contribuir para la eliminación de todo tipo de guerra atómica convencional o revolucionaria.**” (1965, 11) Muestra de ello, es la importante participación en los distintos foros multilaterales sobre este tipo de cuestiones²⁶.

El punto de vista económico de la paz, es decir el principio de seguridad económica para desarrollar a las naciones del sur, ocupa un lugar muy destacado en el discurso -ya sea por la descripción de la acción en los foros internacionales o con respecto al diagnóstico y propuesta a seguir. Reiteradas veces en los discursos se sostendrá que:

... el desarrollo y aun la seguridad económica de nuestros países, requeriría no solo una política bilateral adecuada, sino principalmente, una política multilateral del comercio exterior. Evidentemente, no puede haber desarrollo ni seguridad económica si no hay mercados estables con receptividad creciente que posibilite correlativamente el aumento de nuestra producción. (1966, 13)

Un elemento importante de esta política multilateral es la firma del Acta de Alta Gracia, como exigencia de los países del sur del continente que pretenden “**una rectificación en el nivel de los países dominantes del comercio internacional**” y no “**una ayuda exterior**”²⁷. Esta es la expresión donde nuestro país mostró junto con otros de la región que su “**pensamiento y la acción**” era de:

... singular coincidencia con el resto de América Latina. Esa identidad de principios, que consiguiéramos plasmar en el Acta de Alta Gracia, sirvió de ejemplo en el ulterior proceso de alineamiento de actitudes de lo que fue definido como el mundo en desarrollo, y que con unidad y fuerza surgiera de la conferencia de Ginebra. (1965, 25)

Existe una crítica a la política comercial de los países desarrollados en general, en todos los mensajes, que podemos ejemplificar con el siguiente párrafo:

Argentina mantiene y mantendrá... una predica y una acción continuada en contra de las exageradas políticas proteccionistas de los grandes países industrializados en el campo agrícola, que atentan contra nuestro legítimo derecho de participar en condiciones competitivas en los mercados mundiales. (1965, 24)

Los problemas del comercio internacional plantean un serio desafío a la política de desarrollo económico. Existen, por lo menos dos serios obstáculos: uno con EEUU -única vez que es mencionado explícitamente en los mensajes- y el Mercado Común Europeo. Ambos merecen un tratamiento bilateral pero además la acción multilateral en la Ronda Kennedy del GATT.

La diversificación es visualizada como opción, tanto de productos como de mercados y es señalada constantemente. Desde el punto de vista de los productos **“la Argentina ha iniciado el proceso de incorporar a su comercio de exportación, productos industrializados en proporción cada vez mayor.** (1965, 25)

Para los mercados no se reconocen fronteras ideológicas, en tanto negocios,

... ningún distanciamiento ideológico impedirá una buena negociación para el país, pero aclaramos que ni la mejor negociación apartará al país de su línea política internacional. (1965, 24)

La búsqueda del mercado asiático es señalada nuevamente, basándose en el hecho de que **“los pueblos de Asia”**:

... en su mayoría tienen como primer problema la falta de alimentos, que la Argentina puede comprometerse a ser fuerte abastecedora en gran medida de las necesidades asiáticas si podemos establecer compromisos recíprocos de largo alcance. (1966, 14)

Este análisis se basa en una estrategia que tiene dos puntos neurálgicos: el primero **“la necesidad de expandir al máximo las exportaciones argentinas como fuerza dinámica e impulsora para un crecimiento económico sostenido”**; el segundo **“la defensa de los precios de nuestros productos básicos de exportación.”** (1965, 24)

Dentro de esta estrategia de comercio exterior y desarrollo, la región ocupa un lugar privilegiado. Por ello es necesario aprovechar **“la diversidad de los recursos, la continuidad geográfica y la histórica amistad de nuestros pueblos, buscamos la integración económica y la complementación industrial.”**(1965, 25)

Esta tiene dos caminos: uno el bilateral con acuerdos de complementación económica como los seguidos con Chile, Brasil y Bolivia; el otro multilateral en el marco de la ALALC. Considerada como un:

... instrumento básico abierto al ingreso de otros países de América latina <con el cual> se puede lograr un sistema económico regional de trascendentes beneficios para nuestras economías y un fuerte poder de negociación económica en el orden internacional. (1965, 25)

La descripción de la acción y la percepción nos abre las puertas para el otro tema relevante que también ocupa un lugar destacado en el discurso analizado, que es la **política americanista** de este gobierno.

Se continúa bregando para hacer de América Latina una **“fuerza internacional de cada uno de nuestro países y el ámbito natural para el desarrollo de nuestras economías.** (1964, 12) Aunque aclara que su política no busca hegemonías ya que **“ha terminado la época de la competencia interamericana”**, (1964, 12) ofreciendo a nuestro país para **“contribuir a la solución de los problemas de nuestros hermanos, se ha puesto a disposición de ellos”** (1964, 12)

En 1964 se indica la necesidad de mejorar la OEA:

... proyectando la realización de asambleas anuales... Propusimos la creación de la Oficina Americana de Trabajo que... aproxime a nuestro pueblos americanos a

través de sus trabajadores y empresarios, uniforme la legislación laboral y facilite la complementación económica a cargo de la ALALC. (1964, 12)

Al año siguiente se continúa en esta línea señalando que este organismo es un **“instrumento regional indispensable; contribuiremos al mejoramiento de sus mecanismos con iniciativas recomendadas por la experiencia.”**(1965, 10)

En su último mensaje al Parlamento, sostiene que a pesar de las críticas es necesario reformar el Organismo para que se convierta en un mecanismo útil a la región.

En este marco institucional, un análisis particular merece la posición del gobierno frente al principio de no intervención ante el caso de Santo Domingo. Ya hemos señalado, como en 1964 existía la predisposición para solucionar los problemas de los países americanos. En el siguiente mensaje señala al respecto que:

Hemos dado nuestro apoyo a la aplicación del contrato americano de asistencia recíproca, pero pensamos que si la asistencia merece darse en todos los casos de agresión o amenaza de agresión, también debe darse para corregir los males económicos y sociales que afligen a nuestros pueblos. (1965, 10)

Por ello, se reivindica la fórmula presentada en la IX Reunión de Consulta -por el caso venezolano-, en donde al derecho de no intervención se lo ha dotado de **“un eficiente mecanismo defensivo”** al considerar el **“ataque armado... <a> los casos de agresión subversiva.”** (1965,11) Esta posición se relaciona con el hecho de que Illía evalúa **“la existencia de un factor provocador permanente de la guerra... Es que... disfrazado de revolución o de mera actividad política... es políticamente subversivo.”** (1965, 11)

Porque:

... la intervención que debemos impedir no solo está en los hechos evidentes, sino también en los hechos ocultos o causantes, juzgará nuestro representante ante la Organización de Estados Americanos los dolorosos sucesos en Santo Domingo. Señalará la responsabilidad correspondiente, sea quien fuere, a quien deba atribuirle y hacer todos los esfuerzos para la paz entre los hermanos dominicanos y en defensa de sus derechos a darse las instituciones, los sistemas y los gobernantes que libremente elijan. (1965, 11)

En el mensaje del año 1966 dirá que se ha **“afirmado y defendido”** el principio de no intervención pero que es necesario:

... que si queremos defenderlo con eficiencia, sobre todo con sinceridad, debemos tener en cuenta las diversas técnicas que han modificado las formas conocidas de la agresión convencional. (1966, 17)

La bibliografía en esta percepción muestra variantes, la mayoría²⁸ se inclina a pensar que es producto del escaso margen de maniobra que la realidad regional estaba dando, aunque también están quienes sostienen que era producto de un **“replanteo de la noción de soberanía como concepto político”**²⁹. Nos parece que ambos factores influyen y hay que tenerlas en cuenta en el análisis, no excluyendo a ninguno.

Dentro de este marco multilateral, pero fuera de la OEA, en 1966 se rescata la posibilidad de generar los Acuerdos de la Cuenca del Plata, al cual se invitó a Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay:

... para estudiar el aprovechamiento de los recursos naturales y la posibilidad de obras que puedan asegurar la navegación, liberar a los pueblos de las inundaciones y recuperar el aprovechamiento de miles de hectáreas actualmente inmovilizadas. (1966, 17)

Desde el punto de vista bilateral, Chile es el que ocupa el mayor lugar entre los vecinos, ya que es mencionado en todos los mensajes, luego siguen Uruguay, Paraguay y Bolivia (en 1965 y 66) y el Brasil sólo en 1966.

La política hacia los vecinos tiene como objetivo la complementación económica y la solución de los problemas de límites por medios pacíficos, en cierta manera forman parte del tercer nudo temático de la gestión de Illía, el de la **política territorial**.

El aspecto más relevante con referencia a este aspecto es el conflicto por Malvinas. En 1964 se señala que se han **“actualizado”** los reclamos sobre Malvinas al tomar las **“precauciones para que la recuperación de ese territorio argentino no se frustre mediante una forzada independencia, que jamás reconoceremos.** (1964, 11)

Al año siguiente se señala que la internacionalización de la disputa con Gran Bretaña fue posible:

... gracias a la justicia de nuestra causa, al respeto de los pueblos hermanos, al esfuerzo universal de nuestra defensa y al mérito de los antecedentes históricos y jurídicos han servido para formularle... Por primera vez, el Reino Unido, al expresar los fundamentos de su actitud, pone de manifiesto la injusticia de su causa y las razones morales y jurídicas para una pronta rectificación. (1965, 11)

Para finalizar, en el año 1966 señala que el proceso abierto es posible **“como fuimos escuchados con aprobación por 97 países del mundo, alcanzaremos finalmente la anhelada satisfacción de recuperar esa parte de nuestro territorio nacional.”** (1966, 17/8)

La sanción por parte de la Asamblea General de la ONU de la Resolución 2065/64, fue un acto de perspicacia política al tener una correcta lectura de la realidad internacional y un sentido de la oportunidad que dan muestra de un pragmatismo muy significativo.

El abrupto corte de esta experiencia constitucional impidió que los planteos desarrollados tuviesen sus frutos, muchos fueron simplemente abortados, aunque queremos remarcar sus características más sobresalientes.

La primera es la búsqueda del principio de seguridad económica que se plasmó en un documento, la Carta de Alta Gracia, que será guía para los gobiernos democráticos siguientes (o por lo menos el gobierno justicialista de 1973 y el radical de 1983).

La búsqueda de la integración con los países vecinos, tanto en el marco bilateral como multilateral, para aumentar los márgenes de autonomía, como lo señala Puig³⁰.

Desde el punto de vista económico cumplió las obligaciones del país sin endeudamiento, dejó saldos positivos en la balanza de pagos, incremento de las exportaciones industriales, etc.³¹

Pero su obra más trascendente fue haber abierto un diálogo con Inglaterra respecto a la soberanía de las islas Malvinas, producto de ese idealismo con tanto arraigo en la realidad y que fue desaprovechado por el gobierno militar de Onganía, tan afecto a la geopolítica y a la doctrina de la seguridad nacional, tal vez, como señala Miranda, toda una paradoja.³²

Todos estos puntos tienen una fuerte presencia de elementos realistas basados en una definición del interés nacional, pero lo curioso es que no se abandona un marco conceptual plagado de elementos idealistas.

A pesar de haber realizado una política exterior con tales características, su debilidad interna permitió que todos los factores de poder (militares, entidades empresariales y sindicales, los medios de comunicación, etc.) conspiraran contra el gobierno de Illía, y que éstos trabajaron para su derrocamiento que se concretó finalmente el 28 de junio de 1966.

Notas

1. Más allá de la bibliografía general del período se refiera tanto a Historia Argentina en general como a política exterior, la específica encontrada es:

- BATALLA, Pablo y RIZZI, Fernando. Arturo Illía. Buenos Aires, Fundación A. Illía para la Democracia y la Paz, 1990.

- JAPAZ, Jorge. “Illía. El retorno del radicalismo” (En: AAVV. Historia del Siglo XX. Buenos Aires, CEAL, 1985), pp.225-252.

- MIRANDA, Roberto. "Idealismo y paradoja. La política exterior argentina entre 1963 y 1973." <En: Aportes de PIA. Rosario, Investigación y Docencia, Diciembre de 1994/I.
 - PIESKE, Fernando. El "viejo" Illía. La Plata, Voces, 1992.
 - ROMERO, Luis Alberto y otros. El radicalismo. Buenos Aires, CEPE, 1974.
 - SANCHEZ, Pedro. La Presidencia de Illía. Buenos Aires, CEAL, 1983.
 - SOTILLO, Reina. "Acción del gobierno del doctor Miguel Angel Zavala Ortiz" <En: Pensamiento político. Buenos Aires, s/ed., 1993.
 - VEROME, Mario. La caída de Illía. Buenos Aires, Coincidencia, 1985.
 - ZAVALA ORTIZ, Miguel Angel. "La política Exterior Argentina, 1963-1966" En: Revista Argentina de Relaciones Internacionales. Nro 4, Buenos Aires, pp.5-28 y Nro.5, pp.5-16.
2. Que serán citados en adelante entre paréntesis con el año y el número de página correspondiente al diario de sesiones.
3. ROUQUIE, Alain. Poder militar y sociedad política en la Argentina. Buenos Aires, Emece, 1982, II, 341.
4. LEFORT, Claude. L'invention democratique. Les limites de la domination totalitaire. Paris, Fayard, 1981.
5. Ibidem, 69.
6. HALPERIN DONGHI, Tulio. "Liberalismo argentino y liberalismo mexicano: dos destinos divergentes" (En: El espejo de la Historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires, Sudamericana, 1987, 163.
7. Entre otros podemos citar a:
- BOWLES, Samuel y GINTIS, Hebert. La democratie post-liberale. Essai critique sur le liberalisme et le marxisme. Paris, La Decouverte, 1988.
 - JAY, Martin. Socialismo 'fin-de-siècle' y otros ensayos. Buenos Aires, Nueva Visión, 1990.
- LEFORT, Claude. L'inven-tion democratique. /Les limites de la domination totalitaire. Paris, Fayard, 1981.
8. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. El radicalismo y la ética social. Yrigoyen y el krausismo. Buenos Aires, Leviatán, 1985, 179.
9. Además de los citados trabajos de Alvarez Guerreros se encuentran los siguientes:
- ALFONSIN, Raúl R. ¿Qué es el radicalismo? Buenos Aires, Sudamericana, 1983.
 - CLEMENTI, Hebe. "Estudio Preliminar" <En: YRIGOYEN, Hipólito. Mi vida y mi doctrina. Buenos Aires, Leviatán, 1983>.
 - PASSALACQUA, Eduardo. "Noticia preliminar" <En: DEL MAZO, Gabriel. (Comp. y Prolog.). Yrigoyen: su pensamiento escrito. Buenos Aires, Pequen, 1984>.
10. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. El radicalismo y la ética social. Yrigoyen y el krausismo. Buenos Aires, Leviatán, 1985, 10.
11. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. El radicalismo, 179.
12. Ibidem, 179.
13. RANDLE, P. "Los radicales... habrán leído a Krause?" <En: La Prensa. Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1987>.
14. PARKER, R. A. C. El siglo XX. I. Europa de 1918 a 1945. Buenos Aires, Siglo XXI, 1982, 7.
15. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. Política y Etica Social. Yrigoyen y el krausismo. Origen ideológico de la UCR. General Roca, de la Patagonia, 1983, 61.
16. Para esta tesis véase a: DI TELLA, Torcuato S. Hacia una estrategia de la sociodemocracia en la Argentina. Buenos Aires, Punto Sur, 1989.
17. BARRACLOUGH, Geo-ffrey. Introducción a la historia contemporánea. Madrid, Gredos, 1985.
18. MAQUIAVELO, Nicolás. El príncipe. México, Nuevomar, 1984, 104.
19. Ibidem, 70/1.
20. Ibidem, 73.

21. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. Las razones de la Libertad. Las plataformas de la U. C. R. Buenos Aires, Lugar, 1990, 145.
22. Ibidem.
23. PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior Argentina. Buenos Aires, GEL, 1993, 148.
24. MIRANDA, Roberto. "Idealismo y paradoja. La política exterior argentina entre 1963 y 1973." <En: Aportes de PIA. Rosario, Investigación y Docencia, Diciembre de 1994/I, 2.
25. Como lo señalan:
 - ZAVALA ORTIZ, Miguel Angel. "La Política Exterior Argentina, 1963-1966" En: Revista Argentina de Relaciones Internacionales. Nro 4, Buenos Aires, 6-8.
 - SOTILLO, Reina. "Acción del gobierno del doctor Miguel Angel Zavala Ortiz" <En: Pensamiento político. Buenos Aires, s/ed., 1993, 54.
26. Véase lo manifestado más adelante en este apartado.
27. ZAVALA ORTIZ, Miguel Angel. "La política Exterior Argentina, 1963-1966" En: Revista Argentina de Relaciones Internacionales. Nro 4, Buenos Aires, 22.
28. Como los casos de:
 - FIGARI, Guillermo. Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina. Buenos Aires, Biblos, 1993, 196 y ss.
 - MIRANDA, Roberto. "Idealismo y paradoja. La política exterior argentina entre 1963 y 1973." <En: Aportes de PIA. Rosario, Investigación y Docencia, Diciembre de 1994/I, 4-6.
 - PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior Argentina. Buenos Aires, GEL, 1993, 148-9.
29. La cita pertenece a:
 - SOTILLO, Reina. "Acción del gobierno del doctor Miguel Angel Zavala Ortiz" <En: Pensamiento político. Buenos Aires, s/ed., 1993, 54 y ss.

Pero también lo encontramos en:

 - ZAVALA ORTIZ, Miguel Angel. "La política Exterior Argentina, 1963-1966" En: Revista Argentina de Relaciones Internacionales. Nro 4, Buenos Aires, 13 y ss.
30. Cómo lo señala: PUIG, Juan Carlos. "Política internacional Argentina" <En: PERINA, Ruben M y RUSSELL, Roberto. Argentina en el mundo (1973-1987). Buenos Aires, GEL, 1988, 34/5
31. JAPAZ, Jorge. "Illía. El retorno del radicalismo" (En: AAVV. Historia del Siglo XX. Buenos Aires, CEAL, 1985), pp.232-235.
32. MIRANDA, Roberto. "Idealismo y ...,"

6. A la deriva (III)

El discurso radical sobre política exterior (1966 a 1983)

El presente capítulo se ocupa del período que media entre los gobiernos radicales de Arturo Illía y de Raúl Alfonsín. Se caracteriza por haberse instituido en él dos regímenes militares -la Revolución Argentina (1966-1973) y el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)-, y el breve retorno del peronismo al poder (1973-1976).

Con el derrocamiento de Illía se instauró un gobierno militar presidido por el general Juan Carlos Onganía. Este gobierno se presentó **“como un proceso modernizador que interrumpía la legitimidad `partidocrática' para terminar con la crisis y conformar un nuevo orden.”**¹

6.1. La visión radical frente a la Revolución Argentina

Desde el punto de vista de la política exterior este gobierno fue prisionero de la tensión entre las visiones de los miembros de la Cancillería, vinculados a un esquema tradicional, y las Fuerzas Armadas que tenían un visión esencialmente geopolítica. Tuvo dos etapas, la primera coincide con la presidencia de Onganía donde existía un claro alineamiento con Estados Unidos y un fuerte enfrentamiento con los países vecinos en un modelo **“con características claramente definidas”** y la segunda con las presidencias de Levingston y Lanusse que se caracterizaron por la búsqueda de un marco autonómico².

En la primera etapa esa tensión es evidente y llevó al gobierno a un fuerte aislamiento en un contexto mundial cambiante, ya que la Argentina no estableció comercio ni con los países del este ni con los de la región, como lo demuestra el rechazo a participar del Pacto Andino.

Otra característica fue la tendencia a la debilidad territorial que se demostró al no aprovechar el importante logro en Naciones Unidas por Malvinas con la Resolución 2065 durante la gestión de Illía.

La característica más saliente fue el alineamiento con EEUU como lo demuestra la posición ante la Tercera Conferencia Extraordinaria de la OEA donde se solicita:

... la institucionalización de la Junta Interamericana de Defensa. Sin el adecuado apoyo latinoamericano, hasta Estados Unidos debió abstenerse en la votación y la moción argentina fue derrotada.³

Este alineamiento **“impedía una inserción amplia en el contexto mundial, cada vez más ineludible.”**⁴ Esta política fue criticada en diciembre de 1966 por el Comité Nacional, cuando este organismo partidario reclamaba:

... el desarrollo pleno de nuestra economía y de nuestra cultura y una política internacional independiente que confiera vigorosa presencia a nuestro país en sus relaciones con América y el Mundo.⁵

En esta declaración se devela claramente el pensamiento radical sobre política exterior: primero es la necesaria legitimidad del gobierno para poder representar al país; la segunda es la necesidad de trazar una política exterior independiente o autónoma; ambos puntos combinados serán los que restablecerán el prestigio del país, sobre todo en nuestro ámbito regional y de allí al mundial.

Con motivo de la reunión de la OEA, la UCRP emitió un comunicado donde sostuvo que éste partido **“anhela una América unida, democrática, libre y desarrollada”**⁶. Este párrafo nos indica cómo el radicalismo ubica los problemas de la región en tres temas: la integración, el desarrollo y la democracia.

Para el primero se sostiene que:

... ha pasado la hora de las alianzas militares. El presente es el tiempo de la unidad, la complementación. La nacionalidad se debilita en el aislamiento, crece y se fortalece en la integración. Desde luego que nuestra unidad no sería para rehuir los deberes nacionales ni para taponar las posibilidades racionales del crecimiento

propio, sino para cumplirlos en la amplitud continental que requieren las soluciones reclamadas.7

El rechazo al bloque militar impulsado por Onganía y el fortalecimiento de la integración para el desarrollo de la nación son una constante en los planteos del radicalismo siendo éstas bases para su concepción de política autonómica, en abierta oposición a la política implementada por los militares en esa etapa.

Con respecto al desarrollo:

... no podrá obtenerse si no existe una amplia solidaridad continental e internacional puesto que, en el fondo, él consiste en una mejor distribución del ingreso mundial coincide con un mejor aprovechamiento de los recursos propios, tal como lo señaló América latina en Alta Gracia y lo confirmó en Ginebra esa densa Humanidad en desarrollo formada por 77 países.8

Es necesario sentar las bases políticas primero para poder desplegar la interacción económica. Se le otorgó a la Cuenca del Plata un rol importante en esta tarea. Esta iniciativa es vista como el instrumento de articulación para el desarrollo regional y la integración ya que ella:

... constituye la posibilidad más amplia ofrecida en el mundo para un desarrollo regional. Por eso, espera con anheloso interés que los países de la Cuenca emprendan cuanto antes la trascendental tarea a la cual fueron invitados oportunamente por el gobierno constitucional del Presidente Illía.9

Aunque esto distaba de ser la realidad, ya que como señala Lanús:

El proyecto de la Cuenca del Plata, concebido como un instrumento de cooperación subregional durante la gestión del canciller Zavala Ortíz... para el gobierno de la Revolución Argentina... <es> ... un instrumento para mediatizar la política de rivalidad entre la Argentina y el Brasil, en todo lo que se refiere a la utilización del potencial energético de los ríos y a la construcción de obras de infraestructura física.10

La necesidad de lograr la legitimidad interna lleva a señalar con respecto a la democracia que:

... como ha ocurrido muchas veces en el mundo que no obstante las apariencias de un progreso falaz hay que volver a buscar la libertad y la democracia, pues nadie puede seguir adelante si no parte de los valores fundamentales de toda sociedad civilizada.11

En todos los párrafos observamos como claramente aparece un contrapunto constante entre los planteos del gobierno militar y los del radicalismo. De esta diferenciación podemos rescatar el erróneo planteamiento de la situación internacional hecho por el gobierno militar, en un esquema de creciente aislamiento internacional y de una inserción con EEUU no muy lograda. En cambio en el discurso radical observamos la presencia de conceptos autonomistas como el reclamo de una política independiente, dentro del cual ubicamos políticas de integración y desarrollo regional, que permitan a la región generar poder para manejarse con criterios propios frente a Estados Unidos. Esto último expresado en el rechazo a la política de bloque que disminuía las posibilidades de la Argentina en el marco de la distensión.

El gobierno de Onganía llevó a cabo una rígida política monetarista que suscitó una serie de levantamientos populares como el Cordobazo en 1969. Esta situación generó un desgaste del dictador que fue reemplazado por el General Marcelo Levingston y General Alejandro Agustín Lanusse después. Este cambio coincide con la segunda etapa del gobierno militar en política exterior que:

... contempló un significativo intento de superar el aislamiento. Se reconoció al gobierno de China comunista y se inició una política de acercamiento con los países latinoamericanos, dejando de lado las “fronteras ideológicas”, así como una tímida apertura comercial hacia los países del Este.12

Aunque siguió orientando su política con la tendencia de debilidad territorial, como lo demuestra el Acuerdo firmado con Brasil en Nueva York que:

... otorgó a este país luz verde en sus desarrollos hidroeléctricos, en un momento estratégicamente comprometido, y acordó el sometimiento del conflicto del Beagle al arbitraje británico, que iba a tener la virtud de cuestionar nada menos que la jurisdicción marítima sobre el Océano Atlántico.13

Es una contradicción con la concepción geopolítica sustentada, lo que llevó a que la Cuenca del Plata se convirtiese en **“el ámbito durante toda la década de los 70 de una disputa `geopolítica' con el Brasil por la influencia hegemónica en la región. “14**

Para cerrar esta etapa nos parece importante comparar diversos documentos partidarios que surgieron en esta época, las **“Bases mínimas o puntos de partida para la reorganización nacional”** de septiembre de 1969, el **“Manifiesto del Movimiento Renovador Nacional”** de septiembre de 1972 y la **plataforma** partidaria para la elección de 1973.

El primer documento, emitido por la conducción del partido, señala:

11) RECUPERACION DEL PRESTIGIO INTERNACIONAL DE LA REPUBLICA mediante una política exterior inspirada en la tradicional independencia de Argentina en sus relaciones con los demás países del mundo. Igualdad jurídica de los Estados. Política de no intervención y autodeterminación de los pueblos. Apoyo a los que luchan por su liberación de cualquier forma opresiva. Solidaridad latinoamericana activa en la lucha por eliminar las causas que determinan el atraso, miseria e ignorancia.15

Este documento -más general que el anterior- contiene los mismos puntos que la declaración de la reunión de la OEA aunque incorpora las tradicionales posiciones de no intervención, autonomía e igualdad jurídica de las naciones, presupuestos todos de marcado tinte idealista y con un sesgo autonomista importante.

El **“Manifiesto...”** es el documento fundacional del Movimiento de Renovación y Cambio, corriente surgida en 1972 liderada por Raúl Alfonsín. Esta enfrentó a Balbín, que desde la división del partido se había consolidado en la conducción. En su seno convergieron desprendimientos del balbinismo, el unionismo y el sabatinismo, aunque también tenía una presencia juvenil importante. Es una corriente fuertemente renovadora desde el punto de vista ideológico ya que en sus principales participantes se perciben las **“influencias del socialismo humanista (notable en el pensamiento de Alfonsín y de otros redactores del manifiesto), especialmente a través de Erich Fromm y Karl Manheim”16.** En este documento manifestó que:

En materia de política internacional, orgullosos de la tradición radical, propugnamos el pleno respeto por la autodeterminación de los pueblos, el establecimiento inmediato de relaciones diplomáticas, culturales y económicas con todos los países que luchan como nosotros por su Liberación Nacional.17

En ese documento, si bien aparecen los lineamientos históricos del partido, existe un cambio en el énfasis puesto en la condición de país subdesarrollado y la necesidad de establecer una cooperación Sur-Sur, retomando los lineamientos aparecidos en las décadas del treinta y cuarenta, como así también en la gestión de Illía.

En esta época el radicalismo del pueblo recuperó el rótulo de UCR que disputaba con la UCRI. La plataforma para la elección de 1973 establece cinco ámbitos para la política exterior: los principios generales, los organismos internacionales, América Latina, la relación con los países subdesarrollados y la política territorial.

Los primeros están consagrados con la relación pacífica con otros estados, la no intervención, la autonomía, la igualdad soberana, el sustento de la democracia, repudio al totalitarismo y el imperialismo¹⁸. Además se sostiene que tendrá **“relaciones provechosas”** con todos los países **“cualquiera fuese el gobierno, ideología, raza o religión”19**.

Con respecto a los organismos internacionales se señala que:

Apoya los principios y fines de la ONU, considerando indispensable su universalidad y democratización, en cumplimiento de su Carta y eliminación en ella de todo resabio de naciones vencedoras y vencidas y la supresión del derecho a veto.²⁰

Existe un cambio significativo con las anteriores plataformas, ya que, a diferencia de éstas, se apoya a las Naciones Unidas con algunos reparos con respecto a reclamos históricos como **“el resabio a las naciones vencedoras y vencidas y la supresión del derecho a veto”** en vez de impugnar el sistema en bloque. También auspicia la Declaración de Estocolmo sobre medio ambiente.

Con respecto a América latina se proclama su unidad por múltiples factores, como ya lo determinan otras plataformas, impulsa la integración y la unidad. Desde el punto de vista de los organismos como la OEA para **“asegurar la vigencia de los derechos humanos, respeto a la libre determinación de los pueblos americanos y colaboración al desarrollo económico social de sus miembros.”**²¹

También desde el punto de vista económico se impulsa **“la acción regional de América Latina, a través de CECLUA, ALAC, de la Cuenca del Plata y del Pacto Andino.”**²²

Como país subdesarrollado se mantendrá e impulsará:

... la Carta de Alta Gracia, Cuenca del Plata, Fondo Mundial de Alimentos y Libre Navegación para los países vecinos en los ríos internacionales. El Estado instrumentará una política dinámica en los campos de la expansión comercial y la obtención de capacidad tecnológica.²³

En la UNTAC y el GATT se propone **“fortalecer la acción conjunta de los países de América Latina y mantener un frente unido con los países en desarrollo.”**²⁴ Además de **“sustentar nuestros principios frente a los países más desarrollados.”**²⁵

Desde el punto de vista territorial se propone **“la solución directa o judicial de todos los problemas de límites”**²⁶. También aparece la necesidad de formular una **“política del mar”**, como ya aparecía desde 1957 en las plataformas:

... sosteniendo el principio de la libertad de navegación, la soberanía de los estados ribereños, sobre todos los recursos y la defensa y aprovechamientos de la Plataforma Continental y del Mar Epicontinental.²⁷

Y finalmente se impulsa **“la recuperación de las Islas Malvinas y afianzar la soberanía nacional del territorio Antártico.”**²⁸

Como vemos, la plataforma contiene los principios sustentados por los diferentes grupos ideológicos del radicalismo, siendo coherente con todos los presupuestos planteados, basados en la aplicación de una estrategia multipolar.

Se reafirma la tendencia de configurar la política exterior a través de la definición del interés nacional, determinando claramente las características de subdesarrollado, con la búsqueda de la inserción en el subcontinente primero para después ampliarla hacia otros continentes.

Los militares se debilitaron aún más en el poder e instrumentaron una salida electoral con la participación del peronismo quien triunfó en las elecciones de marzo por casi el 50 % de los votos con la fórmula Héctor José Cámpora y Francisco Solano Lima, en esta elección la UCR obtuvo el 21 % de los votos. Tras muchos años de exilio, Perón volvió al país y se llamaron a nuevas elecciones donde triunfa.

6.2. El discurso radical frente al retorno del peronismo

La política exterior de este gobierno tuvo también dos etapas, como señala Puig, la primera en donde se prolongó la tendencia hacia la autonomía heterodoxa dentro de los gobiernos de Cámpora y Perón y tras su muerte con la asunción de su esposa Isabel se

“diluyó progresivamente el contenido estratégico de esta orientación”²⁹ llegando incluso, como dice Figari, a un alineamiento con Estados Unidos.³⁰

En la primer etapa la autonomía se diferencia de la anterior por hacerla:

... nuevamente inteligible y coherente dentro de la Tercera Posición. Las primeras medidas que se adoptaron así lo demostraron. Se restablecieron relaciones con Cuba y se iniciaron con la República Democrática Alemana, Corea del Norte y Vietnam del Norte. La Argentina ingresó como miembro en el Movimiento de No Alineados... Se concertaron importantes acuerdos comerciales, económicos y de inversión mixta con todos los países socialistas. Pero se mantuvieron relaciones cordiales con Estados Unidos...³¹

Aunque no todas las visiones sobre esta implementación de la Tercera Posición, son tan complacientes, siguiendo a Figari, el gobierno **“va a tratar de aplicar una tercera posición ‘negociada’ y aggiornada”.**³²

Por otro lado, revirtió la tendencia de debilitamiento territorial del anterior gobierno al denunciar el Acuerdo de Nueva York y además:

... se presentó oficialmente el proyecto de Corpus, y tanto las obras de Yacuyretá y Salto Grande adquirieron un impulso definitivo... Por otra parte, y con asistencia de la Unión Soviética se impulsó el Proyecto del Paraná Medio...³³

Durante del segunda etapa, además de la indicada alineación, dos hechos son remarcables: el primero, la **“vinculación con América latina no hizo mayores progresos.”**³⁴ y el problema con Gran Bretaña por la misión del buque Shackleton.

Hemos elegido este tema porque ha tenido un debate interesante en la Cámara de Senadores de la Nación. El problema podemos resumirlo como lo hace Puig del siguiente modo:

... Con motivo del envío, por parte del gobierno británico, de la expedición Shackleton, luego de una infructuosa reclamación, resolvió comunicar que no retornaría el embajador argentino a Londres y solicitar el retiro del embajador de Gran Bretaña. De esta forma, la gestión del canciller Araoz Castex había avanzado por el único camino posible en este campo: legitimar ante la opinión pública mundial una estrategia global argentina. Lamentablemente el nuevo canciller, en conversaciones sostenidas en Nueva York el 14 de febrero con el subsecretario parlamentario de Estado del Foreign Office, expresaba que los representantes del Reino Unido manifestaron que el buque “Shackleton”, al abandonar próximamente las Malvinas, no realizará operaciones de investigación científica en la plataforma continental argentina ni en aguas sometidas a la jurisdicción de la República.³⁵”

Ante esta situación el Bloque Radical de Senadores Nacionales, en las palabras del legislador Hipólito Solari Yrigoyen, declaró que:

Este episodio debe servir de advertencia al Reino Unido porque nosotros, si bien somos un pueblo amante de la paz, no estamos dispuestos a aceptar agravios de quienes solapadamente desconocen la soberanía nacional metiéndose en nuestras aguas sin derecho, creando conflictos y desconociendo al mismo tiempo que, de una vez por todas y para siempre las islas Malvinas sean devueltas a sus legítimos dueños, los argentinos.³⁶

Por su parte el Senador Luis León critica la actitud inglesa:

Resulta que ahora Inglaterra se acuerda de que existen las Naciones Unidas para el caso Malvinas; pero siempre, en el seno de la organización mundial, voto en contra de todo aquello que hubiera sido el rumbo racional de una negociación para comprender que unas islas que están en la plataforma de un país pertenecen a este país.³⁷

Si bien se repudia la actitud británica, se objeta, por parte del mismo senador que la Cancillería estuvo:

... un poco demorada en el tiempo de interpretar con exactitud la política que hubiera conducido a frenar los actos de piratería como el producido por el buque 'Shackleton'. "38

Para este Bloque, es necesario que el gobierno declare **"que no admitiríamos la exploración ni la explotación de los hidrocarburos de la zona de nuestra soberanía. "39**

Este debate marca la firmeza en el reclamo territorial muy sentido por los argentinos y para el cual los radicales habían aportado instrumentos importantes para su resolución.

En 1975 el Movimiento de Renovación y Cambio redactó un documento titulado **"Aporte para un Proyecto Nacional"**. En este documento:

... se trata de dar una nueva expresión a la tradición doctrinaria, tomando en cuenta el actual contexto nacional y mundial y haciéndolo desde la interpretación radical del Movimiento de Renovación y Cambio.40

Su base es el principismo al declamar:

La inalienabilidad de la soberanía argentina, la lucha contra los imperialismos, colonialismo, el repudio a los regímenes dictatoriales y a los grupos que obstaculizan el progreso y la convivencia pacífica de los pueblos, la igualdad jurídica de las naciones, la autodeterminación de los pueblos, la historia común de dificultades de las naciones latinoamericanas, que impulsan a la Argentina a construir un continente "liberado".41

Propone desarrollar una **"estrategia global"** para el proyecto de liberación nacional que:

... se encuadra en una estrategia de "evolución revolucionaria", concebido como un proceso complejo y participativo de modificación de todas las estructuras de la dependencia y el privilegio a partir de una directriz nacional y popular.42

Se reconocen las limitaciones que posee, que son fundamentalmente externas, **"a la autonomía de decisión nacional"** que detenta **"aún más grados de libertad de otros países de la región"**. Se reconoce la necesidad de que América Latina con nuestro país incluido obligue a EEUU:

... a cambiar radicalmente su actitud en la región con un propósito básico: impedir sus interferencias en los procesos de liberación para así evitar ser víctimas de una nueva división internacional del trabajo.43

Por ello es necesario aumentar la **"capacidad operativa del Estado"** para vencer a los grupos oligárquicos en lo interno y lo externo, llevar al país:

... a un proceso de integración latinoamericana de carácter "abierto, plural y fraterno, que haga posible un pivote continental" que contribuya al equilibrio mundial y al proceso de autonomía de decisión y desarrollo económico, social y político de los pueblos latinoamericanos.44

En esta declaración se profundiza la caracterización de país subdesarrollado, presente en la plataforma de 1972, con una fuerza singular, producto de ese momento.

El caos económico y la violencia generada por la lucha de facciones deterioraron rápidamente el poder de Isabel Perón, dando lugar a que los militares retornaran al gobierno.

6.3. El discurso radical frente al proceso

La Junta militar, encabezada por Jorge Videla, encabezó en un primer tramo el denominado **"Proceso de Reorganización Nacional"** (PRN) que implementó una dura política monetarista que alteró de una manera importante la estructura social y productiva de la Argentina y para poder realizarla, una feroz represión de la oposición política, llegando a abiertas violaciones de derechos humanos en ese período.

Hemos articulado para su política exterior tres ejes: la relación con Estados Unidos, con América Latina y con la URSS.

A pesar de existir un alineamiento con los organismos financieros internacionales, los sucesos políticos internos, llevaron en este ámbito a tener:

... pautas de la autonomía heterodoxa, en cuestiones importantes, como la política nuclear, los derechos humanos (especialmente durante la administración Carter), las sanciones contra Rusia, el gobierno militar mantuvo posiciones abiertamente conflictivas con el de Estados Unidos. Tal vez la más patética afirmación de esta tendencia esté dada, justamente, por la negativa de Galtieri a desistir de la operación Malvinas en una conversación telefónica mantenida con el presidente Reagan a instancias de éste.45

Con respecto a América Latina existieron dos ámbitos: el multilateral y el bilateral. Para el primero:

... Las reuniones de la Cuenca del Plata siguieron siendo frustrantes; hasta un tímido acuerdo de cooperación con el Pacto Andino fue hecho a la zaga de Brasil; el SELA no contó a la Argentina como a uno de sus grandes animadores.

Aun en la relación bilateral, salvo algunos éxitos aislados, como, por ejemplo con Perú en materia nuclear y de explotación petrolífera, se advierten retrocesos visibles. Brasil es un caso aparte porque algunos acuerdos importantes se lograron, y en buena hora que haya sido así.46

Según el gobierno del PRN existía una visión geopolítica que llevaba a un rechazo de las propuestas de integración, como lo señala Puig:

... la Argentina no se “integrará” multilateralmente en América Latina, y aún en forma bilateral no establecerá solidaridades de carácter estratégico político o militar. Lo propio con respecto a los demás países en desarrollo...47

Estas relaciones conflictivas con EEUU, con América Latina y sumemos a Europa Occidental por los mismos motivos que los norteamericanos, llevaron al país a un estado de virtual aislamiento de la comunidad internacional.

Por ese motivo, el gobierno del PRN buscó una relación privilegiada con la URSS aunque no le interesaba la inserción con ella. Este era un modelo de relación privilegiada que tenía fuertes condicionamientos en lo económico al estar nuestro país bajo la dependencia estructural de Estados Unidos que **“no podía relacionarse automáticamente con una comple-mentariedad estructural con la URSS.”48** Y por ser un gobierno que se declaraba **“Occidental y cristiano”** en abierto desafío político al Bloque del Este.

Esta relación se sustentó:

... la asociación con la URSS había garantizado a los grupos económicos vinculados al modelo agroexportador y dependiente, una fuerte segura de ingresos...49

Existía otra contradicción fundamentada en el hecho de que:

... Los poderosos grupos de la gran burguesía argentina que le daban sustento <a la relación> no estaban vinculados con la URSS sino que, por el contrario, estaban estrechamente relacionados con los organismos y conglomerados económicos de la producción, los negocios y las finanzas del mundo capitalista desarrollado.50

Esta se debía al marco internacional de aislamiento ya que:

La decisión de recurrir al comercio con la URSS como forma de sortear las dificultades que la propia economía mundial imponía, fue el fruto de la evaluación y opción del bloque dominante argentino...51

Por otro lado este modelo generó una situación de vulnerabilidad para el país:

... descansar en un comercio absorbente con la URSS, no derivaba de que este país defendiera su interés nacional y promoviera su propio modo de producción, sino de las características que los propios funcionarios del PRN habían resuelto imprimir al intercambio con aquel país.52

En el radicalismo se estaban dando pasos importantes en sus vinculaciones internacionales. En uno de sus escasos viajes al exterior, el presidente del partido radical, Ricardo Balbín en mayo de 1976, concurrió a una reunión de la IS en Venezuela. Allí reconoció las afinidades con el pensamiento socialdemócrata. En esa reunión dijo:

... tuve el placer de oír a Willy Brandt; lo escuché con profunda atención... para la democracia social, cuyo victorioso destino espero, el discurso de Willy Brandt pareciera el de un predicador americano, buscador de la libertad y de la paz... Casi podría decir que estaba repitiendo nuestras viejas y permanentes convicciones políticas. "53

Este reconocimiento de las afinidades ideológicas es de una importancia singular. Pero además observadores de esta organización internacional, muchos radicales establecieron líneas de cooperación con los miembros de la IS:

... en ello jugó un papel decisivo la acción de los líderes radicales en el exilio como el Dr. Adolfo Gass (en Caracas) e Hipólito Solari Yrigoyen (Francia). La acción de estos líderes fue, siempre a título personal, pero contaban con el apoyo de Raúl Alfonsín.54

Con respecto a la situación del país aparece un documento en mayo de 1977 donde el radicalismo hace un fuerte cuestionamiento a la situación interna y externa del mismo.

La primera preocupación sobre la política exterior sigue siendo la pérdida del "prestigio en el mundo", y ello depende de "como actuemos a nivel internacional y de qué calidad de vida elegimos para el orden interno."55 Acusa a la política exterior de no interpretar los cambios que ocurren en el mundo.

La situación de los Derechos Humanos es denunciada y la necesidad de "cumplir las estipulaciones y libertades que tipifican las Declaraciones sobre Derechos Humanos, tanto en las Naciones Unidas como en la OEA."56

La política exterior que debe llevarse a cabo tiene que "asegurar decisivamente nuestra independencia, nos muestre también solidarios con las causas del prestigio, que son sustancialmente las que marchan a favor y no en contramano con la historia."57

La falta de legitimidad, como ya había sido denunciada en el gobierno militar de Onganía, lleva a las políticas a tener falencias que se deben a la "falta de participación popular" que:

... lleva a elaborar políticas inconsultas que al no expresar al conjunto, arriesgan errores como las negociaciones sobre las Islas Malvinas, el apresuramiento de solidaridades en la Cuenca del Plata, y el muy lamentable episodio del arbitraje inglés para el problema del Canal de Beagle, acerca del cual afirmamos que el único titular de la soberanía es el pueblo y ningún desmembramiento territorial puede aceptarse sin su expresa decisión a través de las instancias previstas en la Constitución Nacional.58

El prestigio internacional se recobrará para nuestro país no "por su poder destructivo" sino por:

... su desborde cultural, su avance civilizador, sus formas de vida, la libertad de sus pueblos". Hoy no es posible ya prestigio exterior sin democracia interna. Ninguna estadística vence lo moral.59

Se proclama la fe en la integración latinoamericana que debiera ser el producto de "una voluntad política que se perfeccionará con la homogeneización en nuestro hemisferio de la democracia representativa."60

Por ello, la política exterior propuesta debe ser:

... rectora y doctrinariamente apta para que a la par de interpretar a nuestro pueblo, muestre una presencia universal generadora de las mejores condiciones para nuestra Seguridad Nacional, Independencia y progreso social.61

La cuestión del prestigio, la falta de legitimidad, la mala lectura de la realidad internacional, la reivindicación de su idealismo frente a un supuesto realismo o “**realismo ingenuo**”, como lo denominó Carlos Escudé son elementos constitutivos de esta etapa.**62**

El hecho más relevante de la política exterior del PRN fue la guerra de Malvinas. La mayoría de los autores señala el carácter irracional de la decisión**63**. El desastre bélico terminó por “**ubicarnos en una realidad que no percibíamos con claridad.**”**64**

Con respecto a este tema, el oficialismo partidario acompañó la decisión del gobierno militar, pero el líder del Movimiento de Renovación y Cambio, Raúl Alfonsín:

... fue uno de los pocos dirigentes que, sin negar su aporte de patriotismo a las reivindicaciones soberanas sobre las Malvinas, pronunció palabras de sensatez ante el triunfalismo irresponsable de algunos que se sumaban al facilismo que emanaba de Galtieri...65

Si bien no contamos con declaraciones del propio Alfonsín, para clarificar mejor esta posición, rescatamos las palabras de otro dirigente de este movimiento, el Dr. Hipólito Solari Yrigoyen, quien como ya los señalamos estaba exiliado, y desde el exterior desplegaba esta misma posición. Primero recalca los derechos que nos asistían:

La unanimidad del pueblo argentino en reconocer sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas no es una actitud emocional. Por el contrario es una posición racional que se funda en argumentos históricos, jurídicos y geográficos.66

Luego se reivindica la vía negociadora intentada por la gestión de Illía a través de la Resolución 2065 pero evaluaba que en el tiempo transcurrido, 17 años, “**debieran haber sido `negociaciones' entre los dos países, se convirtieron en meras `conversaciones' sin resultado alguno.**”**67 (ver página siguiente)**

El desaprovechamiento de la sorpresa que causó esta resolución en el momento de su sanción fue revertida por los británicos ante la inacción de los diferentes gobiernos. Pero esta situación no justificaba el accionar militar, ya que decía:

Soy un pacifista convencido y no creo en la guerra como medio para resolver las disputas internacionales. El conflicto de las Malvinas debiera resolverse por vías pacíficas. Decirlo hoy parece predicar en el desierto, pero siempre queda un plazo para la razón.68

Este mensaje contaba con muy pocos adherentes durante el conflicto, tras la derrota militar se percibió la sabiduría de estas palabras, por la posición de principios y por la adecuada lectura de la realidad internacional.

Esta derrota militar producirá un rápido deterioro del poder militar que, con la complicada situación económica, llamó a elecciones en 1983.

En este período lo más importante es la asunción de nuestro país como subdesarrollado con estrategias para revertir esta situación y el acercamiento con la socialdemocracia, generado por su apertura hacia el Tercer Mundo y el diagnóstico similar de la realidad internacional.

En esta etapa observamos como, fundamentalmente los gobiernos militares, supuestamente de inspiración realista, tuvieron una muy mala lectura de la realidad internacional que los llevó a un aislamiento de la Argentina en el mundo.

En el radicalismo se percibe una combinación de sus ideas de interés nacional con una mejor lectura de la realidad mundial -no sólo basados en principios idealistas-, que les permitió analizar mejor las situaciones, como en el caso de la guerra de Malvinas.

Notas

1. PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior Argentina. Buenos Aires, GEL, 1993, 152.
2. PUIG, Juan Carlos. "Política Internacional Argentina" <En: PERINA, Rubén y RUSSELL, Roberto. Argentina en el mundo (1973-1987). Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988>, 35.
3. Ibidem, 35.
4. Ibidem, 35.
5. UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO. "Declaración del Plenario del Comité de la ... " de noviembre de 1966 <En: Gobierno Partidario. Memoria del Comité Nacional de... Período Enero de 1966 - Noviembre de 1970. Buenos Aires, s. ed., 1970>, 39.
6. UNION CIVICA RADICAL. " III Conferencia Extraordinaria Interamericana. Declaración de la Mesa Directiva. " <En: Gobierno Partidario..., 44.
7. Ibidem, 43.
8. Ibidem.
9. Ibidem, 44.
10. LANUS, Juan A. De Chapultepec al Beagle. Política exterior argentina.1945-1980. Buenos Aires, Emecé, 1984, 20.
11. UNION CIVICA RADICAL. "III Conferencia Extraordinaria...", 44.
12. PUIG, J. C. "Política Internacional...", 36.
13. Ibidem, 36.
14. FIGARI, Guillermo. Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina. Buenos Aires, Biblos, 1993, 204.
15. UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO. "Bases mínimas o puntos de partida para la reorganización nacional", 15 de setiembre de 1969 En: Gobierno Partidario..., 112.
16. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. Las razones de la Libertad. Las plataformas de la U. C. R. Buenos Aires, Lugar, 1990, 84.
17. "Manifiesto del Movimiento Renovador Nacional (24 de Septiembre de 1972)" <En: GIACOBONE, Carlos y GALLO, Edit. Radicalismo, un siglo al servicio de la patria. Buenos Aires, s/d, 1991>, 360.
18. UNON CIVICA RADICAL. "Plataforma de 1972" <En: ALVAREZ GUERRERO, O. Las razones..., 171/2.
19. Ibidem, 172.
20. Ibidem.
21. Ibidem.
22. Ibidem.
23. Ibidem.
24. Ibidem, 172/3.
25. Ibidem, 173.
26. Ibidem, 172.
27. Ibidem, 173.
28. Ibidem.
29. PUIG, J. C. "Política Internacional..., 37.
30. FIGARI, Guillermo. Pasado, presente..., 206.
31. PUIG, J. C. "Política Internacional..., 36/7.
32. FIGARI, Guillermo. Pasado, presente ..., 206.
33. PUIG, J. C. "Política Internacional..., 37.
34. Ibidem, 37.
35. Ibidem, 38.
36. Intervención del Senador Hipólito Solari Yrigoyen en la Condena de las actividades del buque británico "Shackleton" en la plataforma continental argentina" <En: H. SENADORES DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Alres, Imp. Of., 1977>, 3790.

37. Intervención del Senador Luis A. León en la Condena de las actividades del buque británico "Sha-ckleton" en la plataforma continental argentina" <En: H. SENADORES DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1977>, 3787.

38. Ibidem.

39. Ibidem.

40. ALVAREZ GUERRERO, O. Las razones..., 112.

41. Citado por ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. Las razones de la Libertad. Las plataformas de la U. C. R. Buenos Aires, Lugar, 1990, 112/3.

42. Ibidem, 113.

43. Ibidem.

44. Ibidem.

45. PUIG, Juan Carlos. "Política Internacional...", 39.

46. Ibidem, 40.

47. Ibidem, 41.

48. PEROSA, Hugo R. Las relaciones argentino-soviéticas contemporáneas. II tomos, Buenos Aires, CEAL, 1989, 201.

49. Ibidem, 201/2.

50. Ibidem, 202/3.

51. Ibidem, 203.

52. Ibidem, 205.

53. BALBIN, Ricardo. "Ante la Reunión de líderes políticos de Europa y América Pro Democracia Internacional, en los salones del hotel Tamanaco, Caracas, Venezuela." <En: Discursos Parlamentarios - Políticos. Recopilación y Selección de Carlos Giacobone. Buenos Aires, Adelante, 1982>, 49.

54. GODIO, Julio. La socialdemocracia internacional en Argentina. Su percepción sobre el radicalismo y el peronismo. Buenos Aires, CID, 1986, 79.

55. UNION CIVICA RADICAL. "Para un compromiso Nacional (Mayo de 1977)" <En: GIACOBONE, Carlos y GALLO, Edit. Radicalismo, un siglo al servicio de la patria. Buenos Aires, s/d, 1991>, 388.

56. Ibidem, 389.

57. Ibidem.

58. Ibidem, 389.

59. Ibidem.

60. Ibidem.

61. Ibidem, 390.

62. ESCUDE, Carlos. El realismo periférico. Fundamento para la nueva política exterior argentina. Buenos Aires, Planeta, 1992, 42.

63. Tomamos como ejemplo dos autores, Puig y Figari. Al referirse al conflicto, el primero señala:

"Las decisiones tomadas en el caso Malvinas parecerían demostrar un cambio de apreciación con la política territorial... Si la presunta defensa del territorio se efectúa en forma irracional, incoherente, contradictoria e inconsulta, así se pone también de manifiesto la debilidad geopolítica en materia espacial. <PUIG, Juan Carlos. "Política Internacional Argentina" (En: PERINA, Rubén y RU-SSELL, Roberto. Argentina en el mundo.1973-1987. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988), 41/2>.

Y por su parte Figari dice que:

La guerra de las Malvinas ha sido un ejemplo claro de la aventura irracional de intentar hacerse justicia por sí mismo... No se negoció como era indicado y se terminó en ciertas especulaciones que culminaron en una guerra irracional, que sólo contó con el apoyo moral de los países latinoamericanos primero y el

Movimiento de No Alineados después. <FIGA-RI, Guillermo. Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina. Buenos Aires, Biblos, 1993,205/6>.

64. FIGARI, Guillermo. Pasado, presente..., 206.

65. MONTEVERDE, Mario (Direc.). Historia del Radicalismo. Buenos Aires, Oriente, 1984, 787.

66. SOLARI YRIGOYEN, Hipólito. "Argumentos argentinos sobre las Malvinas. "
<En: Los años crueles. Buenos Aires, Bruguera, 1983>, 167.

67. Ibidem, 172.

68. Ibidem, 173.

7. El nuevo radicalismo: el discurso sobre política exterior en el gobierno radical de Raúl Alfonsín (1983-1989)

Alfonsín triunfa en las elecciones nacionales del 30 de Octubre de 1983, en las cuales se impone al candidato justicialista, Italo Luder por un cincuenta y dos por ciento contra un cuarenta. Esto permitió que el radicalismo volviese a ganar el gobierno, obteniendo la mayoría en la Cámara de Diputados pero estando en minoría en el Senado. Esta elección fue el producto del derrumbe del régimen militar en el cual Alfonsín tuvo activa participación.

Utilizaremos fundamentalmente como fuentes los discursos pronunciados ante la Asamblea Legislativa entre los años 1983 y 1989¹, los pronunciados en la Federación de Box el 16 de Julio de 1982² (ver página siguiente), el de Parque Norte el 1 de Noviembre de 1985³ (ver página siguiente) y el de clausura de los Seminarios de la Unión Cívica Radical el 6 de octubre de 1989⁴ (ver página siguiente). Con ellos hemos construido un corpus sobre el cual trabajaremos.⁵ (ver página siguiente)

A partir de aquí intentaremos rastrear por medio de lo dicho y lo que se oculta a través del discurso, algunos aspectos sustanciales de la política exterior de este gobierno.

En una lectura global podemos distinguir tres momentos. En el inicial existía una minuciosidad informativa de las políticas implementadas. En el segundo, a partir del discurso de Parque Norte hasta la Asamblea Legislativa de 1987, aparece un afán más explicativo que informativo, entrelazado por un sesgo refundacional del discurso alfonsiniano de ese entonces. Y por último, una etapa donde los temas aparecen dispersos y exiguos en el conjunto del discurso.

En su primer acto político desde que se levantó la veda política, Alfonsín sostuvo sobre nuestro tema, lo siguiente:

No podrá haber democracia, no habrá hombres realmente libres, en un país que no sea absolutamente independiente. Hemos comprobado en los últimos episodios que culminaron como resultado de esa expedición furtiva del norte contra el sur, que esta guerra no fue solamente del imperialismo inglés contra la Argentina, sino que fue del imperialismo del mundo contra América Latina. Es necesario, no por xenofobia, sino por nacionales, luchar contra el imperialismo. Es imprescindible asegurarnos de que las decisiones nuestras, son tomadas por nacionales al servicio de la Patria.

Ocupemos entonces el lugar que nos corresponde, poniendo nuestros ojos y el pensamiento en nuestra América pobre. Ubiquémonos mejor, sin actitudes vergonzantes y más cómodamente en el campo de los países No Alineados. Lo que nos ha sucedido últimamente no es nada nuevo. Yo no me inscribo entre los novatos del anti-imperialismo, que hasta hace poco nos sospechaban a los que hablábamos de él, y ahora hablan de la traición de Estados Unidos. Aquí no hay nada nuevo, señores, es la vieja historia de siempre. (FB, 7)

En el primer párrafo observamos claramente la adaptación de la tesis krausiana de que los hombres son sagrados para los hombres como los pueblos son sagrados para los pueblos en el marco de lo que fue su discurso sobre la democracia. El otro aspecto tiene que ver con la visualización del enfrentamiento Norte-Sur y que marca los nuevos espacios de los conflictos. El último párrafo hace centro en la fuerte presencia latinoamericanista de la política exterior radical que observamos casi ininterrumpidamente desde Yrigoyen hasta aquí. Además de una crítica a la actitud oscilante del gobierno militar del General Galtieri que pasó del discurso de la defensa de la seguridad hemisférica, occidentalista y alineado con EEUU antes del conflicto de Malvinas, a una actitud tercermundista, a la que se vio obligado a adoptar tras él.

En la plataforma se prefiguran las tres preocupaciones básicas que delinearemos más adelante, en los treinta y siete puntos que componen la parte referida a política

internacional de la futura gestión.⁶ Incluso reafirma la continuidad histórica al invocar como fuentes para la concreción de la plataforma al:

... pensamiento de Hipólito Yrigoyen, las afirmaciones permanentes de las Bases de Acción Política y la obra realizada por los gobiernos partidarios, la UCR, custodio de una tradición ética y principista... ”⁷

En el Mensaje de Apertura, se muestra claramente la existencia de dos elementos, uno es el krausismo y el otro es la ideología socialdemócrata que conviven en el discurso alfonsiniano⁸.

Con respecto al primero pasa de ser implícito a estar explícitamente señalado, cuando en su discurso inaugural dijo:

La teoría krausista sobre la personalidad moral de las naciones influyó sobre Hipólito Yrigoyen tanto en el mantenimiento de la neutralidad durante la Primera Guerra como en sus puntos de vista respecto a las organizaciones internacionales. (AL,1983,36)

En una primera aproximación podríamos decir, que predominaría una concepción idealista de la política exterior, ya que en su discurso de apertura, se invoca a Krause en el diseño de la misma (AL 1983, 36-7), y que el hecho que aparezca explícitamente señalado se deba a la gran proliferación de libros sobre el tema en los 80.

La segunda está implícita u oculta. La influencia socialdemócrata, tiene muchos puntos de contacto con la evolución ideológica del partido, aunque no de manera exclusiva.

Hemos tomado el discurso inaugural para establecer cuáles eran los temas a los que se les daba más importancia en la política exterior -y los hemos agrupado según los lineamientos establecidos por Hugo Perosa- que traducen la propuesta del gobierno de **“conseguir una nueva imagen y una nueva inserción de la Argentina en el mundo”**, que se concretan a través del **“compromiso ético de promover”** los valores como la paz, la vida y los derechos humanos **“activamente a nivel internacional”⁹** para salir el aislamiento posterior al conflicto de Malvinas, basados en una estrategia de multilateralización.

Hemos hecho un seguimiento de los temas que complementamos con un análisis de algunas variaciones discursivas.

Es muy claro que existen tres preocupaciones básicas. En el discurso inaugural (AL, 1983): uno es el problema de la paz, el desarme y la vigencia de los derechos humanos, otro la formación de una política exterior independiente, y tercero el reclamo por un orden económico internacional más justo (AL, 1983, 31-43).

Todos estos temas están entrelazados entre sí, teñidos de un profundo sesgo krausista. Existe además en materia de política internacional la adopción de la tesis de Willy Brandt.

Esta tesis sobre política exterior se basa en: 1) asegurar la paz mundial apoyando la política de distensión en el mundo; 2) dar respuestas a cómo regular la coexistencia Norte-Sur, de manera de equilibrar los abruptos desniveles entre los países pobres y los países ricos; 3) dar respuesta a cómo mantener el progreso y abrir paso a la democracia social en un período de dificultades económicas de carácter mundial; 4) dar respuestas a cómo convertir en realidad los derechos humanos en todo el mundo¹⁰.

Como vemos, los puntos son coincidentes entre lo manifestado en reiteradas oportunidades en el discurso alfonsiniano desde la campaña electoral (FB, 6) y luego desde el gobierno (AL, 1983 y discursos siguientes) y la propuesta enunciada en el párrafo anterior.

Por lo menos, en dos de estas preocupaciones (las relacionadas con la Paz y los Derechos Humanos y las relativas al orden económico internacional) son las que poseen este sesgo.

7.1. Grupo de Temas

En el primer grupo, que trata los problemas de la paz, el desarme y la vigencia de los derechos humanos, encontramos todas las manifestaciones sobre el tema específico, además de las menciones sobre las sucesivas acciones del Grupo de Apoyo a Contadora (Perú, Brasil, Uruguay y nuestro país) que más tarde junto a Contadora (México, Panamá, Venezuela y Colombia) formaron el Grupo de los Ocho (G-8) o Grupo Río, la resolución pacífica de los conflictos con los que se encontró el gobierno de Alfonsín, tras la retirada de los militares -específicamente la cuestión del Beagle con Chile y la situación de las Islas Malvinas con el Reino Unido-, y finalmente la lucha por una reivindicación general de los derechos humanos en todo el mundo.

En el segundo grupo, que hemos denominado de formación de una política exterior independiente, evaluamos pertinente introducir cuatro elementos: primero la autonomía como factor central de la determinación de un país, segundo lo que es llamado la “carta europea”, es decir una relación privilegiada con las naciones de la Comunidad Económica Europea (CEE), principalmente con aquellas de orientación socialdemócrata, tercero las relaciones con los Estados Unidos y cuarto, las relaciones con la Unión Soviética. Estos dos últimos formaban los dos grandes centros de poder de entonces.

El tercer grupo está relacionado con la búsqueda de un orden económico internacional más justo, reflejado, por ejemplo, en una presencia activa de la Argentina en el Grupo de los 77. Sin lugar a dudas, este punto tiene singular relieve, dado el alto grado de endeudamiento que tiene nuestro país, proveniente de la dictadura militar. El segundo punto de importancia está dado en la estrategia de integración que no sólo fue una voluntad declarativa sino una acción concreta frente al injusto sistema económico internacional.

7.2. El tratamiento de los temas

Para el primer agrupamiento observamos que salvo en el caso del Grupo de Apoyo a Contadora (o su extensión en el G-8), se agota inmediatamente. En la medida que los objetivos fueron logrados en los primeros años de gestión, intentan ser capitalizados a través de un imperialismo moral que aprovecha la situación de la nueva democracia y que se diferencia del de las armas o el dinero, ostentado por otros países. Esta categoría no es arbitraria, ya que posee una raigambre krausista muy importante, y en este caso intenta dotar a la moral de una potencialidad política. Su efecto lo podemos observar en varios actores internacionales, y no sólo los Estados. La Argentina empezó a ser considerada de otro modo. No creemos que se buscase sólo **“concientizar más que obtener resultados”** por lo que se expresa más adelante.¹¹

Esta fórmula no fue objetada en los Foros Internacionales y el gobierno interpretó que la Argentina ahora era **“querida y respetada por la comunidad internacional”** (AL, 1984,31 y discursos siguientes). Aunque sus efectos fueron magros con respecto a las expectativas puestas en ella, como se manifiesta en la evaluación final de la gestión: **“En cuanto al sector externo sobrestimamos la influencia que la renaciente democracia tendría en nuestra relación con el mundo...”** (SR,3).

Existen dos casos que tendrán una permanencia ininterrumpida.

Uno es el Grupo de Apoyo, que se irá transformando de un foro para un problema específico a un órgano de consulta para problemas regionales políticos y económicos. Se dirá en 1988 que **“el grupo de los Ocho con la creación de instancias de consulta y concertación (que) permiten avanzar un paso más en el proceso de integración latinoamericana”** (AL,1988,8). El otro, se refiere a la solución pacífica de los conflictos. Los problemas limítrofes con Chile aparecieron en 1983, 1984 y 1985, pero tras el plebiscito y la aprobación de la propuesta papal, el tema no volvió a aparecer hasta el momento del balance (SR). Con el Reino Unido la cuestión es más compleja, ya que pese al importante impulso inicial tras el fracaso de la reunión en Berna (1984), la cuestión

pasó a tener un perfil poco privilegiado en el discurso. Esta situación complicó otros ámbitos de la política exterior como la famosa “carta europea”.

En la política exterior independiente, el concepto de autonomía está siempre presente, salvo en dos excepciones (AL, 1985 y 1989). Se expresa en la determinación de ser un país occidental y no alineado, rasgo que se encontrará presente durante todo el período y que como vimos tiene un sentido muy afín con las tesis de Brandt.

El objetivo básico para el logro de la política exterior que se desarrolló, era **“ampliar el número y el espectro de los interlocutores.”** (AL, 1984,29) Es decir se prioriza, en vez de una estrategia de fuerte relación bilateral con la potencia hegemónica del bloque, una multilateral. Concluyendo en que la estrategia fijada en PN es la de **“lograr una correcta inserción de la Argentina en el mundo”** (PN, 25) con la determinación de cuatro niveles para su realización (político, cultural, económico y estratégico-militar).

El primer nivel está dado por el hecho de que la Argentina **“propenderá a que las reglas democráticas sean también el patrón que guíe las relaciones entre las distintas naciones del mundo y sus agrupamientos regionales, históricos y culturales”** (PN,26). El nivel cultural está dado por **“un ámbito específico <el latinoamericano,> en el contexto de la cultura mundial”** por la incorporación de la civilización europea (PN,26). Desde el nivel económico, nuestro país **“no puede admitir una división económica del mundo entre centro y periferia, entre Norte desarrollado y Sur subdesarrollado, como realidad inmodificable”** (PN,27). Por último, en el nivel estratégico-militar, el país:

... no pertenece ni debe aspirar a pertenecer a ninguno de los dos grandes bloques militares que controlan una buena parte del mundo... Esta concepción..., fundamenta su adhesión a los países No Alineados, cuya independencia de los dos bloques debe ser preservada y respetada integralmente por todos los miembros (PN, 28).

La estrategia multilateral es el eje que articula la búsqueda de la autonomía, además de la implementación de las tesis socialdemócratas.

La llamada “carta europea”, aparece señalada desde un principio como una fuerte apuesta (AL, 1983), pero recién se vio materializada en parte con los acuerdos con Italia y España sobre el fin del período (AL, 1987 y discursos siguientes). Cabe señalar que estos logros junto con la integración con el Brasil, la paz con Chile, y el haber roto el aislamiento inicial fue el comienzo de un proceso de reinserción de la Argentina en el mundo, y las medidas más importantes de esta gestión, entendiendo la reinserción, no en un sentido de relación especial con una potencia hegemónica sino con respecto a varios actores internacionales que permitió romper con el aislamiento en que se encontraba el país luego del conflicto bélico de Malvinas.

Las relaciones con la Unión Soviética (URSS) y Estados Unidos (EEUU) solo son mencionadas explícitamente al principio (AL, 1983), aunque implícitamente recorren casi todo el período en la constante impugnación de ocultar el conflicto Norte-Sur en favor del Este-Oeste, que desvirtúa los verdaderos problemas de los países periféricos como el nuestro.

En el primer caso, con la URSS, existió un acuerdo temático a partir de la Perestroika con respecto a los problemas de la paz mundial -impulsando el “Grupo de los Seis por la Paz y el Desarme” que nuestro país formaba conjuntamente con Suecia, India, Tanzania, México y Grecia-. Además existió un refuerzo de las relaciones bilaterales a través de diversos tratados de singular importancia mutua, como los acuerdos pesqueros y cerealeros con esa nación.

Con los EEUU, la relación también aparece mencionada una sola vez, pero en este caso se debe a la relación conflictiva existente entre ambos países, tanto históricamente como debido a los últimos sucesos de la Guerra de las Malvinas. Sin embargo, durante la gestión radical se pasará de un completo congelamiento de las relaciones a algo que en

su momento se denominó “**relaciones maduras**”. Existe una fuerte polémica con respecto a la valoración de esta relación, mientras algunos, como García del Solar, dicen que eran buenas¹² (**ver página siguiente**), óptimas, otros, como Carlos Escudé sostiene que no fue así.¹³ (**ver página siguiente**) Ya que para éstos, los llamados “realistas”, “**no se trataba de desarrollar una relación madura y equilibrada... <sino>..., lo aconsejable era repetir la fórmula**” con Estados Unidos como lo había sido con Gran Bretaña a fines del siglo pasado y principios del actual¹⁴ (**ver página siguiente**). Lo que subyace a esta crítica es la impugnación del esquema multilateral implementado, ya que va en detrimento del esquema de relación especial.

En cuanto al último grupo de problemas -sobre el orden económico internacional más justo- si bien en su conjunto tienen una presencia durante toda la gestión, su peso está marcado hacia el final del período. Es cierto que su contenido será muy político en un principio pero luego -producto de los marcos técnicos-, fueron más económicos, sobre todo en lo referente al endeudamiento externo. Lo mismo le cabe a la integración, que cumplió un hito importante y está marcada por una presencia casi ininterrumpida. En la evaluación de su gestión dirá que los logros en política exterior habían amortiguado la debilidad del sector externo ya que éste “**era el más dramático, aunque se habían logrado la integración con Brasil, los acuerdos con Italia y España.**” (SR, 5)

Algunos podrán argumentar que los cambios en el tratamiento de los temas como así también el alejamiento de los aspectos más políticos del primer grupo (paz, desarme y derechos humanos), en favor de los del tercero, esencialmente económicos, podrían configurar ese famoso giro realista. Pero creemos que debemos buscar este cambio dentro de una categoría más adecuada como la de **racionalismo pragmático**.

7.3. Conclusiones

Durante este gobierno se ha explicitado la influencia krausista en el discurso radical en los temas de política exterior conforme al desarrollo ideológico del radicalismo. Observamos una influencia implícita como la socialdemócrata por la adopción de las tesis de Brandt. Estas influencias implícitas, y sobre todo en aquellos temas en que clásicamente no existían, como el discurso económico, actuaron como renovadores de este pensamiento. Esta conjunción le dio al discurso radical sobre política exterior en los ochenta, un relieve distinto.

Dos puntos son importantes a la hora de observar el relieve de esta gestión. Primero es la confirmación de la tendencia anunciada en el anterior capítulo de la búsqueda de un equilibrio entre la idea de interés nacional sustentada y la lectura del mundo. Aquí juega un rol importante, y podemos decir eficaz, la combinación de la filosofía krausista y del acercamiento a la ideología socialdemócrata.

Por otro lado, la combinación entre la dirección política y los conocimientos de la realidad internacional, amalgama el poder y el saber de una manera que lo diferencia de los gobiernos anteriores, y sobre todo los militares. Estos, por ejemplo, basaron su accionar exterior en la adopción de soluciones geopolíticas y dentro del marco de la doctrina de la seguridad nacional, tuvieron una visión esquemática y, sobre todo, errónea del mundo que causó graves trastornos al país, como la Guerra de Malvinas. En cambio durante la gestión radical existió una relación muy importante entre el poder y el saber, se llevó a una importante discusión pública de las políticas del país, que causó un crecimiento importante de las relaciones internacionales, que hasta ese entonces nunca se había observado.

El agotamiento que se percibe en el discurso es producto de dos factores que no se excluyen: uno, las complicaciones internas que hacen aparecer en lo relativo a política exterior como disperso y poco relevante; y otro, los exiguos resultados frente a las expectativas que se tenían al principio, a pesar de haber obtenido un cúmulo de logros importantes como el haber roto el aislamiento a que el país se había sometido tras la

derrota de Malvinas, los acuerdos de Argentina-Brasil, el Tratado de Paz y Amistad con Chile y la concreción de ayuda por las cartas acuerdos con Italia y España.

Alfonsín termina su mandato el 8 de Julio, por entrega anticipada del poder. Si bien no afecta mayormente nuestro trabajo, tenemos que dejar constancia de ella, que fue producto del tan renombrado “nuevo terrorismo económico”¹⁵.

Notas

1. Las citas de los discursos han sido simplificadas para no perder continuidad en el relato de la siguiente manera, entre paréntesis la signatura asignada para cada uno de ellos y el número de página correspondiente a la publicación que en cada caso disponemos:

- *Asamblea Legislativa (10 DIC 83): AL (1983), en “Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1983” <En: Discursos Presidenciales del 10/12/83 al 23-3-84. Vol.1. Buenos Aires, imp. of., 1984>, 5-49.*

- *Asamblea Legislativa (1 MAY 84): AL (1984), en: “Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1984. “ <En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1984>, 6-31.*

- *Asamblea Legislativa (1 MAY 85): AL (1985), en “Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1985” <En Discursos Presidenciales del 21/3/85 al 3-5-85. Vol.5 bis. Buenos Aires, imp. of., 1988>, 127-152.*

- *Asamblea Legislativa (1 MAY 86): AL (1986), en “Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1986” <En Discursos Presidenciales del 1/5/86 al 29-6-86. Vol.11. Buenos Aires, imp. of., 1988, 5-32.*

- *Asamblea Legislativa (1 MAY 87): AL (1987), en “El mensaje del Presidente de la Nación al Parlamento día 1 de Mayo de 1987. “ <En: NUDELMAN, Ricardo (Comp.) Raúl Alfonsín: el poder de la democracia. Buenos Aires, Ed. Plural, 1987>, 199-225.*

- *Asamblea Legislativa (1 MAY 88): AL (1988), en “Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1988. “ <En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1988>, 7-20.*

- *Asamblea Legislativa (1 MAY 89): AL (1989), en “Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1989. “ <En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1989>.*

2. Este discurso de la Federación de Box (FB): extraído de: ALFONSIN, Raúl “Recuperemos la Nación con Democracia y Participación. “ Cuadernos de divulgación/1. Buenos Aires, JR-JCN, 1982.

3. El discurso de Parque Norte (PN): extraído de: ALFONSIN, Raul. “Convocatoria para una convergencia democrática. / Discurso pronunciado ante el plenario de delegados al Comité Nacional de la U. C. R. en Parque Norte el día 1 de Noviembre de 1985. “ <En: NUDELMAN, Ricardo (Comp.) Raúl Alfonsín: el poder de la democracia. Buenos Aires, Ed. Plural, 1987>, 21-48.

4. El Seminario UCR: (SR). Extraído de: ALFONSIN, Raúl “Discurso pronunciado por el Dr. Raúl Alfonsín en el cierre del Seminario de la Unión Cívica Radical. “ Buenos Aires, Ag. Periodística CID, 6 de Octubre de 1989.

5. BARTHES, Roland. Elementos de Semiología. Madrid, Alberto Corazón, 1971, 100.

6. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. Las razones de la Libertad. Las plataformas de la U. C. R. Buenos Aires, Lugar, 1990, 181-4.

7. Ibidem, 181.

8. Ibidem, 181-4.

9. PEROSA, Hugo R. Las relaciones argentino-soviéticas contemporáneas. Buenos Aires, CEAL, 1989, I, 88.
10. BRANDT, Willy "Prólogo" (En: GÜNSCHE, Karl-Ludwig y LANTERMANN, Klaus. Historia de la Internacional Socialista. Prólogo de Willy Brandt. Caracas, Nueva Imagen, 1979), 15.
11. FIGARI, Guillermo M. Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina. Buenos Aires, Biblos, 1993, 222.
12. GARCIA DEL SOLAR, Lucio. "Comentario a `Cultura política y política exterior: el salto cualitativo de la política exterior argentina inaugurada en 1989 de Carlos Escudé" <En: RUSSEL, Roberto. La política exterior argentina en el nuevo orden mundial. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1992>, 198-99.
13. Basándose en una peculiar lectura de la memoria histórica norteamericana, y otras categorías de análisis que poco tienen que ver con el realismo, los que nos ha llevado a llamar a la teoría escudeana más que como "realismo periférico" como un producto de la periferia del realismo, incluso un realismo mágico. Ver: ESCUDE, Carlos. El realismo periférico. Fundamento para la nueva política exterior argentina. Buenos Aires, Planeta, 1992.
14. PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior argentina. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993, 195.
15. MAJUL, Luis. Por qué cayó Alfonsín. El nuevo terrorismo económico. Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

8. ¿De nuevo a la deriva?

El discurso radical sobre política exterior (1989-1994)

Con el golpe de estado económico disminuyeron las posibilidades electorales del radicalismo. En consecuencia, el candidato a presidente del Justicialismo, Carlos Menem, ganó las elecciones con el 47 % de los votos, formando colegio electoral propio.

Nos parece importante analizar las diferencias entre el gobierno de Alfonsín y la primera gestión de Menem. Lo primero que hay que señalar es el marco internacional en que se desarrollaron una y otra administración, como dice Figari:

... La puesta en marcha del gobierno de Alfonsín coincide con una reactualización de la Guerra Fría. El gobierno de Menem es testigo de la caída del muro de Berlín y de la competencia entre los polos de poder mundial.¹

Los sucesos acaecidos entre fines de los ochenta y principios de los noventa generaron un cambio en el balance del poder mundial imperante desde la Segunda Guerra Mundial. La mayoría de la bibliografía considera que este orden mundial es una "transición y se confiesan las incógnitas sobre los elementos claves de su transformación."² Mientras el discurso menemista, incluso previo a estos cambios mundiales, "ya sabía que la relación con los Estados Unidos sería el eje de su política exterior"³, el discurso radical, como lo prueba su gestión, se orienta en considerar un escenario con múltiples polos económicos, políticos y militares.⁴

Otra diferencia es que la política de Menem es "una política exterior en clave económica que guarda un lugar de privilegio para las relaciones con Estados Unidos. "5 Producto de este alineamiento también se diferencia de la anterior política, según este discurso oficial, por "abandonar el perfil con-frontacionista en las relaciones con la potencia hegemónica".⁶ Sin lugar a dudas, como bien lo señala Miranda "las dos políticas no tienen nada que ver entre sí porque parten de estrategias y valores disímiles"⁷.

Para diferenciar de la anterior gestión, Menem tiene como influencia teórica a un realismo que se enmarca en los lineamientos sustentados por Carlos Escudé aunque el presidente ya intuía este camino⁸. Esta teoría se fundamenta en el alineamiento con EEUU, basado en la necesidad de confrontar con las superpotencias sólo en aquellos temas que afecten los intereses materiales del país.

Sintéticamente podemos decir que esta teoría se caracteriza por: a) reducir a cero las confrontaciones con los países centrales; b) someter la vinculación externa a un particular cálculo de costos y beneficios; c) hacer funcional la noción de autonomía a la ecuación del resultante costo-beneficio; d) privilegiar una política de inserción con la potencia en vez de buscar márgenes de autonomía; y e) eliminar la "falacia antropomórfica" del discurso de las relaciones exteriores argentinas, es decir un cierto criterio belicista en todas las políticas exteriores de nuestro país desde sus orígenes.

Para Bologna y Busso los principales logros de esta gestión fueron:

Las decisiones de mejorar los vínculos con los Estados Unidos, normalizar las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, profundizar los vínculos con la Comunidad Europea, participar de las Fuerzas de Paz de Naciones Unidas, defender la democracia y los derechos humanos a nivel regional y continuar y profundizar el proceso de integración en el Cono Sur son, entre otras, medidas adecuadas a las necesidades argentinas y actualizadas en cuanto acciones que se desarrollan en y para un nuevo orden mundial.⁹

Una vez terminada la descripción de la gestión, hemos elegido algunos puntos dentro del accionar de Menem para analizar el discurso radical, primero el envío de tropas al Golfo Pérsico y a Haití como reflejo de la relación con EEUU, y el Mercosur como marco de la relación con América Latina.

La intervención argentina en el Golfo Pérsico "marcó un cambio a nivel de política exterior, ya que rompió con la tradicional neutralidad argentina en los conflictos bélicos

que no le incumben directamente. “10 El gobierno utilizó dos discursos para justificar su acción:

... Por un lado, el envío de tropas como muestra del súbito fanatismo por el Derecho Internacional. Por otro, la lógica del bucanero, que pelea por el botín.¹¹

El motivo profundo de esta decisión era el pregonado alineamiento. Ante esa situación, el Bloque de Senadores de la Unión Cívica Radical presentó un dictamen en contra el pedido del Poder Ejecutivo¹².

Existen dos ejes en la argumentación de la iniciativa legislativa.

El primero tiene que ver con la legalidad del envío de tropas, ya realizado por el Ejecutivo, y en segundo lugar cuál es el rol de nuestro país en la construcción del nuevo orden que se originaría a partir del conflicto.

Para los legisladores radicales este envío de tropas a “la región del Golfo es un acto ilegal”¹³ ya que fue una actitud unilateral del gobierno que vulneró la división de poderes. Según sus autores la Nación “ha sido innecesariamente involucrada en una situación particularmente riesgosa por una decisión exclusiva del Poder Ejecutivo.”¹⁴

Los autores del dictamen señalan que el interés que se persigue con este traslado no es el de “la Argentina sino el de la grandes potencias”¹⁵ y que no será nuestra presencia aislada la que nos hará protagonistas, como sostiene el menemismo, y lo que nos lleva a ser “un simple satélite de alguna gran potencia” para revertir esta situación es necesario “consolidar el proceso de integración política y económica con América Latina”. En esta posición se encuentra la denuncia de exceso de protagonismo y el escaso vínculo con la región que se le imputa al oficialismo.

A pesar de condenar la invasión de Kuwait por parte de Irak, la gravedad de esta situación “no alcanza para comprometer a nuestro país en el uso de la fuerza y la disponibilidad de recursos humanos y materiales que una guerra puede sacrificar.”¹⁶

La colaboración de nuestro país en el nuevo orden internacional debe realizarse en función “a sus reales posibilidades” y que éstas no son “exhibiendo veleidades de una potencia” como hace el gobierno¹⁷.

La propuesta está hecha sobre estas dos impugnaciones al proyecto oficial. Para ellos el nuevo orden debe ser “democrático” y que en él “se reconozca el estado de derecho de todas las naciones a su independencia y a su desarrollo”. Pero si no se respetan los principios de división de poderes interiormente -se refiere a la decisión del envío de tropas-, hará que en el exterior a otros pueblos y naciones les sea “imposible” que “nos respeten” y que nuestra “contribución a la paz” sea “efímera”¹⁸

La intervención militar en Haití es otro punto. Desde el ámbito cercano al gobierno se sostiene que esta acción “es no sólo deseable sino imprescindible”. Para Escudé, el motivo fundamental es que la Argentina se encuentra “desarmada” frente a Chile e Inglaterra.

... nuestro único y frágil reaseguro está en la consolidación de nuestra alianza político-militar con Estados Unidos. Desde una perspectiva geopolítica, esa es una alianza crucial para la Argentina, que debe alimentarse en cuanta oportunidad se presente. Entrar en Haití será un error para los Estados Unidos pero acompañar a ese país será un acierto para la Argentina.¹⁹

Desde el radicalismo se impugna esta posición por dos motivos. La primera es por el cambio de carácter que pasó de ser multilateral en la ONU -en lo que estaba involucrado el partido, ya que el ex Canciller Dante Caputo era el delegado de ese organismo para solucionar el conflicto-, por una bilateral entre EEUU y Cedrás, como se señala en un proyecto presentado sobre el tema:

Abruptamente se ha pasado de un escenario en donde los esfuerzos eran de carácter multilateral a otro en que ha privilegiado la relación bilateral comprometiendo seriamente la solución del conflicto en los términos previstos en los organismos internacionales intervinientes.²⁰

Por ese motivo se propone que “no se autorice al Poder Ejecutivo Nacional a enviar tropas argentinas al territorio de Haití. “21

El segundo motivo es por entender que existe una violación del artículo 75 de la Constitución Nacional de 1994:

El actual presidente de la República ha decidido el envío de tropas argentinas a diversos escenarios bélicos (Golfo Pérsico, la ex Yugoslavia, Mozambique etcétera), sin autorización del Congreso Nacional, comprometiendo no sólo la vida y la seguridad de la República, la que podría verse afectada -por accidente- en una situación de beligerancia no querida, ni decidida por el único órgano que tiene facultades para ello, es decir el Congreso Nacional.²²

Obviamente aquí se reiteran los argumentos dados en ocasión de la intervención en el Golfo Pérsico.

Por otro lado el ex vice canciller de Alfonsín, Raúl Alconada Sempé utilizó otros argumentos para rechazar el envío de tropas.

Primero es que la situación de Haití (violación de derechos humanos, falta de libertad y de respeto a la dignidad del hombre) son problemas “de índole exclusivamente interna”. Aquí se privilegia el principio de no intervención por el de defensa de los derechos humanos.

El segundo punto es la impugnación de la utilización del uso de la fuerza. Según el autor del artículo, nuestras fuerzas armadas no pueden participar por no haber existido agresión externa; que en este caso no existe agresión, según las propias normas de las Naciones Unidas al respecto, por lo que no se puede invocar la defensa colectiva; que la OEA pone en igualdad de nivel los principios de democracia y no intervención, motivo por el cual, la defensa de la democracia “no puede ser utilizada para justificar una intervención militar”.²³

Para resumir, en ambos casos observamos una fuerte presencia del principio de no intervención que recorre el grueso de esta argumentación e implícitamente la impugnación al modelo de inserción con los Estados Unidos, puntos todos ratificados por la plataforma de 1995.

La política del MERCOSUR se realiza en dos niveles: el político-diplomático en donde este mercado común “mantiene sus atractivos aún al atravesar un momento complejo” producto del alineamiento automático²⁴; y el económico donde se sostiene, en consonancia con lo anterior, que la “nueva conformación mundial signada por la existencia de megamercados nos lleva inevitablemente a definir una estrategia a nivel regional. “²⁵

La aprobación del Tratado de Creación del Mercosur fue votada por unanimidad. El radicalismo acompañó la iniciativa oficial. Este acuerdo es percibido como una continuidad en la política exterior de Menem del gobierno radical anterior, como lo señaló el Senador Laferrière con respecto a este tratado que es una línea de política exterior que “ha sido quizás la constante que más férreamente ha unido la vocación política de las grandes fuerzas argentinas. Lo que empezó Alfonsín lo siguió Menem”²⁶

El Tratado es percibido, por los legisladores, como el punto inicial del proceso de unidad latinoamericana, así lo expresa Adolfo Gass en la sesión del 24 de Julio del 91:

Espero que este tratado sirva no sólo para los países signatarios sino también para todos lo de la zona y que contribuya a hacer realidad la integración latinoamericana. . Con este instrumento... estamos concretando el proyecto de integración total de América Latina.²⁷

Este objetivo, la unidad latinoamericana, es estratégico por la necesidad de crear un bloque político y económico que permita a:

... esa gran Nación Latinoamericana que para algunos deben ser los Estados Unidos del Sur, no para competir con los del norte sino para evitar que los del norte niegen muchas de las aspiraciones de nuestra gente.²⁸

En los aspectos puntuales del Tratado son señaladas algunas críticas. En la intervención del Senador Laferrière observamos una crítica al sesgo fundamentalmente económico de dicho instrumento “a veces damos un tinte demasiado economicista a nuestros esfuerzos integradores; les damos un tinte que pareciera reducirse al comercio de mercancías”²⁹. Y a pesar de este tinte, el Senador Losada resaltó la necesidad de establecer mecanismos que armonicen a las economías regionales con el nuevo mercado:

En el marco de este desafío que constituye la integración también debemos pensar en cuidar nuestras economías regionales. Debemos establecer la búsqueda de simetrías en nuestras economías.³⁰

Para estos legisladores es necesario darle también un marco cultural:

Si no vamos integrando junto al esfuerzo económico las conciencias de nuestros pueblos y no rescatamos la profundidad de nuestras culturas, si además de lo económico no logramos que florezcan la cultura y las expresiones populares de toda América Latina, apoyando a nuestros creadores y artistas para ir desarmando esos espíritus que durante décadas fueron impulsados a sentirse rivales, que estamos dejando un plafón muy importante a aquellos que durante tantos años impidieron que marcháramos con un rumbo común.³¹

El aspecto ambiental, también es señalado como una falencia, como dijo el Senador Losada “Debemos proponer la creación de una comisión de medio ambiente para que se incorpore a estos grupos de trabajo como un elemento de vital importancia.”³²

Todos estos planteos se compadecen con los ideales históricos del radicalismo y aún permanecen en los lineamientos programáticos de la última plataforma.

Para finalizar este capítulo optamos por la comparación de las plataformas de 1989 y 1995 como un diagnóstico y como evaluación de esta política exterior y por supuesto, como propuesta.

En la primera, en el marco de un discurso modernizador, iniciado en Parque Norte (1985), se advierte que:

Si no participamos de esas transformaciones <la Tercera Revolución Industrial> estaremos condenados a una nueva forma de dependencia: el retraso y la marginación internacional. Desde América Latina y con América Latina podremos ser actores de la vida internacional.³³

Aquí se expresa una lógica de la inserción distinta a la que se implementó. Esta se debió realizar bajo el “respeto por la dignidad humana y la realización de una sociedad justa, libre e igualitaria.”³⁴

Esto es ratificado en los “lineamientos generales” al resaltar que:

... la política exterior impulsada por la UCR se basa en que la Argentina es un país de valores occidentales, latinoamericano, e identificado con los principios del no alineamiento, que lucha por la definitiva consolidación de su independencia política y persigue el desarrollo económico para el bienestar de su pueblo.³⁵

Fijando como objetivo de su política exterior:

... la defensa irrestricta de la INDEPENDENCIA POLITICA, de la búsqueda constante de la PAZ y de la promoción del DESARROLLO ECONOMICO y SOCIAL de la Argentina.³⁶

Para su logro plantea una acción “coherente con sus principios”³⁷. Para ello son resaltados la profundización de la integración con América Latina -tanto por mecanismos bilaterales como multilaterales, políticos como económicos-, la reafirmación de los derechos soberanos en Malvinas -sobre la base de la negociación y la no creación de antecedentes o títulos contrarios al interés del la Nación- el repudio a la carrera armamentista, se reitera el uso pacífico de la energía nuclear, se promueve además “tanto la cooperación Sur-Sur como también la asociación con las naciones más desarrolladas”³⁸

La plataforma de 1995 empieza el capítulo referido a la política exterior con un diagnóstico de la gestión de Menem. Se critica el “alineamiento automático” con EEUU por que “ha significado la pérdida de su capacidad <se refiere al país> negociadora y de su jerarquía de Nación soberana”³⁹

Esta situación lleva a reafirmar los principios de que la política del radicalismo “tiende a consolidar la independencia política y favorecer el crecimiento económico. “⁴⁰ Se define a la política exterior como “una política de Estado” y que por ello se:

... procurará generar un espacio de coincidencias entre los partidos políticos y sectores especializados en política exterior a fin de sustraerla de los cambios políticos inherentes al sistema democrático de gobierno.⁴¹

Se declara por impulsar una política solidaria y de cooperación con América Latina, en defensa del sistema democrático, profundización del MERCOSUR, redoblar esfuerzos diplomáticos con Malvinas, apoyo a las gestiones de paz de la ONU, la cooperación Sur-Sur, Norte-Sur y con los países del ex “Bloque Socialista”.⁴²

Se resalta la necesidad de una “mayor y fluida relación con los países de la Unión Europea y con ésta como organización regional” pero en la parte correspondiente a la política económica internacional se señala que:

Se alentará una acción exportadora común del MERCOSUR, según los lineamientos básicos establecidos propendiendo a estrechar relaciones con otros bloques económicos, y particularmente una acción de coordinación con el NAFTA.⁴³

Un dato curioso es que vuelve a plantear lo escrito en la de 1931 con respecto a las provincias, tal vez producto de ser el candidato a presidente un hombre del interior:

Los estados provinciales deberán tener un espacio en el diseño y desarrollo de nuestra política exterior, y sus intereses deberán ser atendidos en cada una de las actividades internacionales de la Nación.⁴⁴

A pesar de los cambios ocurridos en el mundo, el radicalismo no ha alterado, en lo sustancial, sus principios, manteniendo una estrategia multipolar, con un fuerte inserción regional en América Latina que permita hacer de la política exterior una herramienta para el aumento de la autonomía y el bienestar del país.

En algunas de las posiciones, con en el caso de Haití, observamos alguna tensión con el equilibrio logado en los ochentas entre la definición del interés nacional, los presupuestos realistas y la lectura del marco internacional.

Notas

1. FIGARI, Guillermo. *Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina*. Buenos Aires, Biblos, 1993, 218.

2. BOLOGNA, Alfredo B. y BUSSO, Anabella. “La política exterior argentina a partir del gobierno de Menem: una presentación” <En: *La política exterior del gobierno de Menem. Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato*. Rosario, CERIR, 1994>, 27.

3. GRANOVSKY, Martín.. “Política Exterior. Las relaciones carnales” <En: BORON, Atilio y OTROS. *Buenos Aires, Letra Buena, 1991*>, 173-4.

4. Véase por ejemplo ALENDE, Alfredo E. “Algunas reflexiones sobre temas internacionales y sus incidencias en nuestro país.” *Buenos Aires, Mimeo, <1995?>*.

5. BOLOGNA, A. y BUSSO, A. “La política exterior...”, 17.

6. *Ibidem*, 18.

7. MIRANDA, Roberto. “Los bordes del pragmatismo: la política exterior de Menem” <En: *Relaciones Internacionales*, Nº 7, La Plata, Octubre 1994>, 103.

8. ESCUDE, Carlos. *El realismo periférico. Fundamento para la nueva política exterior argentina*. Buenos Aires, Planeta, 1992, .

9. BOLOGNA, A. y BUSSO, A. "La política exterior...", 30.
10. *Ibidem*, 36.
11. GRANOVSKY, Martín. "Política Exterior...", 188.
12. "Tropas Argentinas en el Golfo Pérsico" <En: H. CAMARA DE SENADORES DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1991>, 5046-5109.
13. *Ibidem*, 5047.
14. *Ibidem*, 5048.
15. *Ibidem*.
16. *Ibidem*.
17. *Ibidem*, 5049.
18. *Ibidem*.
19. ESCUDE, Carlos "Hay que ir a Haití" <En: Clarín, Buenos Aires, 4 de Agosto de 1994>, 23.
20. Expediente 3805-D-94, firmado por Raúl Galvan (presidente de la bancada) y Jose María Hernandez entre otros:<En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Trámite parlamentario. Nº 101/94, Buenos Aires, Imp. Of., 1994, 6403.
21. H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Trámite Parlamentario. Nº 101, año 1994, Buenos Aires, Imp. Of., 6403.
22. *Ibidem*, 6404.
23. ALCONADA SEMPE, Raúl. "Basta de alinearse" <En: Clarín, Buenos Aires, 4 de Agosto de 1994>, 23.
24. SACCONI, María Alejandra. "Aspectos políticos-diplomáticos de la nueva prioridad en la política exterior argentina: el MER-COSUR" En: BOLOGNA, A. La política exterior... ., 127.
25. MARINUCCI, Elsa. "Argentina en el Mercosur: ¿Desarrollo de nuevos mercados o simple compensación de déficit? En: BOLOGNA, A. La política exterior..., 147.
26. "Aprobación del Tratado de creación del MERCOSUR" <En: H. CAMARA DE SENADORES DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1991>, 1278.
27. *Ibidem*, 1282.
28. *Ibidem*, 1284.
29. *Ibidem*, 1285.
30. *Ibidem*, 1286.
31. *Ibidem*, 1285.
32. *Ibidem*, 1286.
33. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. *Las razones de la Libertad. Las plataformas de la U. C. R.* Buenos Aires, Lugar, 1990, 250.
34. *Ibidem*.
35. *Ibidem*, 279.
36. *Ibidem*.
37. *Ibidem*, 280.
38. *Ibidem*, 280/1.
39. UNION CIVICA RADICAL. *Plataforma Electoral de la... . 1995.* Buenos Aires, s. ed., 1995, 19.
40. *Ibidem*.
41. *Ibidem*.
42. *Ibidem*, 19/20.
43. *Ibidem*, 20.
44. *Ibidem*.

Conclusiones

A la hora de las conclusiones queremos señalar que nuestra tesis tiene un desarrollo desigual. La parte epistémica está muy desarrollada, aunque hemos limitado su utilización a sus aspectos básicos, debido al carácter exploratorio de nuestra tesis. Con respecto a los instrumentos, señalamos algunas variables que marcan que desde el punto de vista teórico las diferencias entre realismo e idealismo no son tales, a pesar de sustentarse en principios y valores diferentes. A nuestro entender en dos puntos persisten las diferencias, el primero es la relación entre los Estados (armonía versus confrontación), el segundo es el rechazo del pragmatismo. Pero a pesar de ello, ambas posiciones tienen fronteras muy difusas.

Las estrategias de autonomía y de inserción aparecen claramente como contrarios pero no son excluyentes uno del otro -es más, uno es funcional al otro- también son conceptos flexibles dada su inspiración pragmática, como lo expresamos en la primera parte del trabajo.

Incluso la posición de Roberto Russell de designar como "neoidealismo periférico" a este tipo de opciones complica más la situación¹. Por ello queremos reafirmar nuestra posición de buscar un nuevo marco para categorizarlas.

Otro punto que queremos resaltar es que muchas de las transformaciones que sufre el radicalismo son producto de los cambios que se operaron en el liberalismo decimonónico. En sus orígenes el radicalismo es heredero del liberalismo del siglo XIX pero con rasgos propios, ya que es una variante solidarista. A pesar de ello, no escapó a la transformación que en este siglo se produjo en esta tradición política que como dice Eric Hobsbawm, en ese marco "podía desaparecer o hacerse irreconocible."²

Y precisamente la transformación del liberalismo y las características propias del radicalismo son los elementos que lo elevaron a navegar hacia otras aguas, como las de la socialdemocracia.

Sus orígenes distintos no le impide al radicalismo y a la socialdemocracia compartir en la actualidad un mismo espectro ideológico.

Las vinculaciones entre ambas se basan en varios puntos de contacto, como la evolución de ambas estructuras políticas dentro de un pensamiento progresista. El radicalismo posee reivindicaciones liberales aunque en un sentido distinto. La convivencia de ambos pensamientos nos lleva a las palabras de Lefort cuando dice:

... el hombre de izquierda no comunista, se siente a la vez liberal y socialista, invoca de buena gana los principios de 1798 y se placen de imaginar un héroe mezcla de socialismo y liberalismo.³

Es decir el pensamiento progresista en la actualidad se desarrolla sobre la base de las ideas de la Ilustración, como sostienen Bowles y Gintis:

La lingua franca de los estudiantes de Soweto y de los de París, de los armadores navales de Gdansk y de los ecologistas -los verdes- de Berlín, o también de las feministas de todo el mundo, la Constitución de 1987 de Nicaragua, no se basan en el Manifiesto Comunista no más que al discurso revolucionario marxista, más bien a la 'Declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano' de la Revolución Francesa, o de la Declaración de Derechos americana, uno y otra producto de la tradición liberal.⁴

Otro punto de contacto es de índole filosófico-política, y lo encontramos en la búsqueda de Yrigoyen de un liberalismo solidarista -en donde el krausismo juega un rol fundamental-, cuando sostenía que la democracia debía garantizar un mínimo de felicidad a la gente, además de las consabidas libertades.

El eclecticismo del radicalismo, incorporado por el krausismo, ha generado una discusión sobre si en la actualidad tiene elementos socialdemócratas o socialcristianos.

Torcuato Di Tella hace más hincapié en los aspectos socialcristianos del radicalismo⁵ y la conveniencia de incorporar al peronismo dentro de la IS, pero los sucesos de los

últimos años desestiman esta hipótesis⁶. Además, como lo sostiene Julio Godio, a pesar de las contradicciones entre la IS y el radicalismo, muchos de sus miembros reconocen que la UCR es el “partido más afín en Argentina” pero también señalan “que se trata de un partido liberal popular sin todavía vocación sindical.”⁷

Desde la plataforma electoral de 1937, la U. C. R. tomó elementos del pensamiento socialista, en donde Marcelo T. de Alvear jugó un rol importante ⁸.

En 1983, con la llegada de Alfonsín al gobierno del partido y del país, estas ideas irán tomando cuerpo. El discurso de Parque Norte (1985) es un ejemplo de ello, donde sostiene la incorporación de la modernización como uno de los tres ejes del desarrollo, conjuntamente con la ética de la solidaridad y la democracia participativa al discurso radical, adecuándose al pensamiento y accionar socialdemócrata de la década pasada que se plasma en la declaración de Estocolmo de 1989.

En ese año el ex Canciller Dante Caputo -en la actualidad alejado del partido- realizó la primera propuesta formal de integrar como miembro pleno la IS, en la que en ese momento poseía la categoría de observador. Recién en el transcurso de 1995, bajo la presidencia partidaria de Alfonsín, se integró como miembro pleno a dicha organización.⁹

Esta incorporación nos pone, desde el punto de vista ideológico en la ratificación de una tendencia histórica de bases idealistas con presupuestos realistas, como es la socialdemócrata.

Una vez fijado el marco ideológico en el que se desenvuelve este pensamiento pasamos a una caracterización específica para el caso de las ideas de política exterior.

En sus orígenes el discurso radical comparte las líneas generales de la política exterior tradicional en la búsqueda de la inserción con Gran Bretaña aunque con matices propios, ya que existe una fuerte afirmación de los derechos soberanos con un desarrollo hacia los principios de soberanía económica. También existe un rechazo a la política de debilidad territorial como ya fue oportunamente apuntado.

De los elementos reunidos aquí observamos como el radicalismo, desde su etapa previa a la llegada a sus primeros gobiernos, ya condensa y equilibra elementos idealistas y realistas en política exterior. La determinación de un análisis racional se fundamenta en un imperativo moral que debe sostener a las naciones, más elementos pragmáticos, dados por la aplicación en cada momento de políticas determinadas, como las de poder ante los vecinos o el concepto de soberanía económica, todos conceptos con una fuerte base realista.

Desde su llegada al gobierno aparecen claramente los cambios que diferencian y emparentan esta política con la de los gobiernos anteriores. Los ajustes están dados por la afinidad hacia Gran Bretaña y el enfrentamiento con Estados Unidos. Para el primer caso el ajuste está referido a la adopción de un sistema de reciprocidad, contra el sistema librecambista anterior. Esta decisión se fundamenta en la elección de un marco de inserción privilegiado con Inglaterra ante los cambios ocurridos en la escena internacional de la entreguerra y confiando en el retorno a un marco similar previo a la Primera Guerra Mundial -tal vez aquí reside el error de apreciación-.

Dentro de este lineamiento encontramos el segundo elemento, el enfrentamiento con Estados Unidos, donde el krausismo se despliega en su totalidad en la defensa del principio de no intervención -de mucha permanencia en el discurso radical sobre política exterior-, y el rechazo a la doctrina Monroe como un pacto regional, incluso esto se observa también en la etapa previa al gobierno.

Aquí también tiene su origen la base para fijar una idea de interés nacional, fundamentalmente en el desarrollo del concepto de soberanía que ya no es sólo política sino también económica aunque todavía éste elemento aparece difuso.

Aparecen importantes cambios con respecto a América que refuerzan esta tendencia hacia la idea del interés nacional. La región ocupa un lugar privilegiado en el discurso, no sólo como búsqueda de una alianza política sino como el punto de partida para toda la

acción exterior. Por otra parte esta acción es reflejo de una realidad económica muy palpable.

Un rasgo novedoso lo presenta la búsqueda de nuevos mercados no sólo como mero intercambio económico sino como espacio para la mutua cooperación, esbozando una política de tipo multipolar que tiene como fin ampliar los marcos autonómicos.

A pesar de las diferencias señaladas entre Yrigoyen y Alvear, podemos afirmar que comparten una misma visión del mundo basada en elementos racionales.

La influencia del krausismo ha sido permanente y tiene un claro rol diferenciador con respecto a la política exterior tradicional y junto a los aspectos señalados, dan un giro "autonómico" al pensamiento radical de este período, que tiende a fijar una idea de interés nacional.

La crisis del treinta marca la confirmación de un rumbo en el escenario internacional y no deja lugar para las ambigüedades que podían observarse en el período anterior.

Las fracciones internas, el alvearismo y sus opositores siguen manteniendo un discurso idealista aunque todos están plagados de características realistas. El primer punto para rescatar de este período es la ubicación de la Argentina como país periférico. Esto pone en un sentido muy general una contradicción con el discurso universalista y la división del mundo en imperio-colonia aunque debe tomárselo como un efecto de la crisis.

El forjismo, como grupo opositor al alvearismo, llevó una oposición virulenta hacia Gran Bretaña que impidió ver cuales eran los verdaderos motivos de la Segunda Guerra Mundial y a reforzar una estrategia autonómica basada en la búsqueda del interés nacional sobre una delimitación de la soberanía política y económica. En cambio el alvearismo, poseyó una actitud más pragmática que impuso sus postulados con respecto a la Sociedad de las Naciones. Posee un claro discurso idealista -y a la vez realista- al analizar la actitud de la Argentina en la Segunda Guerra Mundial, donde el marco está dado por los imperativos morales. Tampoco se le escapa, como ya lo había hecho en el conflicto anterior, la necesidad de insertarse en el nuevo orden de pos guerra.

Una vez concluida la guerra, el largo proceso de transición hacia un nuevo orden mundial estaba terminado. Esta situación llevó al radicalismo a sostener una política multipolar y de no alineamiento para poder construir una estrategia autonómica. Existe una confirmación del rumbo ideológico con la adopción de ideas socialdemócratas, aunque con algunos reparos, presentes en los documentos de Intransigencia y Renovación, como el relacionado con una idea de soberanía más flexible. También es cierto que entre la Declaración de Avellaneda (1946) y la Declaración de Francfort (1951), las similitudes son sorprendentes, al punto de ser ambas el reflejo de un mismo pensamiento. Esta incorporación se refleja en el análisis de la situación internacional del aspecto político, y fundamentalmente, en lo económico y en el hecho de que era necesario para producir un máximo de autonomía en un juego razonable de inserción. Esta situación privilegió al interés nacional que se proyectó sobre el análisis del marco internacional.

La gestión de Illía fue un desarrollo de estos planteos, muchos de los cuales no tuvieron sus frutos, ya que fueron simplemente abortados por la irrupción institucional aunque queremos remarcar sus características más sobresalientes.

La primera es la búsqueda del principios de seguridad económica que se plasmaron en un documento, la Carta de Alta Gracia, que será guía para los gobiernos democráticos siguientes (o por lo menos el gobierno justicialista de 1973 y el radical de 1983).

Otro fue la búsqueda de la integración con los países vecinos, tanto en el marco bilateral como multilateral, para aumentar los márgenes de autonomía, como lo señala Puig¹⁰ (ver página siguiente).

Pero su obra más trascendente fue haber abierto un diálogo con Inglaterra respecto a la soberanía de las islas Malvinas, producto de ese idealismo con tanto arraigo en la realidad y que fue desaprovechado por el gobierno militar de Onganía, tan afecto a la

geopolítica y a la doctrina de la seguridad nacional, tal vez, como señala Miranda, toda una paradoja¹¹.

Es interesante el tratamiento que esta gestión hizo del principio de no intervención, ya que ese principio entró en colisión con un planteo estratégico que tuvo como consecuencia el hecho de priorizar la multilateralización del conflicto en República Dominicana, a través de la OEA en vez de la preservación de él.

Otro dato interesante es el carácter asimétrico de los discursos de los gobiernos de Frondizi e Illía. Mientras el primero es fuertemente economicista hacia el interior, en el exterior sus relaciones son fundamentalmente políticas como lo muestra el acuerdo de Uruguayana, en el segundo es exactamente a la inversa.

Todos los puntos resaltados en esa gestión nos indican una afirmación de la proyección de la idea de interés nacional en sus aspectos económico, político y de defensa territorial. Estos detalles nos permiten entrever los elementos idealistas que tenía ese discurso que compatibilizaba una concepción fuertemente universalista, pero que tenía en claro la posición internacional del país.

En el período entre 1966 y 1983 se refuerza la idea de que nuestro país es subdesarrollado -y las estrategias para revertir esta situación- y el acercamiento con la socialdemocracia generado por la apertura hacia el Tercer Mundo y el diagnóstico similar de la realidad internacional.

Este movimiento que empezó siendo mayoritariamente europeo lentamente ha ido abriendo sus puertas al Tercer Mundo, sobre todo por el accionar de Willy Brandt, quien sostuvo que la IS "debería ser flexible en el Tercer Mundo, asimilando el concepto de socialismo democrático a movimientos nacional-democráticos con contenido social."¹²

Con respecto a nuestro tema haremos hincapié en las tesis de Brandt sobre política exterior. Estas son: 1) Asegurar la paz mundial apoyando la política de distensión en el mundo; 2) Dar respuestas a cómo regular la coexistencia de Norte y Sur de manera de equilibrar los abruptos desniveles entre los países pobres y los países ricos; 3) Dar respuesta a cómo mantener el progreso y abrir paso a la democracia social en un período de dificultades económicas de carácter mundial; 4) Dar respuestas a cómo convertir en realidad los derechos humanos en todo el mundo¹³.

Durante el gobierno de Alfonsín se ha explicitado la influencia krausista en el discurso radical en los temas de política exterior conforme al desarrollo ideológico del radicalismo. La influencia socialdemócrata aparece como implícita por la adopción de las tesis de Brandt. Esta influencia actúa como renovadora de este pensamiento, apareciendo la lógica norte-sur como el eje del análisis de la política exterior radical, otorgándole un relieve distinto.

Por otro lado, la combinación entre la dirección política y los conocimientos de la realidad internacional, amalgama el poder y el saber de una manera que lo diferencia de los gobiernos anteriores, y sobre todo de los militares. Estos, por ejemplo, basaron su accionar exterior en la adopción de soluciones geopolíticas y dentro del marco de la doctrina de la seguridad nacional, tuvieron una visión esquemática y, sobre todo, errónea del mundo que causó graves trastornos al país, como la Guerra de Malvinas. En cambio durante la gestión radical existió una relación muy importante entre el poder y el saber, se llevó a una importante discusión pública de las políticas del país, que causó un crecimiento importante de las relaciones internacionales, que hasta ese entonces nunca se había observado.

Como resultados se exhibe el haber roto el aislamiento a que el país se había sometido tras la derrota de Malvinas, los acuerdos de Argentina-Brasil, el Tratado de Paz y Amistad con Chile, la concreción de ayuda por las cartas acuerdos con Italia y España.

A pesar de los cambios ocurridos en el mundo desde 1989, el radicalismo en lo sustancial no ha alterado sus principios, manteniendo una estrategia multipolar, con una

fuerte inserción regional en América Latina que permita hacer de la política exterior una herramienta para el aumento de la autonomía.

Aquí el principio de no intervención presenta varias interpretaciones como se desprende de los documentos. La primera es la aceptación de la intervención a cargo de un organismo multilateral como había ocurrido en Santo Domingo durante la gestión de Illía. En el reciente caso de Haití, en la medida que la ONU pierde su lugar será rechazada, pero igual esta actitud confirmaría una tendencia hacia la flexibilización del principio. Pero esta postura no es la única dentro del radicalismo, existe una posición inflexible que parece volver sobre los planteos originarios. Esta es otra prueba de la convivencia de planteos idealistas duros y otros más pragmáticos.

Toda esta explicación nos pone nuevamente ante nuestro objeto de trabajo que es el análisis a través del discurso político sobre política exterior del radicalismo, no sólo de su evolución sino de las categorías que puedan contener de manera adecuada.

No volveremos sobre los análisis sobre realismo e idealismo. Pero sí haremos una revisión sobre los inconvenientes de las clasificaciones.

Al margen de los problemas teóricos señalados, también existen inconvenientes para describir casos particulares, como las ideas de política exterior que analizamos. ¿No será esto un índice de que la cuestión no se dirime en la opción realista-idealista. El estereotipo deja de lado los aspectos generados por la política y el hecho de que tanto el realismo como el idealismo se conforman en torno a la idea de verosimilitud sobre el mundo y no como la verdad del mundo, que está reservada a la teología o la metafísica¹⁴

Observamos a cada paso la multiplicidad de elementos realistas e idealistas a lo largo de este texto. Es por ello que creemos más adecuado hablar en los términos que López Morilla usa para el krausismo español de racionalismo pragmático, siendo éste el que se basa en la idea de la supremacía de la razón, sobre otras fuentes del conocimiento (como la intuición o la autoridad), frente a un racionalismo duro -de neto corte hegeliano y que desemboca en el "realismo"- . Aquel viene a flexibilizar la doctrina, pasarla por el tamiz de lo cotidiano, suavizando su rígida moral y rechazando su dogmatismo¹⁵.

El poder y la razón son los elementos en los cuales las caracterizaciones del realismo y el idealismo centran sus análisis y proyecciones. Por eso en la definición de racionalismo pragmático encontramos el equilibrio entre ambos términos.

La razón nos permite fijar los marcos en los cuales se desarrolla la escena internacional, tanto los deseables como así también los principios y los medios en los cuales un Estado debe sustentar su política. A la vez permite tener la suficiente flexibilidad para analizar en el corto y el mediano plazo los caminos para recorrer.

En estos parámetros evaluamos a lo largo del trabajo las ideas de política exterior en el radicalismo ya que no queremos decir que no haya elementos idealistas, o incluso también realistas sino que nos parece inadecuada la categoría. Esta no es suficientemente explicativa porque los elementos realistas e idealistas se filtran por todos lados y hay que proponer constantemente variantes. Por eso proponemos esta categorización distinta ya que las ideas de política exterior en el radicalismo se sustentan sobre las bases de un racionalismo pragmático.

Notas

1. RUSSELL, Roberto. "El 'neoidealismo periférico': Un esquema para orientar la política exterior de los países del Cono Sur en la posguerra fría" <En: América Latina. Buenos Aires, Volumen 8, N°29, Julio-Septiembre de 1991>, 440-445.

2. HOBBSBAWM. Eric J. La Era del Imperio. Barcelona, Labor, 1987, 331.

3. LEFORT, Claude. L'in-vention démocratique. Les limites de la domination totalitaire. Paris, Fayard, 1981, 49.

4. BOWLES, Samuel y GINTIS, Hebert. *La de-mocratie post-liberale. Essai critique sur le liberalisme et le marxisme*. Paris, La Decouverte, 1988, 8.
5. DI TELLA, Torcuato S. *Hacia una estrategia de la socialdemocracia en la Argentina*. Buenos Aires, Puntosur, 1989.
6. Nos referimos al pedido de incorporación del peronismo a la Internacional Demócrata Cristiana.
7. GODIO, Julio. *La socialdemocracia internacional en Argentina. Su percepción sobre el radicalismo y el peronismo*. Buenos Aires, CID, 1986, 76.
8. ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. *Las razones de la Libertad. Las plataformas de la U. C. R.* Buenos Aires, Lugar, 1990, 55-6.
9. "El radicalismo, en la IS" <En: Clarín, Buenos Aires, 23 de marzo de 1996>, 7.
10. Cómo lo señala: PUIG, Juan Carlos. "Política internacional Argentina" <En: PERINA, Ruben M y RUSSELL, Roberto. *Argentina en el mundo (1973-1987)*. Buenos Aires, GEL, 1988, 34/5.
11. MIRANDA, Roberto. "Idealismo y paradoja. La política exterior argentina entre 1963 y 1973." <En: Aportes de PIA. Rosario, Investigación y Docencia, Diciembre de 1994/I.
12. GODIO, J. *La socialdemocracia...*, 42.
13. BRANDT, Willy "Prólogo" <En: GÜNSCHE, Karl-Ludwig y LANTERMANN, Klaus. *Historia de la Internacional Socialista. Prólogo de Willy Brandt*. Caracas, Nueva Imagen, 1979>, 15.
14. TODOROV, Tzvetan. *Poética*. Buenos Aires, Losada, 1991, 33.
15. LOPEZ MORILLA, Juan. *Racionalismo pragmático. El pensamiento de Francisco Giner de los Ríos*. Madrid, Alianza, 1988, 10-12.

Bibliografía

- ACUÑA, Marcelo Luis. De Frondizi a Alfonsín. La tradición política del radicalismo. 2 vol., Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- ALCONADA SEMPE, Raúl. "Basta de alinearse" <En: Clarín, Buenos Aires, 4 de Agosto de 1994>, 23.
- ALLEN LASCANO, Luis C. Yrigoyen, Sandino y el panamericanismo. Buenos Aires, CEAL, 1986.
- Puerredón, el mensajero de un destino. Prólogo G. Del Mazo. Buenos Aires, Raigal, 1951.
 - Yrigoyen y la Gran Guerra. Buenos Aires, Korrigan, 1974.
 - Hispano-América en el pensamiento de Yrigoyen. Buenos Aires, Propulsión, 1959.
- ALFERI, Guillermo. "Alfonsín y De la Rúa en choque internacional" <En: Página/12. Buenos Aires, 23 de Marzo de 1996>, 10.
- ALFONSIN, Raúl R. La Cuestión Argentina. Buenos Aires, Propuesta Argentina, 1980.
- Ahora, mi propuesta política. Buenos Aires, Sudamericana, 1983.
 - Qué es el radicalismo. Buenos Aires, Sudamericana, 1983.
 - "Recuperemos la Nación con Democracia y Participación." En: JUNTA COORDINADORA NACIONAL -JUVENTUD RADICAL. Cuadernos de divulgación/1. Buenos Aires, s/d, 1982.
 - Discursos Presidenciales del 10/12/83 al 30-12-86. 14 vol. Buenos Aires, imp. of., 1983-87.
 - "Discurso pronunciado por el Dr. Raúl Alfonsín ante el plenario de delegados al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, el día 1 de Noviembre de 1985." En: AZNAR, L. (1986), 11-46.
 - "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1987." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1987
 - "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1988." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1988
 - "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1989." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1989.
 - "Discurso pronunciado por el Dr. Raúl Alfonsín en el cierre del Seminario de la Unión Cívica Radical." Mimeo, 6 de Octubre de 1989.
 - Alfonsín responde. Buenos Aires, Tiempo de Ideas, 1992.
- ALENDE, Alfredo E. "Algunas reflexiones sobre temas internacionales y sus incidencias en nuestro país." Buenos Aires, Mimeo, <1995?>.
- ALONSO, Beatriz. La presidencia de Alvear. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.
- ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo. Política y Ética Social. Yrigoyen y el krausismo. Origen ideológico de la UCR. General Roca, de la Patagonia, 1983.
- El radicalismo y la ética social. Yrigoyen y el krausismo. Buenos Aires, Leviatán, 1985.
 - Las razones de la Libertad. Las plataformas de la U.C.R. Buenos Aires, Lugar, 1990.
 - Las máscaras del poder (Lebensohn-Cooke) 2 Tomos. Buenos Aires, CEAL, 1992.
- ALVEAR, Macerilo T. de. La palabra del presidente Alvear. 1922-1928. Buenos Aires, Imp. Of., 1928.
- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 12 de Octubre de 1922." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1922.

- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1923." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1923.
- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1924." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1924.
- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1925." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1925.
- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1926." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1926.
- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1927." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1927.
- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1928." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1928.
- Acción Democrática. Buenos Aires, Cultura, 1937.
- Presidencia de Alvear. 9 Vol. Buenos Aires, Pesce, 1928.
- ANDERSON, Perry. Democracia y socialismo. La lucha democrática desde una perspectiva socialista. Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1988.
- ANGELOZ, Eduardo. El tiempo de los Argentinos. Buenos Aires, Emecé, 1987.
- El tiempo de la Transición. Buenos Aires, Emecé, 1988.
- ANSALDI, Waldo, PUCCIARELLI, Alfredo y VILLARRUEL, José C. Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945. Buenos Aires, Biblos, 1993.
- ARENDT, Hannah. Los orígenes del totalitarismo. 2. El Imperialismo. Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- ARDAO, Arturo. Batlle y Ordoñez y el positivismo filosófico. Montevideo, Número, 1951.
- AZNAR, Luis y otros. Alfonsín: discurso sobre el discurso. Buenos Aires, FUCADE-EUDEBA, 1986.
- BALBIN, Ricardo. Discursos Parlamentarios - Políticos. Recopilación y Selección de Carlos Jacobone. Buenos Aires, Adelante, 1982.
- BAQUERO LAZCANO, Pedro. Arturo Illía: política Internacional. Córdoba, J.P. Molina, 1983.
- BARRACLOUGH, Geoffrey. Introducción a la historia contemporánea. Madrid, Gredos, 1985.
- BARTHES, Roland. Elementos de Semiología. Madrid, Alberto Corazón, 1971.
- BATALLA, Pablo y RIZZI, Fernando. Arturo Illía. Buenos Aires, FAI, 1990.
- BIAGINI, Hugo E. Orígenes de la democracia argentina. El trasfondo krausista. Buenos Aires, Legasa, 1989.
- BIANCO, José. La Doctrina Radical. Buenos Aires, Rosso, 1927.
- BLOCH, Marc. Introducción a la Historia. Buenos Aires, FCE, 1990.
- BOLOGNA, Alfredo Bruno. Dos modelos de inserción de Argentina en el mundo: las presidencias de Alfonsín y Menem. Rosario, CERIR, Serie 3 Nro.2, Diciembre de 1991.
- La política exterior del gobierno de Menem. Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato. Rosario, CERIR, 1994.
- BOWLES, Samuel y GINTIS, Hebert. La démocratie post-libérale. Essai critique sur le libéralisme et le marxisme. Paris, La Decouverte, 1988.
- CANTON, Darío, MORENO, Jose Luis y CIRIA, Alberto. La democracia constitucional y su crisis. Buenos Aires, Paidós, 1980.

- CARMAGNIANI, Marcelo. Estado y sociedad en América Latina. Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1982.
- CAVAJAL, Carlos V. Comentarios anecdóticos. Política internacional. 1916-1922. Buenos Aires, del Autor, 1981.
- CATTARUZZA, Alejandro. Historia y política en los años 30: comentarios en torno al caso radical. Buenos Aires, Biblos, 1991.
- CAVAROZZI, Marcelo. "Peronismo y Radicalismo: transiciones y perspectivas" (En: Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea, Nro. 6, Buenos Aires, CEAL, Septiembre de 1988).
- CAVILLIOTI, Marta H. "Yrigoyen. La causa contra el régimen" (En: AAVV. Historia de América en el Siglo XX, Buenos Aires, CEAL, 1985), pp. 145-168
- CIRIA, Alberto. Partidos y Poder en la Argentina moderna (1930-1946). Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.
- CLEMENTI, Hebe. El radicalismo. Su trayectoria política. Buenos Aires, Siglo Veinte, 1983.
- El radicalismo. Nudos gordianos de su economía. Buenos Aires, Siglo Veinte, 1983.
- COLOMBO, Ariel H y PALERMO, Vicente. Participación Política y pluralismo en la Argentina Contemporánea. Buenos Aires, CEAL, 1985.
- CONIL PAZ, Arturo y FERRARI, Gustavo. Política Exterior Argentina. 1930-1962. Buenos Aires, Huemul, 1964.
- DEL ARENAL, Celestino. Introducción a las relaciones internacionales. Madrid, Tecnos, 1984.
- DEL AGUILA, Rafael y MONTORO, Ricardo. El discurso político de la transición española. Madrid, CIS-S.XXI, 1984.
- DEL MAZO, Gabriel. El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina. Córdoba, Suquía, 1983.
- (Comp. y Prolog.). Yrigoyen: su pensamiento escrito. Noticia Preliminar Eduardo Passalacqua, Buenos Aires, Pequén, 1984.
- DEL MAZO, Gabriel y ETCHEPAREDORDA, Roberto. La segunda presidencia de Yrigoyen. Buenos Aires, CEAL, 1984.
- DENEGRI, Luis. La doctrina radical sus fundamentos científicos y lógicas conclusiones. Buenos Aires, S/D , 1935.
- DIAZ, Alfonso. El presidente Yrigoyen y su misión histórica. Buenos Aires, Tor, 1929.
- DIAZ CISNEROS, César. La Liga de las Naciones y la actitud Argentina. Buenos Aires, Mercatali, 1921.
- DI TELLA, Torcuato S. Hacia una estrategia de la socialdemocracia en la Argentina. Buenos Aires, Puntosur, 1989.
- Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- DOUGHERTY, James E. y PFALZGRAFF, Robert L. Teorías en pugna en las relaciones internacionales. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993.
- ECO, Umberto. Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Barcelona, Gedisa, 1983.
- "El arenque que silba" <En: La Nación. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1988, sección 4ta.>, 1.
 - Signo. Barcelona, Labor, 1988.
 - Semiótica y filosofía del lenguaje. Barcelona, Lumen, 1990
 - Tratado de Semiótica General. Barcelona, Lumen, 1991.
 - Los límites de la interpretación. Barcelona, Lumen, 1992.
- EDELMAN, Murray. La construcción del espectáculo político. Buenos Aires, Manantial, 1991.

- ECHEPAREBORDA, Roberto. Historia de las relaciones internacionales argentinas. Buenos Aires, Pleamar, 1978.
- Zeballos y la política exterior argentina. Buenos Aires, Pleamar, 1982.
- ECHEPAREBORDA, Roberto y SABSAY, Fernando. El Estado Liberal Democrático. Buenos Aires, Eudeba-Macchi, 1987.
- ESCUDE, Carlos. Gran Bretaña, Estados Unidos y La declinación Argentina. 1942-1949. Buenos Aires, Belgrano, 1983.
- "Replica al comentario sobre `La Declinación Argentina'" (En: Desarrollo Económico. Buenos Aires, Nro.92, enero-marzo 1984), 630-636.
 - Argentina versus las Grandes Potencias. Buenos Aires, Belgrano, 1986.
 - El realismo periférico. Fundamento para la nueva política exterior argentina. Buenos Aires, Planeta, 1992.
 - "Hay que ir a Haití" <En: Clarín, Buenos Aires, 4 de Agosto de 1994>, 23.
- FERNANDEZ DE LA MORA, Gonzalo. Los teóricos izquierdistas de la democracia orgánica. Barcelona, Plaza y Janés, 1985
- FERRARI, Alberto y HERRERA, Francisco. Los hombres del Presidente. Buenos Aires, Tarso, 1987
- FERRARI, Gustavo. Esquema de política exterior argentina. Buenos Aires, Eudeba, 1981.
- FERRATER MORA, José. Diccionario de Filosofía. II Tomos. Madrid, Alianza, 1980.
- FERRERO, Roberto. Sabattini y la decadencia del Yrigoyenismo. Buenos Aires, Mar Dulce, 1982.
- FIGARI, Guillermo. Teoría, epistemología y metodología de las relaciones internacionales. Rosario, CERIR, Serie 2 Nro. 2, Diciembre de 1987.
- Argentina y América Latina: conflictos e integración. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
 - Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina. Buenos Aires, Biblos, 1993.
- FODOR, Jorge. y O'CONNELL, Arturo. "La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX". (En: Desarrollo Económico. Buenos Aires, 1973, Nro. 49), 3-65.
- FOUCAULT, Michel. Saber y Verdad. Madrid, La Piqueta, 1985.
- El orden del discurso. Barcelona, Tusquet, 1987.
- GALASSO, Norberto. Raúl Scalabrini Ortiz y la penetración inglesa. Buenos Aires, CEAL, 1984.
- GALLO, Ezequiel y SIGAL, Silvia. "La formación de los partidos políticos contemporáneos: La Unión Cívica Radical (1890-1916)" En: Desarrollo Económico. Abril Septiembre de 1963, Vol 3, Nro 1-2, 179-90.
- GALVEZ, Manuel. Vida de Hipólito Yrigoyen. El hombre del misterio. Buenos Aires, TOR, 1942.
- GIACOBONE, Carlos y GALLO, Edit. Manual Bibliográfico sobre la Unión Cívica Radical. (Prolog. César Jaroslavsky). Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina, 1989.
- Radicalismo, un siglo al servicio de la patria. Prólogo Melchor Cruchaga. Buenos Aires, Biblioteca, Archivo y Centro de Documentación Comité de la Provincia de Buenos Aires, 1991.
- GODIO, Julio. La socialdemocracia internacional en Argentina. Su percepción sobre el radicalismo y el peronismo. Buenos Aires, CID, 1986.
- GOLDMAN, Noemí. El discurso como objeto de la Historia. El discurso político de Mariano Moreno. Buenos Aires, Hachette, 1989.
- GONZALEZ, Oscar y ABALO Carlos. "Argentina el ocaso del alfonsinismo" (En: Nueva Sociedad. Caracas, Nro.98, Noviembre-Diciembre de 1988), pp.20-24

GRABENDORFF, W. "¿De país aislado a aliado preferido? Las relaciones entre la Argentina y los EEUU. 1976-1980." (En: WALDMANN, Peter y otros. El poder militar en Argentina. 1976-1981. Buenos Aires, Galerna, 1983).

GRANOVSKY, Martin. "El Alfonsinismo. Después de la derrota de setiembre y la candidatura de Angeloz. ¿Sombras nada más?" (En: Página/12. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1987), pp. 11-13.

- "Política Exterior. Las relaciones carnales." <En: BORON, Atilio y OTROS

. El menemato. Radiografía de dos años de gobierno de Carlos Menem. Buenos Aires, Letra Buena, 1991>.

GÜNSCHE, Karl-Ludwig y LANTERMANN, Klaus. Historia de la Internacional Socialista. Prólogo de Willy Brandt. Caracas, Nueva Imagen, 1979.

HALPERIN DONGHI, Tulio. Historia Contemporánea de América Latina. Buenos Aires, Alianza, 1983.

- Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880). Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980.

- La democracia de masas. Buenos Aires, Paidós, 1983.

- "Liberalismo argentino y liberalismo mexicano: dos destinos divergentes" (En: El espejo de la Historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

- La larga agonía de la Argentina peronista. Buenos Aires, Ariel, 1994.

- Argentina en el callejón. Edición Definitiva. Buenos Aires, Ariel, 1995

HEGEL, Georg. Introducción a la historia de la filosofía. Madrid, Sarpe, 1983.

HOBSBAWM, Eric J. La Era del Imperio. Barcelona, Labor, 1989.

ILLIA, Arturo. Pensamiento y Acción. Córdoba, Justo Páez Molina, s/d.

- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 12 de Octubre de 1963." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1963.

- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1964." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1964

- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1965." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1965

- "Mensaje a la Asamblea Legislativa del Sr. Presidente de la Nación del día 1 de Mayo de 1966." En: H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. Diario de Sesiones. Buenos Aires, Imp. Of., 1966

IRIGOYEN, Roberto O. Francisco de Vitoria y la política internacional argentina de Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires, Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, 1992.

JAPAZ, Jorge. "Illía. El retorno del radicalismo" (En: AAVV. Historia del Siglo XX. Buenos Aires, CEAL, 1985), pp.225-252

JAY, Martin. Socialismo 'fin-de-siècle' y otros ensayos. Buenos Aires, Nueva Visión, 1990.

KANT, Immanuel. La paz perpetua. Madrid, Tecnos, 1985.

KOBER, Stanley. "Idealpolitik". (En: Foreign Policy. Washington, Nro. 79, Verano 1990), 3-24.

KOREMBLIT, Jorge I. Luis Dellepiane y su pensamiento político. Buenos Aires, Raigal, 1953.

KOSCHÜTZKE, Alberto. Nueva Sociedad. 103. La Internacional Socialista ante el 2000. Caracas, Nueva Sociedad, Septiembre-October de 1989.

KRAUSE, Karl. Ideal de la Humanidad para la vida. Madrid, Hyspamérica, 1985.

KRAUSE (Karl) AHRENS (Enrique) TIBERGHEIN (Guillermo). Estudios y selección de textos. Montevideo, Fundación Prudencio Vázquez y Vega, 1988.

- KUHN, Thomas S. La estructura de las revoluciones científicas. Buenos Aires, FCE, 1988.
- LANUS, Juan A. De Chapultepec al Beagle. Política exterior argentina. 1945-1980. Buenos Aires, Emecé, 1984.
- LASKI, Harold J. El liberalismo europeo. Buenos Aires, FCE, 1979.
- LEBENSOHN, Moises. Problemas del radicalismo y El radicalismo frente a una definición vital. (Prolog. Gabriel Del Mazo). Buenos Aires, Comisión de Homenaje, 1953.
- LEFORT, Claude. Las formas de la historia. Ensayos de Antropología política. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Eléments d'un critique de la bureaucratie. Paris, Gallimard, 1979.
 - L'invention democratique. Les limites de la domination totalitaire. Paris, Fayard, 1981.
 - Essais sur le politique. Paris, Du Seuil, 1986.
 - Ecrire a l'epreuve du politique. Paris, Camann-Lévy, 1992.
- LEUCO Alfredo y DIAZ Jose Antonio. Los herederos de Alfonsín. Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, 1987.
- LOPEZ ACCOTTO, Andres. "Un equivoco de nuestro tiempo: liberales y liberalistas" (En: Plural. Nro.6, Baires, Abril 1987) pp.54-6.
- LOPEZ MORILLA, Juan. El krausismo español. México, FCE, 1980.
- Racionalismo pragmático. El pensamiento de Francisco Giner de los Ríos. Madrid, Alianza, 1988.
- LUNA, Felix. Alvear. Buenos Aires, Schapire, 1975.
- Yrigoyen. Buenos Aires, El Coloquio, 1975.
- MAINGUENEAU, Dominique. Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas. Buenos Aires, Hachette, 1989.
- MAJUL, Luis. Por qué cayó Alfonsín. El nuevo terrorismo económico. Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- MAQUIAVELO, Nicolás. El príncipe. México, Nuevomar, 1984, 104.
- MAYO, Carlos y GARCIA MOLINA, Fernando. "Positivismo en la política argentina (1880-1906)" (En: Conflictos y Procesos. Buenos Aires, Nro. 19, Diciembre de 1988).
- y otros. La Diplomacia del petróleo. Buenos Aires, CEAL, 1983.
- MENENDEZ y PELAYO, Marcelino. "Historia de los Heterodoxos españoles" <En: Obras Completas. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1951.
- MIRANDA, Roberto. El análisis de la política exterior desde las perspectivas de las relaciones internacionales. Rosario, CERIR, Serie 3 Nro.1, Diciembre de 1988.
- "Los bordes del pragmatismo: la política exterior de Menem" <En: Relaciones Internacionales, Nº 7, La Plata, Octubre 1994, 101-111.
 - "Idealismo y paradoja. La política exterior argentina entre 1963 y 1973." <En: Aportes de PIA. Rosario, Investigación y Docencia, Diciembre de 1994/I.
- MONTEVERDE, Mario (Direc.). Historia del Radicalismo. Buenos Aires, Oriente, 1984.
- MORENO QUINTANA, Lucio. La diplomacia de Yrigoyen. La Plata, Inca, 1928.
- NEWTON, Ronald C. El cuarto lado del triángulo. La amenaza nazi en la Argentina, 1931-1947. Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
- NOVARO, Marcos. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989-1993). Buenos Aires, Letra Buena, 1994.
- NUDELMAN, Ricardo (Comp.) Raúl Alfonsín: el poder de la democracia. Buenos Aires, Ed. Plural, 1987.
- PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior Argentina. Buenos Aires, GEL, 1993.
- PARAMIO, Lundolfo. Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo. Buenos Aires, S.XXI, 1990.
- PARKER, R.A.C. El siglo XX.I. Europa de 1918 a 1945. Buenos Aires, Siglo XXI, 1982, 7.

- PERINA, Rubén. (Comp.), El estudio de las relaciones internacionales en América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1985.
- y RUSSELL, Roberto. Argentina en el mundo (1973-1987). Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- PEROSA, Hugo R. Las relaciones argentino-soviéticas contemporáneas. II tomos, Buenos Aires, CEAL, 1989.
- PETERSON, Harold F. La Argentina y los Estados Unidos. 2 Tomos. Buenos Aires, EUDEBA, 1964.
- PETRAS, James. La social-democracia del sur de Europa. Madrid, Ed. Revolución, 1984.
- PIESKE, Fernando. El "viejo" Illía. La Plata, Voces, 1992.
- PIÑEIRO, Alberto. Gabriel. "Hechos e Ideas (1935-1941)" (En: AAVV. La intervención del Estado en los inicios de la Industria petrolera (1887-1918) y otros estudios sobre nuestro pasado. Buenos Aires, CEAL, 1989), 1-32
- PODETTI, Mariana, QUES, María Inés y SAGOL, Cecilia. La Palabra acorralada. La constitución discursiva del peronismo renovador. Buenos Aires, FUCADE, 1988.
- PUIG, Juan Carlos. "La política exterior argentina y sus tendencias profundas." (En: Revista Argentina de Relaciones Internacionales. Buenos Aires, 1975, Nro 1), .
- (Comp.) América latina: políticas exteriores comparadas. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1984.
- PUIGGROS, Rodolfo. El Yrigoyenismo. Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1965.
- RANDLE, P. "Los radicales... habrán leído a Krause?" <En: La Prensa. Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1987>.
- RAPOPORT, Mario."El factor político en las relaciones internacionales: ¿ política internacional vs. teoría de la dependencia? Un comentario" (En: Desarrollo Económico. Buenos Aires, Nro.92, enero-marzo 1984), 617-629.
- ¿Aliados o Neutrales? La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial. Buenos Aires, Eudeba, 1988.
- Estados Unidos y el peronismo. La política norteamericana en la Argentina: 1949-1955. Buenos Aires, GEL, 1994.
- RICOEUR, Paul. Teoría de la interpretación. Discursos y excedente de sentido. México, Siglo XXI, 1995.
- ROCK, David. El radicalismo Argentino (1890-1930). Buenos Aires, Amorrortu, 1975
- Argentina 1516-1987. Desde la colonización hasta Alfonsín. Buenos Aires, Alianza Singular, 1989.
- RODRIGUEZ YRIGOYEN, Luis. Hipólito Yrigoyen 1878-1933./ Documentación de 55 años de actuación por la Democracia y las Instituciones. Buenos Aires, s/d, 1934.
- ROIG, Andrés. Los krausistas argentinos. Mexico, Cajas, 1970.
- ROJAS, Ricardo. El radicalismo del Mañana. Buenos Aires, Rosso Editores, 1932.
- Ensayo de crítica histórica sobre episodios de política internacional argentina. Buenos Aires, Raigal, 1951.
- ROMERO, José Luis. Las ideas políticas en la Argentina. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Las ideas en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires, Nuevo País, 1987.
- ROMERO, Luis Alberto y otros. El radicalismo. Buenos Aires, CEPE, 1974.
- Breve Historia Contemporánea de Argentina. Buenos Aires, FCE, 1994.
- ROUQUIE, Alain. Radicales y desarrollistas. Buenos Aires, Schapire, 1975.
- Poder militar y sociedad política en la Argentina. 2 Tomos. Buenos Aires, Emece, 1982.
- RUSSELL, Roberto. América Latina y la Guerra del Atlántico Sur. Experiencias y desafíos. Buenos Aires, Belgrano, 1984.

- "El `neoidealismo periférico': Un esquema para orientar la política exterior de los países del Cono Sur en la posguerra fría" <En: América Latina. Buenos Aires, Volumen 8, Nº29, Julio-Septiembre de 1991>, 440-445.
- Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1992.
- La política exterior argentina en el nuevo orden mundial. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1992.
- Los ejes estructurantes de la política exterior argentina: apuntes para un debate. Buenos Aires, FLACSO, Serie Documentos e Informes de Investigación Nº 158, 1995.
- SANCHEZ, Jorge E. "Cual es la ideología radical?" En: Clarín Cultural. Buenos Aires, 24 de agosto de 1984.
- SANCHEZ, Pedro. La Presidencia de Illía. Buenos Aires, CEAL, 1983.
- SATAS, Hugo R. Una política exterior argentina. Buenos Aires, Hyspamérica, 1987.
- SCALABRINI ORTIZ, Raúl. La política británica en el Río de la Plata. Buenos Aires, Plus Ultra, 1981.
- SEBRELI, Juan José. Los deseos imaginarios del peronismo. Buenos Aires, Legasa, 1984.
- SIGAL, S<ilvia> y VERON, E<liseo>. Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista. Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.
- SIRACUSANO, Hector. "Hacia una argentina liberal a través del radicalismo?" En: Ambito Financiero. Buenos Aires, 12 de julio de 1986.
- SMITH, Peter. Carne y política. Buenos Aires, Hyspamérica, 1987
- SOLARI YRIGOYEN, Hipólito. Los años crueles. Buenos Aires, Bruguera, 1983.
- SOLER, Ricaurte. Idea y cuestión nacional latinoamericana. De la Independencia a la emergencia del imperialismo. México, S.XXI, 1986.
- El positivismo argentino. Buenos Aires, Paidós, 1968.
- SOMMI, Luis V. Yrigoyen-Alvear y la guerra. Buenos Aires, Problemas, 1940.
- SORMAN, Guy. "El liberalismo pertenece a quienes lo defienden y lo ilustran" En: La Nación, 22 de junio de 1988, pág. 9.
- SOTILLO, Reina. "Acción del gobierno del doctor Miguel Angel Zavala Ortiz" <En: Pensamiento político. Buenos Aires, s/ed., 1993.
- TERAN, Oscar. En búsqueda de una ideología argentina. Buenos Aires, Catálogos, 1986.
- "Son los síntomas que anuncian la disolución de la comunidad" (En: El Cronista Comercial, Buenos Aires, 4 de Junio de 1989, pag.4.
- TODOROV, Tzvetan. Poética. Buenos Aires, Losada, 1991.
- TULCHIN, Joseph A."La política exterior del gobierno democrático y los Estados Unidos." <En: Criterio. Buenos Aires, 28/10/87>, 585-591.
- La Argentina y los EEUU: Historia de una desconfianza. Buenos Aires, Planeta, 1990.
- UNION CIVICA RADICAL. Gobierno partidario. memoria del Comité Nacional de la ... Período Enero de 1966 - Noviembre de 1970. Buenos Aires, s. ed., 1970.
- Plataforma Electoral de la..... 1995. Buenos Aires, s. ed., 1995.
- VILAR, Pierre. Historia de España. Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1982.
- VILLEGAS, Abelardo. Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano. México, S.XXI, 1986.
- WEBER, Max. El capitalismo y la ética protestante. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.
- WILHENEMY, Manfred. La formación de la política exterior. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.
- Política Internacional. Enfoques y realidades. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- YRIGOYEN, Hipólito. Pueblo y Gobierno. 12 Vol. Buenos Aires, Raigal, 1956.
- Mi vida y mi doctrina. Buenos Aires, Raigal, 1957.

ZAVALA MUÑIZ, Justino. Batlle, héroe civil. México, Fondo de Cultura Económica, 1945.

ZAVALA ORTIZ, Miguel Angel. "La política Exterior Argentina, 1963-1966" En: Revista Argentina de Relaciones Internacionales. Nro 4, Buenos Aires, pp.5-28 y Nro. 5, pp.5-16